I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001853

DECRETO EXENTO N°202 / / 2017

Cerrillos, 28 DIC 2017

V I S T O S:

La Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 14 de diciembre de 2017; el Certificado N°184/2017 de la Secretaria Municipal; lo establecido en la letra a) del artículo 82° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y las facultades que me confiere la misma Ley.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 14 de diciembre de 2017.

D E C R E T O:

1. Apruébase las **ORIENTACIONES GLOBALES DEL MUNICIPIO AÑO 2018**, que comprende las políticas de servicios municipales, políticas y proyectos de inversión según lo siguiente.

1. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

MUNICIPALIDAD	CERRILLOS
PRESUPUESTO	2018

1.1. LEY ORGÁNICA
Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695 Las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas.

De acuerdo al PLADECO 2011-2015, la visión de Cerrillos es:

"...Una comuna residencial, industrial y comercial que se proyecta y consolidará como un subcentro metropolitano de servicios, a escala humana, sustentable y moderno".

1.2. MISIÓN INSTITUCIONAL
Realiza su labor potenciando el progreso y desarrollo comunal a escala humana, sustentable y moderno, desarrollando acciones y proyectos en las áreas de desarrollo tanto urbano, comunitario como productivo, así como en la salud, el medio ambiente y la educación. De este modo, Cerrillos persigue proyectarse y consolidarse como un subcentro metropolitano de servicios.

1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
NÚMERO	**DESCRIPCIÓN**
1	Liderar una gestión local eficiente al servicio de los derechos ciudadanos, articulando el encuentro y la satisfacción en el acceso a los servicios y bienes públicos de los diversos actores sociales que habitan o trabajan en la comuna de Cerrillos, fortaleciendo la transparencia y estableciendo nexos de comunicación permanente por distintos medios de difusión.
2	DESARROLLO HUMANO: Fomentar el desarrollo de la comunidad a través de procesos de promoción y participación que tiendan a generar oportunidades para el ejercicio y la expresión efectiva de la ciudadanía.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001853

DECRETO EXENTO Nº202 / / 2017

3	DESARROLLO TERRITORIAL: Propender a la generación de inversión pública sostenible y sustentable, orientada a mejorar el acceso de la comunidad a equipamiento, fortaleciendo la apropiación del espacio público mediante su recuperación.
4	SERVICIOS: Mejorar la calidad de la prestación de servicios a la comunidad, mediante el fortalecimiento de las capacidades del municipio y sus trabajadores y el mejoramiento de las dependencias municipales.
5	CULTURA: Fomentar el acceso a la cultura, mediante la difusión de la infraestructura cultural existente, estimulando la participación de la comunidad en actividades que fortalezcan el desarrollo cultural y la recreación de todos los habitantes de la comuna.
6	EDUCACIÓN: Fortalecer la educación municipal de Cerrillos, entregando un apoyo permanente, sistemático, profesional y pertinente a los diferentes actores de la comunidad escolar, generando redes de apoyo internas y externas, para que cada establecimiento se potencie desde su identidad y tradición, a través de la instalación de planes de mejoramiento continuo, con el propósito de ofrecer una educación de calidad y sólida solvencia valórica, que permita a los estudiantes el desarrollo de sus capacidades y una satisfactoria inserción en la sociedad.
7	MEDIO AMBIENTE: Fomentar la protección del medio ambiente en la comunidad, mediante la sensibilización en materia de protección del medio ambiente y la entrega de servicios apropiados a la necesidad local.

1.4. PRODUCTOS ESTRATÉGICOS (BIENES O SERVICIOS)

Número	Nombre	Objetivos estratégicos a los cuales se vincula
1	**PROGRAMAS:** - Programas Sociales - Programas Culturales - Programas Deportivos o Recreacionales	1, 2, 5, 6
2	**PROYECTOS:** - De Inversión Barrial - De Cobertura Comunal - De Gestión Municipal - PLADECO - PLAN REGULADOR COMUNAL - Ordenanzas	1, 2, 3, 4, 5, 6
3	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS:** - Servicios a la comunidad - Atención Social - Atención de emergencia - Prevención de riesgos Protección del medio ambiente - Servicios al contribuyente: licencias de conducir, permisos de circulación, patentes comerciales.	1, 4, 6, 7
4	**PROCESOS DE APOYO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:** - Procesos y manuales de procedimientos - Capacitación - Desarrollo Tecnológico - Competencias Técnicas - Reglamentos Internos	1, 4
5	**TRANSFERENCIAS:** - A la comunidad organizada - A organismos públicos - A Educación - A organismos privados	1, 2, 5, 6
6	**ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:** - Administrar los recursos financieros de la Municipalidad, de acuerdo con las normas sobre administración financiera del Estado.	1, 4
7	**ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO:** - BNUP - Inmuebles Municipales - Equipamiento Comunitario - Vialidad - Propaganda Pública	1, 3, 4

	Aplicar las disposiciones sobre construcción y urbanización. - Aplicar las disposiciones sobre transporte y tránsito en la forma que determinan las leyes. - Mejorar aseo y ornato. - Salud Pública y proyección del medio ambiente. - Atenciones Judiciales.	

2. POLÍTICA FINANCIERA

2.1. Sobre la estructura del ingreso municipal

En cuanto a la estructura del ingreso municipal para el año 2018, se evidencia un grado mayor de dependencia sobre los Ingresos Propios Permanentes (IPP), esto es: ingresos percibidos a partir de tributos propios, correspondientes a ingresos por conceptos como patentes municipales, permisos y licencias e impuesto territorial principalmente.

La importancia de que el municipio históricamente se haya sustentado en ingresos propios, con un saldo inicial de caja importante, implica que, desarrollando acciones internas, los ingresos pueden seguir aumentando.

A partir de esto, se reforzará la política de ingresos, incrementando los ingresos propios, mediante el fortalecimiento del área de patentes comerciales y licencias de conducir, entre otras, mejorando la difusión tanto de fechas como alternativas de pago y con la incorporación del sistema de pago electrónico "WebPay".

A continuación, se presenta la estructura de los ingresos municipales y su relevancia porcentual por ítem.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
DENOMINACIÓN	**MONTO ($)**	**%**
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	12.724.615.718	64.70
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	675.063.944	3.43
RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0
OTROS INGRESOS CORRIENTES	5.268.279.299	26.79
VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0
RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	175.140.773	0.89
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	321.871.302	1.63
SALDO INICIAL DE CAJA	500.000.000	2.54
TOTAL	**19.664.971.036**	**100**

2.2. Sobre la estructura del gasto municipal

En el siguiente cuadro, se indica la estructura de los gastos municipales y el porcentaje que representa cada ítem.

La valorización de los sueldos y sobresueldos del personal de la planta municipal durante el año 2018 será de $6.978.258.703. Para el año 2018 se ha estimado un reajuste de un 3% y en base a esta cifra se han calculado los montos a considerar para el personal a contrata, que alcanza el 26.3% de la planta municipal. Por su parte, el monto disponible para la contratación de personal a honorarios asciende a $300.000.000, equivalente al 7% de la planta municipal. A su vez, el total del personal de planta, contrata y honorarios alcanza el 39% de los ingresos propios municipales. Todo lo anterior, conforme a la normativa legal vigente.

Dentro del subtítulo 21 "Gastos en Personal", se considera también la contratación de personal que presta servicios en programas comunitarios, que alcanza la suma de $1.140.000.000.

Los gastos en el subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo", corresponde al segundo mayor gasto del presupuesto, pues considera prestación de servicios básicos de cobertura comunal, tal como recolección y reposición de residuos domiciliarios, servicio de barrido de vías, levante de ferias, mantención de áreas verdes, alumbrado público, servicio de vigilancia, entre otros.

GASTOS PRESUPUESTARIOS		
DENOMINACIÓN	**MONTO ($)**	**%**
GASTOS EN PERSONAL	6.978.258.703	35.48
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.557.300.257	33.34
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	572.000.000	2.90
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.845.468.652	19.55
OTROS GASTOS CORRIENTES	64.917.344	0.33
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	101.000.000	0.51
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	585.069.161	2.97
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	52.940.869	0.26
SERVICIO A LA DEUDA	908.016.050	4.61
SALDO FINAL DE CAJA	0	0
TOTAL	**19.664.971.036**	**100**

El peso que tienen las transferencias corrientes dentro del gasto (19.55%), se explica en una proporción importante por las transferencias que el municipio hace a otras entidades públicas, incluido el FCM, proyectándose un monto total ascendente a $3.845.468.652. Además, considera una transferencia de $1.000.000.000 a Educación.

También cabe señalar que en este subtítulo se ha considerado la restricción presupuestaria que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades exige para estos efectos.

Respecto a las inversiones, se proyectan egresos que corresponden al 3% del presupuesto total. Se debe complementar con las cuentas no presupuestarias que reflejan el aporte del gobierno central, a través de fondos como el FNDR, el IND, JUNJI, Fondos de Seguridad Pública, fondos sectoriales, entre otros.

Finalmente, es necesario señalar que el municipio se encuentra realizando esfuerzos para disminuir su gasto, privilegiando todo aquello que corresponde a servicios para la comunidad.

3. POLÍTICA DE SERVICIOS

Dentro de las principales funciones del municipio se considera la prestación de servicios, comprendiendo una proporción importante del presupuesto. Es por ello, que los recursos asignados a la compra de bienes y servicios de consumo representan un 33.34% del gasto total.

El Departamento de Infraestructura de la DOM se ocupará de fiscalizar la mantención de la infraestructura urbana. Se considera destinar recursos para licitar Programa de Bacheo y presentar un proyecto al GORE para reforzarlo; considerar coordinaciones con organismos como SMAPA y el MOP, respecto a aguas lluvias, colectores de alcantarillado y su impacto en la calidad del pavimento.

En relación al Servicio de Aseo, se consideran $1.857.000.000correspondiendo a un 43% de éste al servicio de recolección. Se mantiene también el servicio de barrido de calles y el levante de ferias.

Claramente, un buen registro sobre la existencia, distribución y funcionamiento de la infraestructura de servicios es fundamental en una comuna como Cerrillos, que está sometida a una presión inmobiliaria y al impacto de obras viales de escala mayor (autopistas), que generan demandas crecientes de servicios. De aquí que se reitera la necesidad de considerar el desarrollo de un SIG (Sistema de Información Geográfica) institucional, herramienta de gestión del territorio para una mejor toma de decisiones.

En el ámbito de la seguridad pública, se persigue promover acciones que puedan prevenir, enfrentar y mitigar situaciones urbanas y espaciales que favorezcan la comisión de delitos, la violencia y la inseguridad. Por ello se considera la seguridad pública como un servicio más, para lo cual se dispone de una flota de vehículos operativos en turnos y distribuidos territorialmente al servicio de la comunidad cerrillana. Ello, sumado al desarrollo de políticas sociales que respondan a los objetivos estratégicos en el marco de la prevención situacional.

3.1. Gestión Ambiental

Además de los servicios generales ofrecidos a la comunidad, el municipio también ofrece prestaciones desde su área de Gestión Ambiental, cuyos ejes de acción fomentan la sensibilización en materias de eficiencia energética, protección de áreas verdes y tenencia responsable, entre otras iniciativas que se detallan a continuación:

3.1.1. Clínica Veterinaria Móvil

En el marco de la aprobación de la denominada "Ley Cholito", se espera reforzar las políticas de tenencia responsable existentes con campañas de difusión para la sensibilización en temáticas de cuidado de mascotas y con la atención ambulatoria de casos veterinarios en terreno.

3.1.2. Zoonosis

Para mejorar la calidad de las prestaciones, se presentará un proyecto que mejore la infraestructura e instalaciones existentes en el departamento de Zoonosis del municipio, creando un espacio apto para incluir una farmacia de zoonosis, construcción de sala de recuperación y clínica de zoonosis.

3.1.3. Eficiencia Energética

En materia de eficiencia energética, se pretende avanzar en la incorporación de este enfoque en los nuevos proyectos de inversión que se encuentran en diseño, reforzando además estrategias de eficiencia energética que permitan disminuir el consumo tanto en dependencias municipales como en el espacio público.

3.1.4. Gestión de Residuos

Basándose en el enfoque de protección del medio ambiente, se pretenden generar iniciativas como la construcción de puntos limpios, planes especiales de separación de residuos, capacitaciones a la comunidad y sensibilización respecto a esta materia.

4. POLÍTICA SOCIAL

4.1. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Objetivo Estratégico N° 2
Desarrollo Humano: "Fomentar el desarrollo de la comunidad a través de procesos de promoción y participación que tiendan a generar oportunidades para el ejercicio y la expresión efectiva de la ciudadanía".

Objetivo Estratégico N° 5
Cultura: "Fomentar el acceso a la cultura, mediante la difusión de la infraestructura cultural existente, estimulando la participación de la comunidad en actividades que fortalezcan el desarrollo cultural y la recreación de todos los habitantes de la comuna.

Objetivo Estratégico N° 6
Educación: "Fortalecer la educación municipal de Cerrillos, entregando un apoyo permanente, sistemático, profesional y pertinente a los diferentes actores de la comunidad escolar, generando redes de apoyo internas y externas, para que cada establecimiento se potencie desde su identidad y tradición, a través de la instalación de planes de mejoramiento continuo, con el propósito de ofrecer una educación de calidad y sólida solvencia valórica, que permita a los estudiantes el desarrollo de sus capacidades y una satisfactoria inserción en la sociedad".

El Plan de la DIDECO considera los siguientes objetivos que orientarán su acción durante el año 2018.

4.1.1. Objetivo N° 1:

"Contribuir o superar las situaciones de pobreza, exclusión y riesgo social, asistiendo y promoviendo los derechos de las personas en vivienda, trabajo y protección social".

LÍNEA DE ACCIÓN	Gestión Habitacional
PROGRAMA	**Conjunto de Viviendas Tuteladas para Personas Mayores " Raúl Silva Henríquez"**
DEPARTAMENTO	Gestión Comunitaria
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Velar por la capacidad de autoestima de los Adultos Mayor, realizando actividades e instancias de participación que se conecten con las redes locales potenciando sus habilidades sociales y generando un alto grado de empoderamiento y autonomía fomentando la mantención de viviendas de cada asignatario.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Visitas Domiciliarias Individuales.	Al menos 15 personas asisten a taller, mejoran su calidad de vida, mejoran índices de obesidad. Actividades complementarias a las clases obtienen participación masiva.
Realización de Diagnóstico Individual y Ficha.	250 alumnos se beneficiarán de diversos expositores.
Capacitaciones y charlas sobre prestaciones sociales, entrega de información.	90 alumnos compartirán sus vivencias mediante un día de jornada grupal, a la vez que conocen un lugar de patrimonio nacional.
Reuniones Informativas Generales.	100% de los adultos mayores residentes asisten a reuniones para planificación de trabajo.
Realización y aplicación Plan de Trabajo.	100 jóvenes beneficiados de los distintos tipos de habla y liderazgo.
Seguimiento casos adulto mayor.	100% de los casos sociales que requieran derivación a redes que se encuentren activas reciben seguimiento.
Informe de estado de viviendas.	100% de las viviendas son revisadas.
Reparación y Mantención de Viviendas.	100% de las viviendas reciben reparación y mantención.

LÍNEA DE ACCIÓN	Gestión Habitacional
PROGRAMA	**Gestión y Desarrollo Habitacional**
DEPARTAMENTO	Desarrollo Humano
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Desarrollar, promocionar y difundir la gestión habitacional en la comuna de Cerrillos.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Promoción de oferta habitacional.	Se realizan 15 atenciones por operativo (30 al mes). 5 organizaciones son visitadas al semestre.
Trabajo de coordinación con entidades patrocinantes.	3 reuniones son realizadas semestralmente.
Capacitación para dirigentes de copropiedad.	50 dirigentes son capacitados semestralmente.
Apoyar la conformación de nuevos comités de copropiedad.	5 comités de copropiedad son constituidos al semestre.
Trabajo de coordinación entre la unidad y los comités.	Se realizan 15 reuniones semestrales entre la encargada de los comités de allegados y los comités de allegados.

LÍNEA DE ACCIÓN	Gestión Habitacional
PROGRAMA	**Habitabilidad 2018**
DEPARTAMENTO	Acción Social
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Mejoramiento en calidad de vida de los beneficiarios.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Diagnóstico Social.	10 beneficiarios reciben diagnostico social en su vivienda.
Taller Grupal.	10 beneficiarios participan de taller grupal.
Sesiones Familiares.	10 beneficiarios participan de sesiones familiares individuales en su hogar.

LÍNEA DE ACCIÓN	Gestión de Servicios Sociales
PROGRAMA	**Vínculos**
DEPARTAMENTO	Gestión Comunitaria
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Lograr que las personas mayores, de 65 años o más, que viven solas, en condiciones de extrema pobreza y vulnerabilidad, cuenten con subsidios garantizados, accedan de forma preferente a un conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades y estén integrados a la red comunitaria de protección social.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Sesiones individuales de trabajo.	Aplicación del 100% de las sesiones estipuladas por la metodología del programa.
Sesiones grupales de trabajo.	Asistencia del 100% de los beneficiarios a los encuentros grupales de trabajo metodológicos.
Capacitaciones y charlas informativas sobre temáticas de interés de los adultos mayores.	Asistencia del 100% de los usuarios a las capacitaciones y charlas realizadas para que los beneficiarios logren acceder a los beneficios de interés.
Salidas recreativas de participación y recreación.	Asistencia del 100% de los usuarios a salidas e instancias de participación, con el fin de aumentar autocuidado y mejor calidad de vida para los beneficiarios.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001853

DECRETO EXENTO N°202 / / 2017

LÍNEA DE ACCIÓN	Gestión de Servicios Sociales
PROGRAMA	**Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo y Sala de Estimulación Comunitaria**
DEPARTAMENTO	Gestión Comunitaria
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Acompañar y hacer un seguimiento personalizado a la trayectoria de desarrollo de los niños y niñas, desde el primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar en el primer nivel de transición o pre-kinder (alrededor de los 4 o 5 años de edad), desde la Sala de Estimulación Comunitaria, entregando un servicio integral a los/as beneficiarios/as, brindando continuidad en sus tratamientos.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Reunión Red Ampliada.	24 programas participan de la reunión. Aumentan las derivaciones para atención de familias. Flujogramas y protocolos de la red son utilizados.
Capacitación anual Chile Crece Contigo.	30 personas son capacitadas.
Talleres vacaciones de invierno.	50 niños y niñas asisten a la semana.
Semana de la lactancia materna.	Gestantes y madres son atendidos en los 2 CESFAM comunales.
Talleres para madres "Caminando Juntas".	338 madres participan.
Semana de los derechos del niño y la niña.	9 jardines infantiles adhieren.

LÍNEA DE ACCIÓN	Gestión de Servicios Sociales
PROGRAMA	**Programa de Discapacidad de Cerrillos**
DEPARTAMENTO	Programa de Discapacidad
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Identificar e incorporar a todos los habitantes de la comuna de Cerrillos, que presentan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, cognitiva, lingüística/comunicativa, de alimentación oral y neuromusculoesquelética, para acceder a la orientación, derivación y tratamiento integral basado en la intervención biopsicosocial, entregada por un equipo interdisciplinario, el cual otorgue las mejores herramientas terapéuticas para el logro de una mejor funcionalidad, autonomía, inclusión y mejora en la calidad de vida del usuario y su entorno familiar.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Charlas a la comunidad de Cerrillos.	6 charlas son realizadas con un total de 180 asistentes.
Talleres a la comunidad de Cerrillos.	6 talleres son realizados con un total de 180 asistentes.
Taller cognitivo a adultos mayores.	Se realiza un taller por semana a adultos mayores.

LÍNEA DE ACCIÓN	Gestión de Servicios Sociales
PROGRAMA	**Programa de la Mujer**
DEPARTAMENTO	Gestión Comunitaria
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Generar en la comuna de Cerrillos un programa que permita coordinar acciones orientadas al enfoque de género, con el propósito de corregir las desigualdades entre hombres y mujeres, favoreciendo el desarrollo económico, físico, cultural, recreacional, educacional, personal y familiar de la mujer cerrillana.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Conmemoración del día internacional de la mujer, feria de servicios y autocuidado para la mujer cerrillana.	400 mujeres cerrillanas son convocadas.
Seminario de la mujer.	250 personas asisten a actividad.
Charlas informativas con temáticas de interés de las organizaciones sociales de mujeres de la comuna, fortaleciendo el liderazgo.	1.500 mujeres asisten a charlas.
Charlas y talleres de liderazgo y talleres de formación, ejecutadas y planificadas en conjunto con la Fundación de Promoción y Desarrollo de la Mujer (PRODEMU).	200 mujeres participan de charlas y talleres.
Capacitaciones coordinadas con el Servicio	300 personas se capacitan.

Nacional de la Mujer y la Equidad de Género en torno a temáticas de nuevos desafíos para la mujer moderna, violencia contra la mujer y equidad de género.	
Caminata en la conmemoración del día internacional de la no violencia contra la mujer.	800 personas participan de caminata.
Programa de contratación de equipo Programa de la Mujer, para la ejecución del equipo de trabajo y sus funciones.	3 personas son contratadas.

LÍNEA DE ACCIÓN	Gestión de Servicios Sociales
PROGRAMA	**Emergencia**
DEPARTAMENTO	Acción Social
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Intervenir para dar respuesta, restablecimiento o rehabilitación de todos aquellos elementos de primera necesidad que una persona o grupo de individuos haya perdido luego de ocurrida una emergencia.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Asistir a las personas luego de ocurrida una situación de emergencia.	El 100% de las solicitudes son revisadas por el equipo encargado.

LÍNEA DE ACCIÓN	Gestión de Servicios Sociales
PROGRAMA	**Apoyo Social de Alimentos para Adultos Mayores de la Comuna de Cerrillos 2018**
DEPARTAMENTO	Acción Social / Gestión Comunitaria
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Propender al mejoramiento de la calidad de vida de 300 adultos mayores de la comuna que se encuentren en situación de vulnerabilidad a través del fomento del consumo de alimentos sanos y libres de sustancias nocivas para su salud.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Entregar una caja de alimentos mensualmente a adultos mayores seleccionados.	300 adultos mayores son beneficiados.
Seleccionar una .canasta de alimentos evaluada por nutricionista.	300 adultos mayores son beneficiados con canasta de alimentos.

LÍNEA DE ACCIÓN	Gestión de Servicios Sociales
PROGRAMA	**Acción y Asistencia Social**
DEPARTAMENTO	Acción Social
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Contribuir a superar situaciones de pobreza, exclusión y riesgo social, asistiendo y promoviendo los derechos de las personas en los ámbitos de salud, vivienda, trabajo, educación, protección social y seguridad ciudadana.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Gestión de beneficios municipales.	Usuarios/as beneficiados mediante entrega de beneficios municipales.
Evaluar condiciones emprendedoras y situación de vulnerabilidad de familias de Cerrillos.	24 usuarios del programa de emprendimiento son beneficiados mediante la compra de herramientas, insumos y artículos solicitados por ellos, con un monto máximo de $300.000.
Evaluación socioeconómica y educacional para obtención de Beca Municipal.	16 estudiantes de enseñanza superior son beneficiados con becas municipales.
Elaboración de material escrito para visita en domicilio como primer acercamiento para pericia social.	Se elaboran 15 materiales escritos para entregar en visitas a domicilio.
Visita domiciliaria.	100% de visitas domiciliarias solicitadas por el Tribunal de Familia realizadas.
Realización de entrevista.	80% de entrevistas realizadas para elaboración de pericia social.
Confección de informe social.	Redacción de un 100% de pericias sociales solicitadas

	por Tribunal de Familia, como medio de prueba para resolución de audiencia de juicio en juzgado correspondiente.
Evaluación socioeconómica y educacional Becas JUNAEB, Presidente de la República e Indígena.	Listado de alumnos con su respectiva documentación son enviados a JUNAEB para postulación y/o renovación de Becas Presidente de la República.
Atención de público programa estratificación social.	Usuarios que asisten al Departamento de Acción Social son orientados e informados según solicitud de temáticas de estratificación.
Actualización y ordenamiento de datos físicos y digitales de estratificación social.	Usuarios son incorporados en planilla digital y carpetas físicas de los mismos.
Reunión de coordinación con empresa a cargo de encuestaje.	Funcionarios a cargo de ejecución de programa llegan a acuerdo con empresa de encuestaje.
Control y apoyo administrativo en procesos de gestión, organización, programación y seguimiento de la demanda del Departamento de Acción Social.	- Usuarios que asisten a Departamento de Acción Social son derivados según sea su solicitud. - Beneficios municipales de Departamento de Acción Social son gestionados mediante redacción y envío de resoluciones de asistencialidad. - 100% de DAP-OC-Cert.Factibilidad canceladas en las respectivas instituciones y/o empresas para entrega de beneficios solicitados por usuarios.

LÍNEA DE ACCIÓN	Gestión de Servicios Sociales / Salud Comunitaria
PROGRAMA	**Centro Multimedial y Talleres Psicomotrices para Personas con Capacidades Diferentes**
DEPARTAMENTO	Acción Social
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Promover la participación de personas con discapacidad en el uso de tecnologías computacionales adaptadas a sus necesidades, accediendo al mundo de la informática y comunicaciones.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Reclutar a PCD participantes del año anterior.	100 PCD son motivadas a participar del programa de alfabetización digital.
Realización de al menos 4 cursos de alfabetización digital en el año dirigido a PCD.	50 PCD adquieren conocimientos de alfabetización digital y otros software que le permitan una mayor integración social, laboral, educativa y cultural.
Atención a usuarios diariamente.	100 PCD cuentan con alfabetización digital básica.
Promover la existencia del programa en PCD.	Las personas en situación de discapacidad de la comuna son informadas de la existencia del programa.
Revisar catastro de PCD sensorial.	PCD interesados en el programa son identificados.
Planificar el uso del espacio para incorporar otras organizaciones sociales a su uso.	5 organizaciones sociales son incorporadas para utilizar el espacio.
Garantizar desplazamiento de los participantes.	20 PCD participan en actividades artísticas y recreativas.
Garantizar el recinto donde se ejecutan los talleres.	20 PCD participan en actividades artísticas y recreativas.
Contratación de monitor de manualidades y auxiliar de servicios menores de apoyo.	20 PCD desarrollan destrezas en motricidad fina.
Contratación de monitor de Folklor.	20 PCD forman parte de agrupación folclórica de la comuna y son capaces de realizar presentaciones en instancias comunales y extra comunales.
Desarrollo de actividades artísticas y encuentros deportivos con agrupaciones de otras comunas.	20 PCD son integradas y reconocidas en la comunidad local y extracomunal.

LÍNEA DE ACCIÓN	Gestión de Servicios Sociales.
PROGRAMA	**Programa Apoyos Psicosociales del S.S. y O.O.**
DEPARTAMENTO	Acción Social
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Promover el desarrollo de habilidades y capacidades necesarias que les permitan a las personas y familias tener los recursos **psicosociales** que faciliten el logro del Plan de Intervención definido en el programa Eje y avanzar en el proceso de desenvolvimiento autónomo e inclusión social.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Acompañamiento familiar con las familias en intervención.	80% de la intervención se ejecuta dentro de los 24 meses de intervención.

Activar servicios y prestaciones sociales.	Un 70% de las personas que lo requieren se les proporcionan los beneficios.
Fiestas patrias en familia.	80% de usuarios asisten a actividad de Fiestas Patrias.

LÍNEA DE ACCIÓN	Gestión de Servicios Sociales
PROGRAMA	**Aplicación y Actualización del Registro Social de Hogares y sus Anexos para dar respuesta al 100% de las solicitudes que realizan los residentes de la comuna de Cerrillos a través del canal municipal y portal ciudadano**
DEPARTAMENTO	Acción Social
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Ejecutar las acciones de ingreso, actualización, rectificación y complemento de la información contenida en el registro social de hogares (ex FPS) de los residentes de la comuna de Cerrillos, ya sea a través de canal municipal o atención ciudadana web para que estas puedan postular a los diferentes programas y beneficios sociales del Estado.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Recepción de casos y entrega de cartola del Registro Social de Hogares.	100% de usuarios atendidos que requieren servicio de estratificación social, como atención de caso, orientación y entrega de cartola hogar.
Atención de casos y solicitudes de ingreso al registro de residentes de la comuna.	100% de solicitudes presenciales que requieran nuevo ingreso al RSH son atendidas.
Recepción de documentos solicitados y envío semanal a Ruta de Encuestaje.	Documentación presentada por el 100% de casos enviados a ruta es recepcionada, archivada y se mantiene.
Aplicación en domicilio del instrumento Registro Social de Hogares.	Registro Social de Hogares es aplicado en un 100%.
Recorrido comunal ubicando PUNTOS CALLES.	Se realiza un recorrido mensual para detectar nuevos puntos calle en la comuna.
Georeferenciación de PUNTOS CALLES.	Puntos Calles se actualizan mensualmente.
Coordinación con empresa de encuestaje para la aplicación de instrumento Registro Social de Hogares y Anexo Calle.	Mensualmente se coordina con empresa para cubrir demanda de personas en situación de calle.
Digitación y aprobación de las fichas aplicadas en terreno.	100% de solicitudes aplicadas son digitadas.
Aplicación de ficha a familias migrantes donde exista al menos un residente con RUN.	8 nuevos casos mensuales de familias migrantes en municipio.
Aplicar y adjuntar anexo ciudadano sin run ingresando información de sus pasaportes.	8 nuevos casos mensuales de familias migrantes en municipio.
Operativos en lugares específicos de residencia de migrantes por demanda espontánea o emergencias.	Se realizan 2 operativos anuales en sectores de residencia de migrantes por demanda espontánea.
Recepción de los usuarios para ser atendidos según orden de llegada.	590 personas que asisten al Departamento de Acción Social son atendidas de manera presencial.
Atención de la solicitud y orientación de los documentos a presentar.	590 personas que asisten al Departamento de Acción Social, mensualmente reciben orientación de trámite de Registro Social de Hogares
Ingresar solicitud a plataforma de Registro Social de Hogares.	590 solicitudes mensuales de usuarios que asisten al Departamento de Acción Social son ingresadas en plataforma Web.
Aprobación/Rechazo de las solicitudes por parte del encargado municipal.	100% de las solicitudes ingresadas a plataforma por canal municipal son aprobadas o rechazadas.
Entrega de cartola con tramos actualizados a los usuarios.	590 usuarios que asisten al Departamento de Acción Social reciben Cartola Hogar.
Operativo semanal "Municipio en su Barrio".	Equipo de estratificación participa de al menos 2 operativos agendados para los jueves de cada semana.
Feria de Servicios Municipales (semestral).	Se participa de al menos 2 ferias de servicios municipales anuales.
Revisión diaria de plataforma al finalizar la atención presencial.	Todas las solicitudes que ingresan por canal web son revisadas.
Dar respuesta a las solicitudes realizadas a través de clave única en un plazo máximo de 5 días.	Todas las solicitudes que ingresan por canal web son respondidas.
Aprobación o rechazo de solicitudes,	100% de las solicitudes ingresadas a plataforma por

ingresadas por Web (según el estado de solicitud).	canal municipal son aprobadas o rechazadas.
Envío de casos de nuevo ingreso a ruta semanal para la aplicación del instrumento.	84 nuevos ingresos por canal web se envían mensualmente a ruta de encuestaje.

LÍNEA DE ACCIÓN	Gestión de Servicios Sociales
PROGRAMA	**Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia, OPD**
DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Prevenir y atender vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la atención directa y la articulación de la respuesta del gobierno local y los actores del territorio, como garantes de derechos de niños, niñas y adolescentes, en al menos, el espacio comunal.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Elaboración, difusión y actualización de la Política Local de Infancia y diagnóstico local de infancia.	90% de las instituciones que trabajan con infancia y adolescencia reciben documento actualizado.
Plan anual de la red infanto-juvenil de Cerrillos.	Red infanto juvenil de Cerrillos aumenta en un 40%, con la finalidad de que elaboren actividades como consejo.
Conmemoración del día de la mujer.	20% de la población de Cerrillos es concientizada en temáticas de violencia contra la mujer.
Creación, inauguración y actividad de fin de año del Consejo Comunal de niños, niñas y jóvenes.	90% de las autoridades, representantes del programa que trabajan en infancia y adolescencia y establecimientos educacionales son invitadas a conocer el plan de trabajo del consejo comunal de niños, niñas y adolescentes.
Finalización de año del Consejo Comunal de niños, niñas y jóvenes.	100% de niños, niñas y jóvenes que participan del consejo asisten a la actividad.
Celebración día del niño y niña.	50% de la población de la comuna de Cerrillos es invitada a participar de la celebración del día del niño y niña.
Encuentro comunal de niños, niñas y jóvenes.	100% de los establecimientos educacionales son invitados a participar del conversatorio sobre infancia y adolescencia.
Celebración del día de la no discriminación.	100% de los asistentes a la actividad son concientizados.
Conmemoración del día de la no violencia contra la mujer.	100% de las redes municipales para concientizar sobre temática de género y violencia en contra de las mujeres son invitados a participar.
Celebración Navidad OPD.	100% de la población de Cerrillos es invitada.
Talleres psicoeducativos en colegios, instituciones, usuarios, apoderados, etc.	70% de los establecimientos educacionales reciben realización de talleres psicoeducativos.

LÍNEA DE ACCIÓN	Salud Comunitaria
PROGRAMA	**Centro de Atención y Prevención Raúl Silva Henríquez, CAP**
DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Contribuir a superar las situaciones de pobreza, exclusión y riesgo social, asistiendo y promoviendo los derechos de las personas en los ámbitos de salud, vivienda, trabajo, protección social y seguridad ciudadana.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Conformación mesa de salud.	- 50 hombres participan regularmente. - 50 mujeres participan regularmente.
Ferias Saludables.	- 100 hombres participan regularmente. - 100 mujeres participan regularmente.
Charlas y talleres en escuelas municipales con alumnos y apoderados.	- 50 alumnos participan activamente. - 50 alumnas participan activamente.
Conversatorio con la comunidad.	- 60 hombres participan activamente. - 90 mujeres participan activamente.
Atenciones clínicas integrales área salud médica y mental.	- 3.600 mujeres reciben atención Dental. - 2.060 hombres reciben atención Dental. - 600 mujeres reciben atención área Kinesiología.

	- 620 hombres reciben atención Kinésica. - 800 hombres reciben atención Podológica. - 450 mujeres reciben atención Podológica. - 600 mujeres reciben atención de Enfermería. - 400 hombres reciben atención de Enfermería. - 400 hombres reciben atención social. - 1.100 mujeres reciben atención social. - 1.600 mujeres reciben atención Psicológica. - 1.400 hombres reciben atención Psicológica. - 1.000 mujeres reciben atención de Nutrición. - 4.000 hombres reciben atención de Nutrición. - 500 mujeres reciben atención Oftalmológica. - 300 hombres reciben atención Oftalmológica.

LÍNEA DE ACCIÓN	Salud Comunitaria
PROGRAMA	**Farmacia Popular**
DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Contribuir a superar las situaciones de pobreza, exclusión y riesgo social, asistiendo y promoviendo los derechos de las personas en los ámbitos de la salud y colaborar con el uso racional de medicamentos.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Proveer medicamentos de uso crónico para habitantes de la comuna.	12 beneficiarios reciben sus medicamentos diariamente.
Proveer de medicamentos psiquiátricos a pacientes COSAM.	100 beneficiarios de COSAM reciben sus medicamentos de forma mensual.
Promover el uso racional de medicamentos a través de charlas a la comunidad.	Se realizan 6 charlas de uso racional de medicamentos.
Difundir las prestaciones de la farmacia popular.	Se realiza una actividad de difusión al mes.

LÍNEA DE ACCIÓN	Salud Comunitaria
PROGRAMA	**COSAM**
DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Otorgar un servicio ambulatorio especializado en salud mental, de manera eficaz y oportuna, con un enfoque comunitario y multidisciplinario, a las personas y sus familias, que son derivadas de la red de salud y otros organismos comunales y que presenten algún trastorno mental, como también compromisos biopsicosociales de moderada a alta complejidad.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Programa en rehabilitación psicosocial.	308 prestaciones realizadas al año.
Intensivos terapéuticos.	80 personas reciben atención psicológica intensiva.
Grupos terapéuticos.	20 personas reciben atención en salud mental por sesión grupal.
Grupos tutores.	20 personas familiares de pacientes que reciben tratamiento en adicciones reciben apoyo psicológico en pro de su familiar.
Grupo de habilidades parentales y VIF.	20 personas derivadas desde tribunales reciben atención terapéutica.
Atención por canastas.	2.600 prestaciones anuales en diferentes especialidades.
Tallarinata.	180 personas participan de actividad.
Peña.	100 personas participan de actividad.
Asambleas.	- 30 personas participan de asambleas pequeñas. - 100 personas participan de asamblea general.
Cerrillos a pata.	30 personas participan de actividad comunitaria.
Caminata por la salud mental.	100 personas participan de actividad, sensibilizando en la materia de salud mental.
Semana de la memoria.	60 personas participan de actividad histórica cultural.
Celebración aniversario.	100 personas participan de celebración.
Taller de bioenergética.	30 personas reciben terapia bioenergética por sesión.
Taller de sonoterapia.	20 personas reciben terapia de relajación y preventiva de estrés por sonoterapia.
Taller de fitoterapia.	20 personas por sesión reciben psicoeducación en

	tratamientos fitoterapéuticos.
Taller de huerto.	20 personas por sesión reciben socioeducación en formación de huertos.
Charlas.	50 personas reciben psicoeducación en temáticas de interés a través de charlas.
Coloquio.	100 personas participan de un coloquio en salud mental.
Celebración del día del niño y la niña.	100 niños participan de celebración.
Conmemoración de los derechos de niños y niñas.	100 personas participan de actividad.
Sana Lokura.	20 familiares, tutores y amigos de pacientes con patologías participan.
Ciclo de cine.	30 estudiantes participan por sesión.
Ramada inclusiva.	100 personas, especialmente de la comunidad haitiana que reside en Cerrillos, participan de actividad.
Autocuidado funcionarios.	Funcionarios de COSAM participan de autocuidados como prevención de burnout.
Agentes comunitarios.	20 personas participan de actividad, formándose como monitores de salud.
Taller dependencia a las benzodiazepinas.	25 personas participan por ciclo, recibiendo psicoeducación en esta temática.
Taller de telar.	16 personas participan por ciclo de taller, psicoeducándose referente a los vínculos y apegos saludables.
Flores de Bach.	16 personas participan por ciclo de taller, psicoeducándose referente a los vínculos y apegos saludables.
Paseo por los senderos.	40 personas participan por actividad.
Taller de chamanismo.	20 personas participan por ciclo en actividad de fortalecimiento y desarrollo emocional-espiritual.
Encuentro de escuelas.	200 estudiantes participan de actividad deportiva.

LÍNEA DE ACCIÓN	Salud Comunitaria
PROGRAMA	**Senda Previene Cerrillos**
DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Implementar localmente los programas preventivos nacionales, articulando y desarrollando directamente diversas actividades que buscan generar condiciones adecuadas para la prevención del consumo de drogas en el territorio comunal, abarcando el ámbito comunitario, de salud, familiar, educativo, laboral, jóvenes y las condiciones particulares de riesgo social.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Selección NNJ para prevención selectiva y/o indicada.	20 estudiantes participan en el programa AAT el año 2018.
Aproximación diagnóstica a NNJ.	90% de estudiantes planificados que participan en el programa completan el proceso de devolución diagnóstica y elaboración de plan de intervención.
Plan de trabajo individual PTI.	90% de estudiantes planificados que participan en el programa completan proceso de devolución diagnóstica y elaboración de plan de intervención.
Plan de prevención selectiva establecimientos educacionales.	90% de estudiantes planificados que participan en el programa completan proceso de devolución diagnóstica y elaboración de plan de intervención.
Referencia NNJ.	Estudiantes que participan del programa y requieren referencia son derivados/referidos a otros programas y/o servicios.

4.1.2. Objetivo Nº 2:

"Generar condiciones que posibiliten el reconocimiento y el ejercicio efectivo de los derechos de las personas en los ámbitos de la ciudadanía, la cultura, el deporte y la recreación".

LÍNEA DE ACCIÓN	Deporte y Recreación
PROGRAMA	**Programa de la Juventud**
DEPARTAMENTO	Gestión Comunitaria
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Presentar una estrategia de trabajo e intervención en las distintas esferas de interés de los jóvenes de la comuna de Cerrillos, creando actividades recreativas sanas, lo que permitirá un buen uso del tiempo libre, previniendo factores de riesgo tales como: deserción escolar, drogas, alcohol, fortaleciendo la institucionalidad de la Oficina de la Juventud.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Fortalecer Ceal	Al menos 15 personas asisten a taller, mejoran su calidad de vida, mejoran índices de obesidad. Actividades complementarias a las clases obtienen participación masiva.
Parlamento Juvenil	250 alumnos se beneficiarán de diversos expositores.
Análisis de Reflexión	90 alumnos compartirán sus vivencias mediante un día de jornada grupal, a la vez que conocen un lugar de patrimonio nacional.
Seminario Temático	30 jóvenes participan de seminario de personalidad jurídica para organizaciones sociales.
Capacitación de Habla Asertiva	100 jóvenes beneficiados de los distintos tipos de habla y liderazgo.
Feria Friki	5.000 personas asisten.
Jornada Recreacional en la Piscina	500 jóvenes se recrean en distintas actividades.
Competencias Urbanas	300 jóvenes muestran y desarrollan su talento en las competencias urbanas.
Festival de la Canción	80 jóvenes muestran su trabajo, desarrollo y amor por el canto en un festival.
Feria Mascotas	500 jóvenes participan de actividad informativa, de cuidado y tenencia responsable de mascotas.
Seminario de Emprendedores	Se analiza el periodo de trabajo utilizando metodología.
Cierre de Talleres	Se realiza una jornada de presentación del trabajo realizado durante el año por los jóvenes.

LÍNEA DE ACCIÓN	Deporte y Recreación
PROGRAMA	**Verano Deportivo en Cerrillos 2018**
DEPARTAMENTO	Departamento de Deportes y Recreación
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Permitir a la población infantil, juvenil, adulto y adultos mayores una adecuada utilización del tiempo libre o de ocio, a través de la implementación del programa "Verano Deportivo en Cerrillos 2018". Para contribuir con la formación integral de los participantes mediante la implementación de acciones de tipo preventivo y asistencial en los aspectos biopsicosocial, además de crear espacios comunitarios y colectivos a través del deporte.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Talleres Deportivos Municipales de Verano	Al menos 15 personas asisten a taller, mejoran su calidad de vida, mejoran índices de obesidad. Actividades complementarias a las clases obtienen participación masiva.
Campeonato de Futbolito Femenino y Masculino	10 equipos inscritos por categoría en campeonato de vacaciones.
Zumba Nocturna Masiva	100 mujeres asisten a talleres de zumba el último viernes de cada mes en recintos deportivos de la comuna.
Muestra de Patinaje Artístico	100 personas asisten a muestra en escuela Lothar Kommer Bruger.

LÍNEA DE ACCIÓN	Deporte y Recreación / Cultura
PROGRAMA	**Becas Municipales para Talentos Deportivos y Culturales de Escasos Recursos de la Comuna 2018**
DEPARTAMENTO	Deporte y Recreación / Cultura
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Estimular a desarrollar capacidades y aptitudes en el ámbito deportivo y artístico a jóvenes con un evidente potencial, de escasos recursos de la comuna de Cerrillos, que no han podido acceder a otras becas estatales.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Entrega de beca municipal.	11 jóvenes deportistas y 11 jóvenes con talento artístico reciben beca municipal.

LÍNEA DE ACCIÓN	Deporte y Recreación
PROGRAMA	**Parques Acuáticos en Cerrillos Verano 2018**
DEPARTAMENTO	Gestión Comunitaria
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Entregar espacios de recreación y sana utilización del tiempo libre a las familias de nuestra comuna que no tienen la posibilidad de acceder a bienes culturales y recreativos, dado el costo que eso significa.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Implementación de 11 parques acuáticos en diferentes sectores de la comuna.	600 personas de la comuna de Cerrillos participan por cada jornada de Parques Acuáticos en diferentes sectores.
Entrega de refrescos y protección social.	600 personas de la comuna de Cerrillos reciben refrescos y protección social en cada jornada de Parques Acuáticos.

LÍNEA DE ACCIÓN	Deporte y Recreación
PROGRAMA	**Deportes y Recreación 2018**
DEPARTAMENTO	Departamento de Deporte y Recreación
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Velar por el derecho al acceso a la actividad deportiva de los vecinos de Cerrillos.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Talleres Deportivos Municipales.	15 personas participan y asisten a taller de forma permanente durante el año, mejoran su calidad de vida y mejoran sus índices de obesidad. Actividades complementarias a las clases obtienen participación masiva.
Inauguración de Talleres Deportivos Municipales.	800 personas observan oferta y variedad de disciplinas deportivas gratuitas de la comuna en gimnasio municipal.
Zumba Nocturna Masiva.	130 mujeres participan de zumba masiva el último viernes de cada mes en estadio Villa México, mejorando la socialización de los practicantes de esta disciplina.
Campeonato de Futbolito Femenino y Masculino sub-13, sub-15 y sub-17.	10 equipos por categoría y género inscritos en campeonatos de vacaciones de invierno.
Jornada de Integración con Escuelas Motoras	230 niños de entre 3 y 4 años participan de encuentro.
Malón de Cerrillos.	300 adultos mayores de la comuna participan de reunión de todos los talleres de adulto mayor.
Encuentro Regional de Gimnasia de Adulto Mayor.	1.100 adultos mayores participan de reunión de todos los talleres del programa "adultos mejores" en alianza con el IND.
Muestra de Disciplinas Formativas Deportivas.	250 personas asisten a muestra donde se dan a conocer las disciplinas formativas.
Campeonatos Comunales, de Basquetbol	6 equipos por campeonato y categoría participan de

juvenil-adultos. Campeonato de Voleibol juvenil-adulto.	campeonato.
Muestra de Patinaje Artístico, Baile Deportivo y Danza Competitiva.	250 personas participan de muestra de disciplinas formativas y de espectáculo en Escuela Lothar Kommer.
Campeonato Regional de Boxeo y Kick Boxing.	300 personas participan de jornada de boxeo en el Gimnasio Municipal.
Desarrollar 4 charlas motivacionales, técnicas y formativas.	100 deportistas asisten por jornada.
Implementar 4 clínicas deportivas	100 personas asisten por jornada a 4 clínicas deportivas donde conocen elementos básicos de disciplinas.
Deportes en el barrio, exhibición deportiva.	300 personas asisten a 2 exhibiciones en los barrios de la comuna.
Jornada de Yoga.	100 adultos mayores y jóvenes adultos participan de jornada de yoga, incentivando la sociabilización de los practicantes de esta disciplina.
Finalización de Talleres Deportivos.	1.000 participantes de los talleres deportivos asisten a la finalización de talleres.

LÍNEA DE ACCIÓN	Cultura
PROGRAMA	**Talleres Artísticos Culturales Municipales 2018**
DEPARTAMENTO	Cultura
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Promover el arte y la cultura otorgando el acceso a talleres artísticos de calidad a la comunidad de Cerrillos, en el Centro Cultural Tío Lalo Parra y en el territorio, aplicando un método educativo permanente durante el año 2018 que permita formar a niños, jóvenes y adultos de la comuna en diferentes áreas artísticas fomentando así los talentos de nuestra comuna.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Talleres 2018	420 niños, jóvenes y adultos de la comuna son capacitados en ramas artísticas.
Talleres de verano	100 niños de la comuna participan en talleres de verano.
Talleres de invierno	30 niños de la comuna participan en talleres de invierno.

LÍNEA DE ACCIÓN	Cultura
PROGRAMA	**Orquesta Municipal Infantil-Juvenil de Cerrillos Periodo 2018**
DEPARTAMENTO	Cultura
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Fomentar las capacidades creativas artísticas de niños y jóvenes de Cerrillos a través de la participación en la Orquesta Juvenil-Infantil de Cerrillos.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Clase de Teoría	54 estudiantes desarrollan sus habilidades en lectura y teoría musical.
Clase de Instrumento	54 estudiantes aumentan su repertorio y técnica. (según evaluación de apreciación de cada profesor).
Ensayo Parcial	Estudiantes refuerzan sus aprendizajes y aumentan su repertorio orquestal.
Ensayo Técnico Orquestal	54 estudiantes desarrollan su técnica grupal a través de ejercicios orquestales de afiatamiento, matices y afinación.
Ensayo General	54 estudiantes trabajan las obras del repertorio aplicando las técnicas adquiridas.

LÍNEA DE ACCIÓN	Derechos Ciudadanos
PROGRAMA	**Desarrollo Indígena y Migración**
DEPARTAMENTO	Gestión Comunitaria
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Potenciar y promover el desarrollo identitario y cultural de los habitantes pertenecientes a algún pueblo originario de la comuna, basado en el respeto por la diversidad, equidad y participación. Promover la participación ciudadana con enfoque de género, derecho y ejercicio de ciudadanía de las comunidades migrantes en los espacios locales, creando instancias de encuentro con la comunidad local y fortaleciendo vínculos entre ambas, así como las redes del gobierno local.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Jornada de educación intercultural en conmemoración del día internacional de la lengua materna.	80 personas asisten a jornada de conmemoración del día de la lengua materna.
Conmemoración del día de la tierra.	Una plantación es realizada en espacio físico de la Municipalidad de Cerrillos.
Wiñol Tripanv (Año Nuevo Mapuche).	150 personas pertenecientes a organizaciones mapuches de la comuna asisten a almuerzo estilo mapuche.
Conversatorio día internacional de la Mujer Indígena. (NewenLamngen)	200 mujeres mapuches asisten a jornada educativa intercultural.
Taller de Cosmovisión Mapuche.	200 personas asisten a taller de cosmovisión mapuche.
Ciclo de Cine "Algo de Chile".	100 personas asisten por semana a jornada de cine.
Taller de sensibilización migratoria.	100 personas participan de taller.
Taller de Creole-Español.	40 personas asisten por clase.

4.1.3. Objetivo N° 3:

"Fomentar la participación de la comunidad en su desarrollo, fortaleciendo las organizaciones existentes y promoviendo nuevas instancias de participación social".

LÍNEA DE ACCIÓN	Fortalecimiento de la Organización
PROGRAMA	**Programa de Adulto Mayor**
DEPARTAMENTO	Gestión Comunitaria/Programa Adulto Mayor
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Formular acciones para la integración y mejorar la calidad de vida de las personas mayores, fomentando la participación en conjunto y el desarrollo de instancias que les generen vinculación a redes comunales, locales y gubernamentales para así facilitar las oportunidades a un acompañamiento de la vejez activa a todos los adultos mayores pertenecientes a la comuna de Cerrillos.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Pasamos Agosto 2018.	600 adultos mayores de la comuna de Cerrillos participan de actividad recreativa.
Día del adulto mayor.	600 adultos mayores de la comuna de Cerrillos participan de conmemoración.
Bailando para mi salud.	600 adultos mayores de la comuna de Cerrillos participan de actividad recreativa.
Seminario educativo.	180 miembros de las directivas de las organizaciones de adultos mayores participan de seminario.
Charlas informativas y educativas.	1.675 adultos mayores de la comuna de Cerrillos asisten a charlas.
Celebraciones aniversarios CAM.	1.675 miembros de organizaciones constituidas formalmente por adultos mayores asisten a la conmemoración.
Programa adulto mayor.	Se realizan 2.875 atenciones a personas.

4.1.4. Objetivo Nº 4:

"Contribuir al desarrollo territorial de la comuna, generando niveles crecientes de identidad e integración en sus diferentes barrios y territorios".

LÍNEA DE ACCIÓN	Territorial e Integración Comunal
PROGRAMA	**Gestión Territorial**
DEPARTAMENTO	Gestión Comunitaria
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Asesorar y apoyar a las organizaciones comunitarias existentes. Mantener un contacto permanente con cada organización de las 12 Unidades Vecinales de la comuna.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Paseos a la playa.	1.330 personas son beneficiadas por jornada de paseo a la playa.
Proceso de postulación a fondos públicos.	Organizaciones de la comuna postulan a fondos públicos.
Constitución de organizaciones sociales y renovaciones de directiva.	Nuevas organizaciones sociales son constituidas en la comuna.

LÍNEA DE ACCIÓN	Territorial e Integración Comunal
PROGRAMA	**Eventos Comunitarios 2018**
DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Contribuir al desarrollo territorial de la comuna, generando niveles crecientes de identidad e integración en sus diferentes barrios y territorios.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Apoyo con amplificación y sonido a las organizaciones sociales y eventos municipales.	200 vecinos participan por cada actividad comunitaria.

4.1.5. Objetivo Nº 5:

"Desarrollar alianzas con instituciones públicas y privadas que permitan garantizar la inversión y emprendimiento, entregando herramientas de capacitación de acuerdo a la demanda de empleo y facilitar oportunidades de negocio y turismo a organizaciones, instituciones y sector empresarial en general".

LÍNEA DE ACCIÓN	Desarrollo Económico
PROGRAMA	**Talleres Municipales de Gestión Territorial**
DEPARTAMENTO	Gestión Comunitaria/Gestión Territorial
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Fortalecer el desarrollo de integración participativa de la comunidad, a través de la capacitación en diferentes técnicas, entregando las herramientas necesarias y así generar instancias de emprendimientos.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Feria Exposición.	Trabajos realizados son puestos a la venta.
Inauguración y presentación de los talleres.	Público asistente al hito inaugural toma conocimiento de la muestra.
Clases en los diferentes talleres.	Alumnos son capacitados en las diferentes áreas de los talleres.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001853

DECRETO EXENTO Nº202 / / 2017

LÍNEA DE ACCIÓN	Desarrollo Económico
PROGRAMA	**Programa 4 a 7 SERNAMEG**
DEPARTAMENTO	Gestión Comunitaria/ Programa de la Mujer
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Contribuir al acceso, permanencia y mejoramiento de las condiciones laborales de las mujeres entre 18 y 65 años de edad, preferentemente jefas de hogar, y que pertenecen a los quintiles de ingresos autónomo I, II y III, a través de la generación de espacios de cuidado corresponsable para niñas/os entre 6 y 13 años a su cargo.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Realización de talleres para las madres beneficiarias del programa, en relación a corresponsabilidad, enfoque de género, CM y formación laboral.	Madres y apoderados asisten a talleres.
Implementación de talleres, tales como: circo, teatro, patinaje, danza y deporte, los cuales se desarrollan por profesionales que manejan cada uno de los talleres.	Monitores contratados.
Componente Nº 1: Trabajo formativo con Mujeres.	Madres asisten a encuentros formativos.
Componente Nº 2: Trabajo con niños y niñas.	Niños y niñas asisten a establecimientos.

LÍNEA DE ACCIÓN	Desarrollo Económico
PROGRAMA	**Apoyo al Emprendimiento Productivo en la Comuna de Cerrillos**
DEPARTAMENTO	Acción Social
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Fomentar el desarrollo productivo de vecinos en nuestra comuna que han presentado dificultad en la inserción laboral formal por distintas razones.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Recepción de postulantes.	Se recepciona totalidad de postulaciones.
Entrevistas y evaluación de antecedentes presentados.	Se evalúa la totalidad de antecedentes presentados.
Gestión y adquisición de los insumos.	Herramientas de trabajo son adquiridas.
Ceremonia de entrega.	24 beneficiarios reciben financiamiento de herramienta de trabajo.

LÍNEA DE ACCIÓN	Desarrollo Económico
PROGRAMA	**Fomento Productivo y Turismo**
DEPARTAMENTO	Departamento de Capacitación, Empleo y Fomento Productivo
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Desarrollar alianzas con instituciones públicas y privadas que permitan garantizar la inversión y el emprendimiento, entregando herramientas necesarias para facilitar las oportunidades de negocio y el turismo en la comuna.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Ferias de emprendimiento en diversos sectores de la comuna y en otras comunas de la región metropolitana.	- 1 feria mensual es realizada con 20 expositores cada una dentro de la comuna. - 10 emprendedores al año participan en ferias de otras comunas.
Asesoría en elaboración de proyectos productivos de la red de fomento productivo.	- 20 proyectos son asesorados para postular a capital semilla, abeja y empresa de SERCOTEC. - 2 organizaciones productivas o gremios postulan a otros fondos concursables grupales como FOSIS Comunidad o FOSIS Grupal.
Entrega de orientación para la formalización de las microempesas y formación de gremios o cooperativas locales.	- 30 microempresas son formalizadas en el año. - 2 organizaciones son constituidas.

Realizar un catastro de los sitios turísticos de la comuna, en coordinación con la oficina de cultura del Municipio.	Documento final con los sitios de interés turístico y patrimonial de la comuna de Cerrillos.
Vincular la oferta programática de SERNATUR con la población de la comuna.	- 40 personas son beneficiadas con el programa de turismo para la tercera edad. - 10 familias vulnerables son beneficiadas con programa Vacaciones Familiares.

LÍNEA DE ACCIÓN	Desarrollo Económico
PROGRAMA	**Intermediación Laboral**
DEPARTAMENTO	Departamento de Capacitación, Empleo y Fomento Productivo
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Lograr la inserción laboral de los/as usuarios/as de la comuna de Cerrillos, en un empleo formal y dependiente, a través del desarrollo de un sistema público de intermediación laboral eficiente, profesional y de calidad, y con esto, lograr ser intermediarios más eficientes entre las Empresas y los Trabajadores.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Visita a empresas.	80 empresas son visitadas al año.
Atención de público por la intermediación laboral.	750 personas obtienen puestos de trabajo en empresas de la comuna y aledañas.
Talleres de apresto laboral.	30 talleres de apresto laboral se realizan al año.
Encuentros empresariales.	2 encuentros empresariales se realizan al año con la presencia de 30 empresas.
Intermediación laboral.	750 personas obtienen puestos de trabajo con contrato mínimo de 3 meses.
Operativos laborales.	Se realizan operativos laborales de manera trimestral en diversos sectores de la comuna, con 2.000 asistentes al año.
Feria laboral.	Se realizan 2 ferias laborales en forma semestral con asistencia de 2.000 personas al año.
Intermediación para la capacitación.	400 personas son derivadas a cursos de capacitación.

LÍNEA DE ACCIÓN	Desarrollo Económico
PROGRAMA	**Ferias Artesanales, de Emprendimiento y Culturales Cerrillos 2018**
DEPARTAMENTO	Departamento de Capacitación, Empleo y Fomento Productivo
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Generar espacios de comercialización para los emprendimientos locales.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Ferias artesanales y emprendimientos.	- 10 ferias realizadas al año con participación de 25 emprendedores. - Se generan alianzas con al menos 4 Municipios, generando intercambio de emprendedores para ferias y expo de otras comunas.

LÍNEA DE ACCIÓN	Desarrollo Económico
PROGRAMA	**Programa Apoyos Sociolaborales del S.S. y O.O.**
DEPARTAMENTO	Acción Social
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Mejorar la capacidad de los usuarios para generar ingresos en forma autónoma, el mejoramiento de las condiciones de empleabilidad y la participación en el ámbito laboral.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Acompañamiento **sociolaboral** con las familias en intervención.	80% de la intervención se ejecuta dentro de los 24 meses de intervención.
Postulaciones YES 2018.	El número de cupos asignado a la comuna son adjudicados.
Postulaciones APL 2018.	El número de cupos asignado a la comuna son adjudicados.
Postulaciones Capital Abeja / Capital Semilla.	Beneficiarios que cumplen requisitos postulan al fondo.
Acceso a capacitaciones.	Beneficiarios son derivados a capacitaciones según requerimientos.
Feria emprendedores programa.	Emprendedores exponen sus productos.
Talleres grupales laborales.	Beneficiarios que estén sobre la sesión N° 8 asisten a taller.

LÍNEA DE ACCIÓN	Desarrollo Económico
PROGRAMA	**Fortalecer la Autonomía de las Mujeres Jefas de Hogar de Cerrillos**
DEPARTAMENTO	Gestión Comunitaria
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Contribuir a la inserción, permanencia y desarrollo en el mercado del trabajo de las mujeres jefas de hogar para fortalecer su autonomía económica.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Talleres de formación para el trabajo.	100 mujeres jefas de hogar formadas para el trabajo.
Capacitaciones en oficios.	40 mujeres jefas de hogar son capacitadas.
Catastro de nuevas empresas ubicadas en la comuna de Cerrillos.	20 mujeres insertas laboralmente.
Acceso a canales de comercialización.	15 mujeres acceden a ferias.
Conducir a emprendedoras a la postulación de FOSIS 2018.	Se realizan 15 postulaciones.
Coordinar apoyo oftalmológico.	Se realizan 10 apoyos efectivos.
Establecer contacto con los CESFAM de la comuna de Cerrillos.	10 mujeres son derivadas a apoyos de salud.
Establecer contacto con S.I.I.	8 usuarias obtienen iniciación de actividades ante el S.I.I.

4.1.6. Objetivo N° 6:

"Desarrollar un modelo de gestión pedagógica de calidad, a través de un liderazgo definido en estrategias que permitan abordar en forma eficaz la demanda educativa comunal en los niveles de primera infancia, preescolar, educación básica y educación media".

LÍNEA DE ACCIÓN	Fortalecimiento de la Educación de Primera Infancia
PROGRAMA	**Primera Infancia**
DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Generar un espacio integral, que asegure una educación gratuita y de excelencia para los niños y niños de nuestra comunidad, por medio de la dotación necesaria que requiera cada establecimiento educativo de Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF, respetando y garantizando los coeficientes	

técnicos de personal, establecidos por la normativa JUNJI.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Contratación de personal técnico.	118 funcionarios dotan establecimientos JUNJI.
Supervisión a establecimientos educativos por parte de la coordinación en la extensión horaria.	Se redactan informes por cada visita a establecimientos.
Capacitación a todo el personal técnico en red integrada de servicios.	104 funcionarios capacitados en red integrada de servicios.
Capacitación de mediación y resolución de conflictos.	104 funcionarios capacitados en mediación y resolución de conflictos.
Capacitación en detección y atención temprana de abuso.	104 funcionarios capacitados en detección y atención temprana de abuso.
Capacitación de comunicación efectiva.	104 funcionarios capacitados en comunicación efectiva.

LÍNEA DE ACCIÓN	Fortalecimiento de Redes para la Educación en Primera Infancia
PROGRAMA	**Guardería y Jardín Infantil Vespertino "Para hijos de madres/padres de alumnos/as del Liceo Polivalente Dr. Luis Vargas Salcedo año 2018"**
DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Generar un espacio integral, destinado a la atención y cuidado de los hijos o hijas de madres o padres adolescentes que asistan al Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo para la continuidad de sus estudios.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Postulación de acuerdo a las necesidades, previamente evaluadas por la coordinación del departamento de Primera Infancia.	60 niños y niñas inscritos para el jardín presentan un 100% de asistencia.
Contratación de personal técnico.	5 funcionarios son contratados para el programa.

LÍNEA DE ACCIÓN	Educación en la Transversalidad
PROGRAMA	**Beca Municipal para Estudiantes de la Educación Superior de Escasos recursos de la Comuna de Cerrillos**
DEPARTAMENTO	Acción Social
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Fomentar la continuidad de estudios de nivel superior, a aquellos jóvenes residentes en la comuna de Cerrillos, quienes presenten óptimo rendimiento académico y cumplan con la situación socioeconómica solicitada.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Orientación y aplicación de instrumentos a todos los postulantes.	40 son orientadas sobre postulación a becas a través de página web de la municipalidad.
Exposición en Concejo Municipal para evaluación y aprobación del beneficio.	30 postulantes que califican son expuestos ante el Concejo Municipal.
Nuevas entrevistas a beneficiarios para verificación de notas.	16 beneficiarios renovantes son entrevistados.

LÍNEA DE ACCIÓN	Educación en la Transversalidad
PROGRAMA	**Jardín Infantil de Verano Municipal 2018**
DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Generar un lugar destinado a la atención y cuidados de los hijos de las madres trabajadoras que no cuentan con redes de apoyo durante el período de febrero año calendario.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Contratación de personal técnico.	8 funcionarios contratados para el programa.
Postulación de acuerdo a las necesidades previamente evaluadas a través de cada establecimiento.	60 niños y niñas inscritos en jardín de verano presentan el 100% de asistencia.

4.1.7. Objetivo N° 7:

"Difundir espacios como el Centro Cultural Tío Lalo Parra y la Biblioteca Pública Municipal".

LÍNEA DE ACCIÓN	Promoción Cultural
PROGRAMA	**Visitas Pedagógicas de los Establecimientos Educacionales Municipales a la Biblioteca Municipal de Cerrillos**
DEPARTAMENTO	Biblioteca Pública Municipal
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Mantener informados y motivados a los estudiantes de las escuelas municipales de la comuna con el material bibliográfico, el servicio de referencia, servicio de biblioredes y uso de las salas.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Visitas pedagógicas a la biblioteca.	4.000 alumnos de escuelas municipales, desde prekinder a cuarto medio, realizan visitas pedagógicas a la biblioteca.
Participación en reuniones de centros de padres y apoderados de cada escuela municipal.	360 padres y apoderados conocen la oferta programática de la biblioteca, apoyando el fomento lector y escritor de sus hijos, potenciando su aprendizaje.

LÍNEA DE ACCIÓN	Promoción Cultural
PROGRAMA	**Café Literario de la Biblioteca Municipal**
DEPARTAMENTO	Biblioteca Pública Municipal
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Contribuir al desarrollo integral de la comunidad y a su propia identidad, con la participación de dicha comunidad, constituyendo a la biblioteca como un lugar de encuentro de vecinos y vecinas interesados en la lectura y escritura, a partir de la colección bibliográfica existente.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Preparación Café Literario.	Café Literario es difundido en 10 organizaciones sociales.
Realización del Café Literario.	60 personas participan de Café Literario el último sábado de cada mes.

LÍNEA DE ACCIÓN	Promoción Cultural
PROGRAMA	**Club de Lectura de Cerrillos 2018**
DEPARTAMENTO	Biblioteca Pública Municipal
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Divulgar y proponer actividades para el uso de la colección bibliográfica con que cuenta la biblioteca y lograr, a través de lectura y escritura, el desarrollo social, intelectual e integral democrático de vecinos y vecinas de la comuna.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Sesiones en la biblioteca.	20 personas por sesión adquieren conocimiento de la colección de la biblioteca, de las nuevas incorporaciones, lectura de autores y libros seleccionados.
Sesiones en organizaciones sociales.	30 personas por sesión adquieren conocimiento de la

	colección de la biblioteca y sus nuevas incorporaciones, de los servicios y del programa biblioredes de la DIBAM.

4.1.8. Objetivo Nº 8:

"Mantener una agenda de trabajo concreta entre ambas policías, el municipio y las unidades vecinales".

LÍNEA DE ACCIÓN	Protección Ciudadana
PROGRAMA	**Proyecto Social Construyendo Comunidades**
DEPARTAMENTO	Seguridad Ciudadana
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Fortalecer a la comunidad a través de la reducción de los factores de riesgo y el fortalecimiento de los factores protectores, apuntando a la eficacia colectiva y al control social informal en las personas pertenecientes a la comuna.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Jornada de fortalecimiento de factores protectores para el desarrollo de buenas prácticas.	40 dirigentes son fortalecidos en 1 jornada de buenas prácticas.
Seminario de prevención comunitaria del delito y buenas prácticas.	120 dirigentes y agentes comunitarios participan de 1 seminario de prevención comunitaria del delito.
Capacitación en resolución pacífica de conflictos dirigida a distintos actores comunitarios.	20 agentes comunitarios vivencian 1 capacitación en resolución pacífica de conflictos.
Encuentro conmemorativo por el día internacional de la mujer trabajadora.	150 dirigentes, agentes comunitarias y vecinas, participan de 1 encuentro conmemorativo por el día internacional de la mujer trabajadora.

5. RELACIONES PÚBLICAS

Objetivo General:

"Trabajar con eficiencia en la tarea de recibir, interpretar y transmitir la información del entorno para satisfacer las necesidades de información respecto a la Gestión Municipal, retroalimentada por las inquietudes de los ciudadano/as de Cerrillos".

Sustentado en este objetivo, se desprenden las siguientes líneas de acción:

1) Difusión de obras e iniciativas institucionales.
2) Desarrollo de la imagen pública de la Municipalidad.
3) Fortalecimiento de la identidad comunal y barrial.
4) Generación de vínculos comunicacionales participativos, a través de medios gráficos y digitales.

6. POLÍTICA DE INVERSIÓN

La política de inversión 2018 está en directa relación con los objetivos estratégicos municipales, especialmente con:

Objetivo Estratégico N° 3

Desarrollo Territorial: "Propender a la generación de inversión pública sostenible y sustentable, orientada a mejorar el acceso de la comunidad a equipamiento, fortaleciendo la apropiación del espacio público mediante su recuperación".

En este sentido, interesa trabajar en una línea de gestión urbana abordando tanto la escala comunal como barrial. Desde la creación de un barrio cívico inserto en el proyecto del portal bicentenario, la consolidación de los nuevos barrios, al mejoramiento de los antiguos barrios de Cerrillos, articulados, conectados por un equipamiento comunitario adecuado, por vialidad segura y apropiada conectividad de transporte.

Es de interés municipal que las grandes obras urbanas favorezcan y no perjudiquen a quienes viven en su entorno. Por ello, cobra mayor importancia las gestiones que asuma el municipio junto a la comunidad hacia los organismos públicos del nivel central, como también hacia los privados que intervienen en el territorio comunal, a objeto que el diseño de sus proyectos consideren la perspectiva del residente y no afecten su calidad de vida.

Con el objetivo de aumentar la generación de iniciativas de inversión apuntando siempre a la consecución de proyectos de alto estándar, este año se ha reforzado el equipo de inversiones de la Secretaría Comunal de Planificación, política que se mantiene para el año 2018 con el objeto de lograr un mayor apalancamiento de recursos externos para la comuna de Cerrillos.

De acuerdo con los objetivos estratégicos municipales anteriormente planteados, se definen ejes prioritarios para la gestión de inversiones del año 2018, entre los cuales se encuentran:

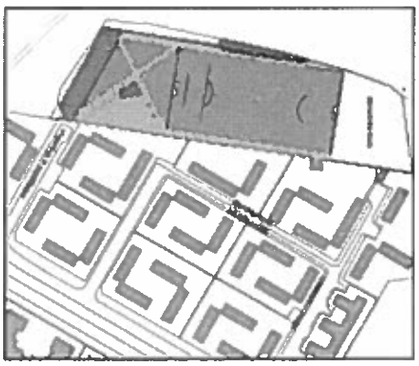
- Conservación y construcción de veredas.
- Modernización del parque lumínico.
- Mejoramiento de la infraestructura comunitaria y deportiva.
- Recuperación de espacios públicos.

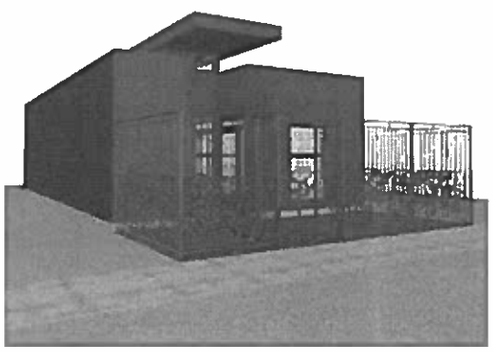
6.1. PROYECTOS DE COBERTURA COMUNAL

A la fecha, se contemplan proyectos de cobertura comunal que mantienen diferentes estados de avance en cuanto a su financiamiento y desarrollo, que se detallan a continuación:

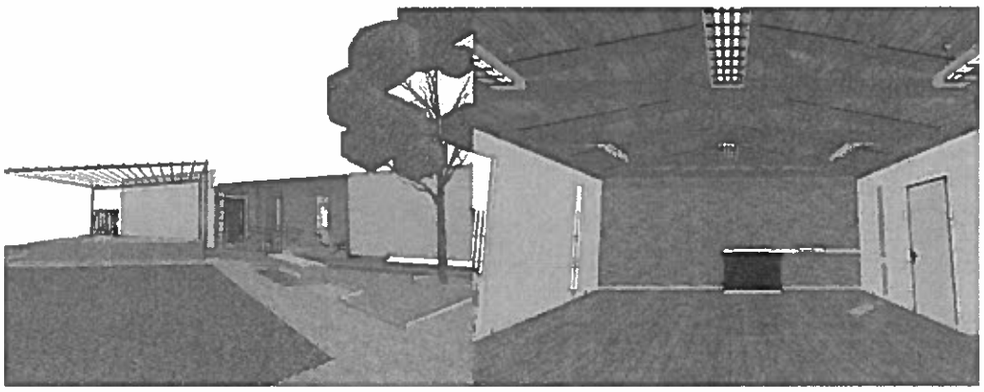
6.1.1. Proyectos Aprobados

Estos proyectos mantienen fuente de financiamiento aprobado y se ejecutarán durante el año 2018. A continuación su detalle:

NOMBRE DEL PROYECTO	CANCHA Y ÁREAS DEPORTIVAS PARCELA 52
TIPO DE FINANCIAMIENTO	SERVIU
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$210.000.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Proyecto que busca solucionar la proliferación de microbasurales en el sector parcela 52 con la construcción de una cancha de futbol de césped natural con graderías y estacionamiento, que además contempla un circuito de bicicross, una plaza con área verde y máquinas de ejercicios.	
Fotografía Referencial: 	

NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VIRGO
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMB – SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$59.000.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla la demolición de la sede existente por encontrarse en condición de deterioro avanzado y la construcción, en el mismo emplazamiento, de una nueve sede apta para el desarrollo de las diferentes actividades que realizan las organizaciones sociales que hacen uso de ella.	
Fotografía Referencial: 	

NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL MIRADOR
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMB – SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$59.987.036
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla la demolición de la sede existente por encontrarse en condición de deterioro	

avanzado y la construcción, en el mismo emplazamiento, de una nueve sede apta para el desarrollo de las diferentes actividades que realizan las organizaciones sociales que hacen uso de ella.
Fotografía Referencial: 

NOMBRE DEL PROYECTO	REPOSICIÓN DE LUMINARIAS EN VÍA PÚBLICA
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FNDR – GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$1.611.548.691
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla el recambio del 50% de las luminarias existentes en la vía pública, por luminarias de tecnología LED que representan mayor rango lumínico y eficiencia energética.	
Fotografía Referencial: 	

NOMBRE DEL PROYECTO	AQUISICIÓN CAMION TOLVA Y MINICARGADOR FRONTAL
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PLAN REGIONAL DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES MUNICIPALES - GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$90.000.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Proyecto de adquisición de un camión tolva de 10m³ y un mini cargador frontal para uso municipal.	
Fotografías Referenciales:	





NOMBRE DEL PROYECTO	ADQUISICIÓN 9 CAMIONETAS PARA FUNCIONES OPERATIVAS
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FNDR – GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$185.520.998
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Adquisición de 9 camionetas para funciones operativas de la gestión municipal, de motor diesel que buscan economizar gastos de operación de los vehículos municipales.	
Fotografía Referencial:	



NOMBRE DEL PROYECTO	CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FNDR – GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$74.196.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Adquisición de clínica veterinaria móvil para atención ambulatoria de mascotas.	
Fotografía Referencial:	

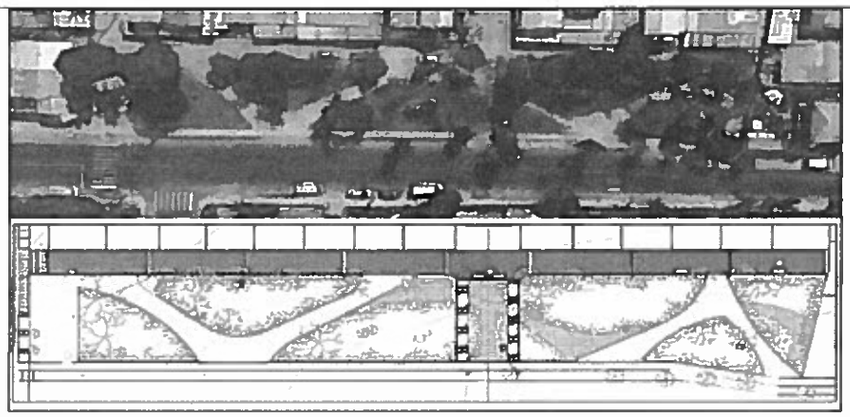


NOMBRE DEL PROYECTO	INSTALACIÓN JUEGOS MODULARES Y MÁQUINAS DE EJERCICIO DE ADULTO MAYOR
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMU EX IRAL– SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$46.918.725
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Instalación de juegos modulares para niños y máquinas de ejercicios para adultos mayores en diferentes plazas de la comuna.	
Fotografías Referenciales:	

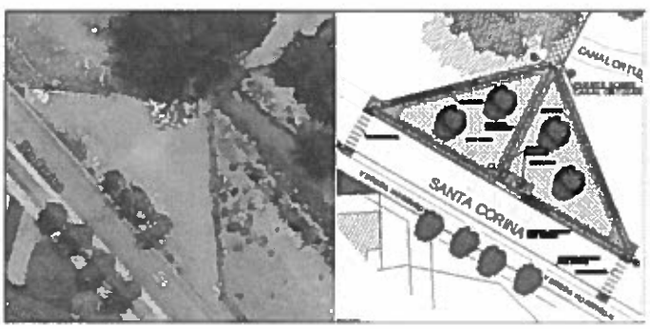




NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO ACCESO EXPLANADA PLAZA LAS PLÉYADES
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMU – SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$58.842.950
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla la recuperación del área verde de la Plaza Las Pléyades y el mejoramiento de los accesos mediante la delimitación de zonas de circulación vehicular de emergencia y delimitación de zonas de circulación peatonal en vereda de baldosa.	
Fotografía Referencial:	



NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO ACCESO PUENTE CANAL ORTUZANO
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMB – SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$51.147.907
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla la reparación de la estructura metálica del puente, la construcción de una plaza en la zona de acceso al puente para mejoramiento del entorno, mejoramiento de la iluminación del sector mediante la instalación de iluminarias LED y la instalación de señalización vial en Av. Santa Corina.	
Fotografía Referencial:	



NOMBRE DEL PROYECTO	RUTA DE LA MEMORIA HISTÓRICA CULTURAL DE CERRILLOS
TIPO DE FINANCIAMIENTO	6% FNDR – GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$14.850.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Proyecto que busca promover la identidad local por la vía de conocer e internalizar hitos de la memoria histórica de la comuna de Cerrillos, mediante la visita, capacitación y discusión en torno al conocimiento de los lugares donde ocurrieron hitos históricos que han marcado el desarrollo de la comuna de Cerrillos.	

NOMBRE DEL PROYECTO	PUNTO LIMPIO

TIPO DE FINANCIAMIENTO	SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$96.779.872
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Instalación de Punto Limpio en Av. Lo Errázuriz para recepción de residuos sólidos domiciliarios, como vidrio, papel, plástico, metal y otros.	

NOMBRE DEL PROYECTO	VEREDAS BUZETA
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FNDR – GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$168.211.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Reposición de 4.972 m² de veredas en condición de deterioro del sector Buzeta en la Unidad Vecinal Nº 10.	
Fotografía Referencial: 	

NOMBRE DEL PROYECTO	MULTICANCHA LAS HORTENSIAS
TIPO DE FINANCIAMIENTO	MEJORAMIENTO DE RECINTOS DEPORTIVOS R.M. – GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$29.842.118
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Proyecto de mejoramiento de multicancha sector Las Hortensias. Contempla mejoramiento de carpeta asfáltica, equipamiento y cambio de luminaria.	

NOMBRE DEL PROYECTO	MULTICANCHA LAS PALMAS
TIPO DE FINANCIAMIENTO	MEJORAMIENTO DE RECINTOS DEPORTIVOS R.M. – GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$30.000.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Proyecto de mejoramiento de multicancha sector Las Palmas. Contempla mejoramiento de carpeta asfáltica, equipamiento y cambio de luminaria.	

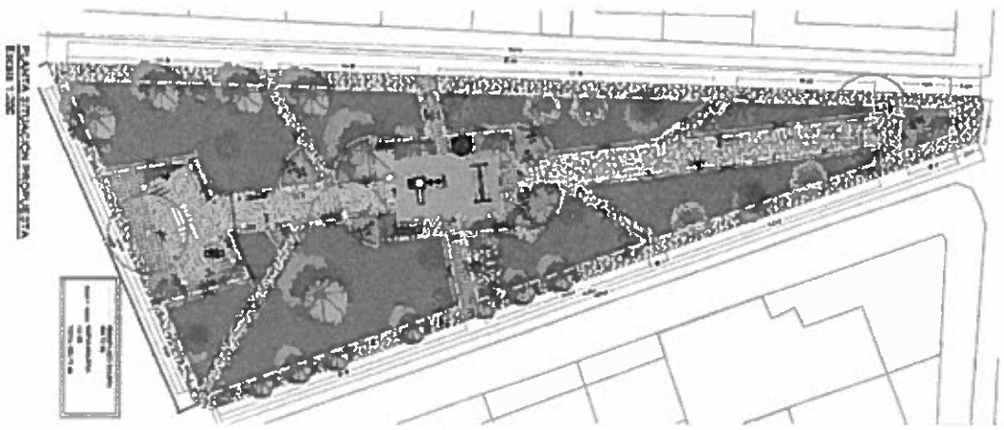
6.1.2. Proyectos Admisibles

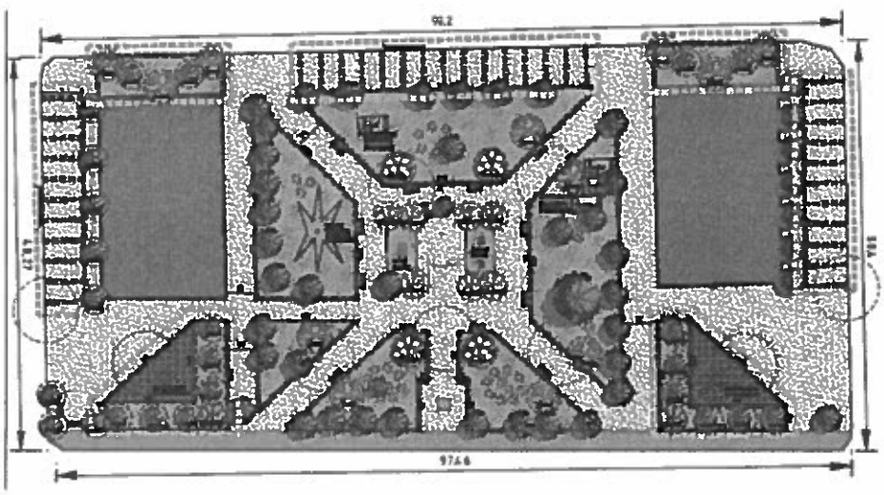
Proyectos que presentan admisibilidad y se encuentran a la espera de pronta aprobación de financiamiento para su ejecución 2018. A continuación el detalle:

NOMBRE DEL PROYECTO	OBRAS DE REPARACIÓN DE FACHADAS GIMNASIO MUNICIPAL
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMU – SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$58.740.631
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Instalación de juegos modulares para niños y máquinas de ejercicios para adultos mayores en diferentes plazas de la comuna.	
Fotografía Referencial: 	

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO PLAZA ONGOLMO
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMU – SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$59.100.997
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla aumento y recambio de luminarias existentes por luminarias LED, cambio de mobiliario urbano, zonificación de área de juegos y pavimentación de área de circulación peatonal.	
Fotografías Referenciales: 	

NOMBRE DEL PROYECTO	PLAZA MÉRIDA, VILLA MÉXICO
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMU – SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$58.740.631

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
El proyecto contempla el mejoramiento de la plaza mediante reposición de pavimento existente, recambio de solerillas, demarcación de estacionamientos, instalación de mobiliario urbano y juegos infantiles.
Fotografía Referencial: 

NOMBRE DEL PROYECTO	PLAZA DEL DIRIGENTE, VILLA MÉXICO
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMU - SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$59.998.086
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla mejorar el pavimento existente, instalación de juegos infantiles, luminarias solares, mobiliario urbano y demarcación de estacionamientos.	
Fotografía Referencial: 	

NOMBRE DEL PROYECTO	ESCUELA EJÉRCITO LIBERTADOR
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FAEP
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$65.509.172
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla la reparación de la red informática del establecimiento, mejoramiento de	

la infraestructura, mejoramiento de techumbre e instalación de termo eléctrico de 400 lts.

NOMBRE DEL PROYECTO	ESCUELA ESTRELLA REINA DE CHILE
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FAEP
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$43.845.546
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla el cambio de cubierta debido a filtraciones de aguas lluvias existentes, además de la reparación de la red informática.	

NOMBRE DEL PROYECTO	ESCUELA LOS CERRILLOS
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FAEP
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$30.822.223
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla el reemplazo de 2 bombas de aguas para solucionar problemática de presión de agua, además de la mantención y limpieza de la cámara, construcción de una salida de emergencia de acuerdo a normativa y la reparación de la red informática.	

NOMBRE DEL PROYECTO	ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FAEP
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$11.822.223
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla la reparación de la red informática, mejoramiento de aislación en techumbre y la mantención y mejoramiento general de la infraestructura del establecimiento.	

NOMBRE DEL PROYECTO	ESCUELA CÓNDORES DE PLATA
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FAEP
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$11.822.223
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla la reparación de la red informática, además de la mantención y mejoramiento general de la infraestructura del establecimiento.	

NOMBRE DEL PROYECTO	ESCUELA JOSÉ JOAQUÍN PRIETO VIAL
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FAEP
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$11.822.223
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla la reparación de la red informática, además de la mantención y mejoramiento general de la infraestructura del establecimiento.	

NOMBRE DEL PROYECTO	ESCUELA LOTHAR KOMMER BRUGER
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FAEP
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$17.111.952
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla la intervención del patio techado de la escuela, como solución a la plaga de palomas existente, además de la reparación de la red informática y la mantención y mejoramiento general de la infraestructura del establecimiento.	

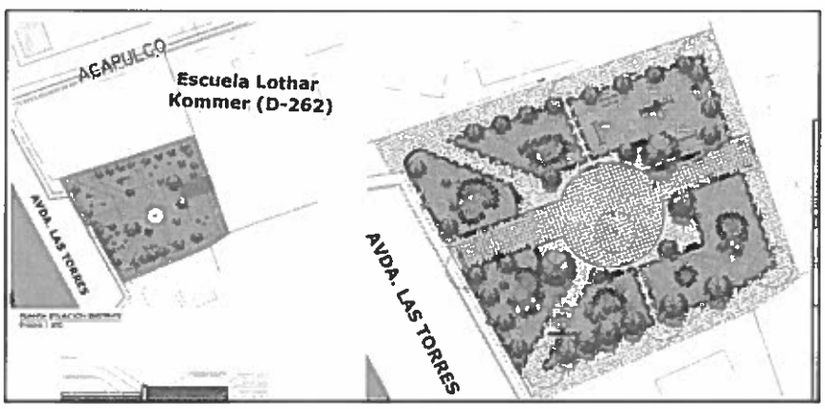
NOMBRE DEL PROYECTO	ESCUELA SANTA ADELA
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FAEP
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$11.822.223
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla la reparación de la red informática, además de la mantención y mejoramiento general de la infraestructura del establecimiento.	

NOMBRE DEL PROYECTO	LICEO LUIS VARGAS SALCEDO
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FAEP
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$11.822.223
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla la reparación de la red informática, además del mejoramiento general de la infraestructura del establecimiento.	

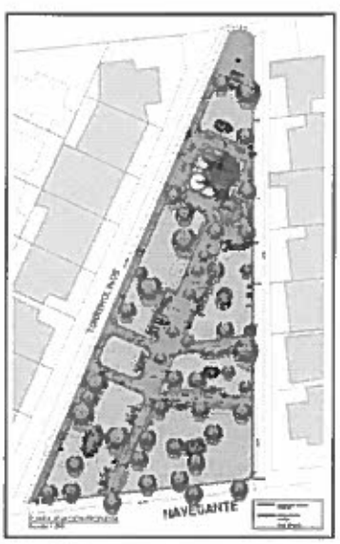
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL SANTA ADELA
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMU - SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$59.000.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla la ampliación de la sede social existente, incorporación de una unidad independiente capaz de anexarse a la existente y recuperación general de la infraestructura.	
Fotografías Referenciales:	



NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO PLAZA ESCUELA LOTHAR KOMMER
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMU – SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$59.998.039
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Mejoramiento de plaza ubicada fuera de Escuela Lothar Kommer. El proyecto comprende mejorar el pavimento existente, instalación de juegos infantiles, arbustos y flores.	
Fotografía Referencial:	



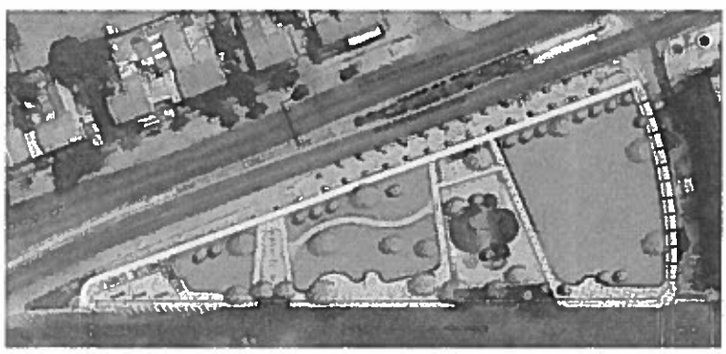
NOMBRE DEL PROYECTO	PLAZA TORREMOLINOS
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMU - SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$59.999.999
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla el mejoramiento de la Plaza Torremolinos mediante el mejoramiento de la zona de juegos para niños, instalación de mobiliario urbano, escaños, basureros, iluminación peatonal, cambio de solerillas y mejoramiento en zona de máquinas de ejercicios.	
Fotografía Referencial:	



6.1.3. Proyectos en Evaluación

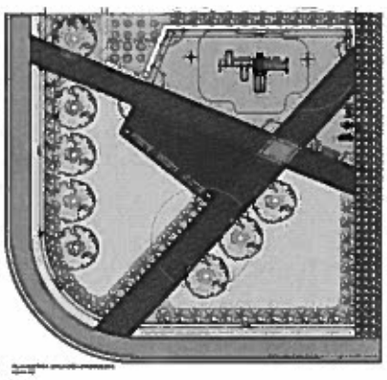
Proyectos que se encuentran en evaluación técnica de las diferentes entidades a las que corresponde la pronta aprobación de aspectos técnicos y de financiamiento, y ejecución proyectada para el año 2018. A continuación el detalle:

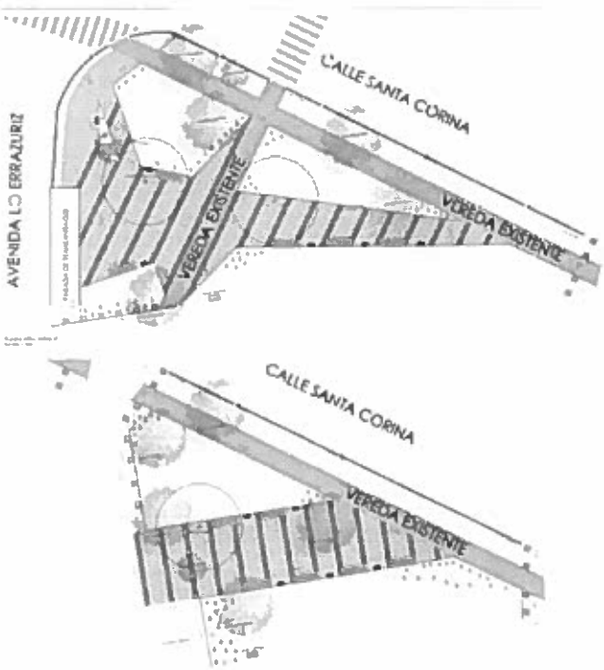
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE PLAZA BUZETA
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FNDR – GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$431.429.027
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla la remodelación total de la plaza, que aumentará su tránsito peatonal por su cercanía a la Estación de Metro Los Cerrillos.	
Fotografía Referencial:	

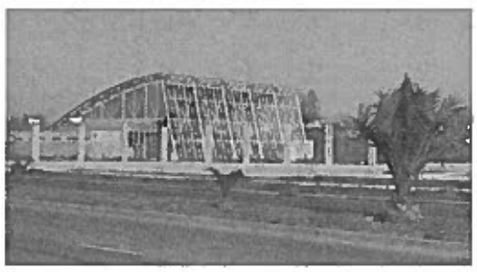


NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO PLAZA GABRIELA MISTRAL
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FNDR – GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$360.002.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Proyecto de mejoramiento de las condiciones actuales de la plaza Gabriela Mistral, que contempla recuperación de pavimentos, eliminación de barreras de accesibilidad, inclusión de normativas de accesibilidad universal y construcción de sombreadero.	
Fotografía Referencial:	



NOMBRE DEL PROYECTO	REMODELACIÓN PLAZA PORTAL OESTE 2
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMU – SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$47.695.261
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla el mejoramiento y rediseño de toda la plaza.	
Fotografía Referencial: 	

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES SECTOR SANTA CORINA
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMU – SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$59.000.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto implica la instalación de mobiliario urbano, mejoramiento de área verde y pavimento.	
Fotografía Referencial: 	

NOMBRE DEL PROYECTO	NORMALIZACIÓN PISCINAS MUNICIPALES
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FNDR – GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$1.000.000.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto busca la normalización de la piscina temperada y el mejoramiento de las instalaciones de las piscinas recreativas existentes.	
Fotografías Referenciales:  	

NOMBRE DEL PROYECTO	CONSERVACIÓN VEREDAS UNIDAD VECINAL 26
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FNDR – GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$350.678.899
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto busca la conservación de los pavimentos con deterioro en la Unidad Vecinal N° 26.	

NOMBRE DEL PROYECTO	CONSERVACIÓN VEREDAS UNIDAD VECINAL 27
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FNDR – GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$400.424.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto busca la conservación de los pavimentos con deterioro en la Unidad Vecinal N° 27.	

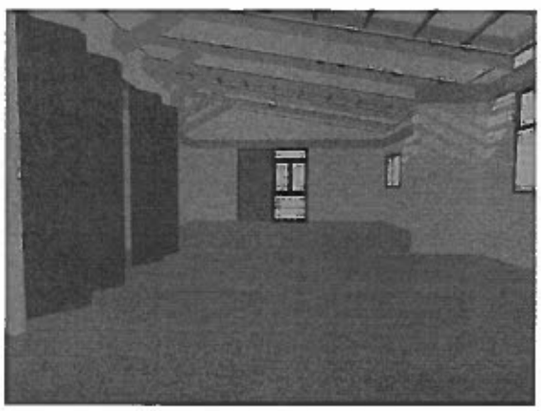
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSERVACIÓN VEREDAS UNIDAD VECINAL 30
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FNDR – GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$263.654.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto busca la conservación de los pavimentos con deterioro en la Unidad Vecinal N° 30.	

NOMBRE DEL PROYECTO	MULTICANCHA LOS PRESIDENTES
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMU - SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$51.785.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Proyecto de mejoramiento de multicancha sector Los Presidentes. Contempla mejoramiento de carpeta, cierre perimetral e iluminación.	

NOMBRE DEL PROYECTO	MULTICANCHA LOS AZTECAS
TIPO DE FINANCIAMIENTO	INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$49.997.599
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Proyecto de mejoramiento de multicancha sector Los Aztecas. Contempla mejoramiento de carpeta, cierre perimetral, equipamiento deportivo e iluminación.	

NOMBRE DEL PROYECTO	MULTICANCHA RAÚL SILVA HENRÍQUEZ
TIPO DE FINANCIAMIENTO	INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$45.229.781
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Proyecto de mejoramiento de multicancha sector Raúl Silva Henríquez. Contempla mejoramiento de carpeta, cierre perimetral e iluminación.	

NOMBRE DEL PROYECTO	ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA PARA SERVICIOS MUNICIPALES
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FNDR – GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$76.608.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Adquisición de un camión tolva para gestión municipal de servicios.	
Fotografía Referencial: 	

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO SEDE CERRO VERDE
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMU – SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$37.375.313
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Se plantea la construcción de una nueva cubierta, cambiando por completo su estructura de madera y adicionando paneles con aislación como techo. Se conforma un nuevo baño con estándares de diseño universal. El diseño también contempla la optimización del espacio de reunión el que podrá ser dividido o unido mediante la incorporación de paneles móviles.	
Fotografía Referencial: 	

6.1.4. Proyectos en Formulación

Proyectos que se encuentran actualmente en formulación, con ejecución proyectada al año 2018. A continuación el detalle:

PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMADO
ADQUISICIÓN DE BUSES PARA LA COMUNA DE CERRILLOS	FNDR – GORE	$185.000.000
ADQUISICIÓN DE CAMIONES PARA SERVICIOS MUNICIPALES	FNDR – GORE	$172.682.856
CONSTRUCCION PASARELAS 3 VILLAS	FNDR – GORE	$794.610.000
MEJORAMIENTO PARQUE LO ERRÁZURIZ	FNDR – GORE	$600.000.000
MEJORAMIENTO DE ACERAS DIVINO MAESTRO	FNDR – GORE	$1.500.000.000
MEJORAMIENTO DE ACERAS AVENIDA MIRADOR	FNDR – GORE	$1.500.000.000
ESTADIO MUNICIPAL CALLE COLO – COLO	FNDR – GORE	$500.000.000
PLAZA 5 DE ABRIL	PMU – SUBDERE	$59.999.999
SEDE LA ARBOLEDA	PMU – SUBDERE	$45.000.000
ÁREA VERDE PASAJE VIRGO	PMU – SUBDERE	$59.999.999

7. PLANIFICACIÓN COMUNAL

En el ámbito de planificación comunal, se presentan iniciativas en diferente estado de avance que se detallan a continuación:

7.1. Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)

El proceso de ejecución del Plan de Desarrollo Comunal se inició en el mes de Julio del presente año y se extenderá durante el año 2018. Tiene como objetivo generar un instrumento útil de planificación para la comuna de Cerrillos, que permita fomentar el desarrollo social y económico a través del diseño de proyectos de inversión, regulación del uso del territorio, incentivando la participación ciudadana y la vinculación intersectorial.

A la fecha, el estado de avance presentado es el siguiente:

TAREAS DESARROLLADAS	DESCRIPCIÓN
Recopilación Bibliográfica	Se analizaron diversos documentos institucionales que aportan en la visión de diagnóstico, como también en la elaboración de propuestas de desarrollo comunal.
Trabajo de Campo	Se realizaron entrevistas en profundidad y grupos focales con diferentes protagonistas y autoridades comunales y municipales. Además, se realizaron actividades vinculadas al desarrollo de diagnósticos y propuestas, a partir de las dimensiones de trabajo definidas en el Informe PLADECO (Salud, Educación, Medio Ambiente, Desarrollo Urbano, Desarrollo Comunitario (Social), Desarrollo Económico.
Recopilación y Sistematización de Información Territorial	A partir de información recopilada de los sitios web del IDE y CEDEUS, además de información análoga recopilada en las diversas dependencias municipales, y reuniones en terreno, se ha recopilado una serie de información base para la construcción de un Sistema de Información Geográfica.

7.2. Plan Regulador Comunal

A la fecha se encuentra elegible, esperando pronta aprobación del proyecto de actualización del Plan Regulador Comunal, lo que permitirá contar con un instrumento de planificación actualizado en cuanto a las normativas vigentes e integrador de la realidad de los nuevos proyectos que se desarrollan en la comuna.

Éste corresponde a una consultoría de $250.000.000 que será financiada mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, bajo la metodología definida por la Circular 33.

7.3. Presupuestos Participativos

Basados en la experiencia de desarrollo de diagnósticos y definición de diseño de proyectos que actualmente ejecuta el equipo de inversiones de la Secretaría Comunal de Planificación al momento de diseñar sus iniciativas de inversión, para el año 2018 se plantea la formalización de esta metodología mediante el desarrollo de Presupuestos Participativos que entregarán a la comunidad el poder de decidir sobre proyectos de recuperación de espacios comunitarios en la comuna. Para esto, se ejecutará una metodología de presupuestos participativos en donde se dividirá la comuna en sectores, se construirán asambleas territoriales deliberativas, eligiendo delegados territoriales que representen a cada barrio. En base a esto, se diagnosticarán las necesidades de la comuna y se determinarán prioridades considerando las propuestas que se han presentado, integrando un proceso de discusión y aprobación que llevará a una votación popular donde se definirá qué proyectos finalmente se ejecutarán.

7.4. Plan de Desarrollo Económico y Social

A partir del convenio suscrito entre la SUBDERE y la I. Municipalidad de Cerrillos durante el segundo semestre 2017 (DE Nº 202/1724/2017), la ejecución del proyecto "Plan de Desarrollo Económico y Social para la Comuna de Cerrillos" busca promover vínculos intersectoriales de cooperación, que permitan aumentar la inversión y el desarrollo sostenible de la comuna, así como el incentivo a la creación de pequeñas y medianas empresas competitivas, fomentando la generación de empleo y la Responsabilidad Social Empresarial por parte del sector privado, entre otros aspectos.
El aporte de la SUBDERE para el desarrollo de esta iniciativa asciende a $40.000.000.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Página web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°184/2017

Cerrillos, 15 de diciembre 2017

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 14 de diciembre del 2017, se aprobaron por mayoría, ante el rechazo de los concejales don Guillermo Reeves Iriarte, doña María Luisa Figueroa Garrido y doña Orfilia Castro Tobar, las Orientaciones Globales y Plan Anual de Gestión, Presupuesto Municipal y de Educación, Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Plan de Seguridad Pública, Plan de Capacitación y Funciones a Honorarios, todos del año 2018.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 49 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento Nº202/1542/2017, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH

CERRILLOS CAMBIÓ POR TI
I. Municipalidad

ORIENTACIONES GLOBALES Y PLAN ANUAL DE GESTIÓN 2018

Secretaría Comunal de Planificación
I. Municipalidad de Cerrillos

(versión actualizada)

5.0.38

CONTENIDO

1. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS 3
1.1. LEY ORGÁNICA 3
1.2. MISIÓN INSTITUCIONAL 3
1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 3
1.4. PRODUCTOS ESTRATÉGICOS (BIENES O SERVICIOS) 4
2. POLÍTICA FINANCIERA 5
2.1. Sobre la estructura del ingreso municipal 5
INGRESOS PRESUPUESTARIOS 5
2.2. Sobre la estructura del gasto municipal 5
GASTOS PRESUPUESTARIOS 6
3. POLÍTICA DE SERVICIOS 8
3.1. Gestión Ambiental 8
4. POLÍTICA SOCIAL 10
4.1. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO 10
5. RELACIONES PÚBLICAS 33
6. POLÍTICA DE INVERSIÓN 34
6.1. PROYECTOS DE COBERTURA COMUNAL 35
6.1.1. Proyectos Aprobados 35
6.1.2. Proyectos Admisibles 42
6.1.3. Proyectos en Evaluación 48
6.1.4. Proyectos en Formulación 54
7. PLANIFICACIÓN COMUNAL 55
7.1. Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 55
7.2. Plan Regulador Comunal 56
7.3. Presupuestos Participativos 56
7.4. Plan de Desarrollo Económico y Social 56

1. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

MUNICIPALIDAD	CERRILLOS
PRESUPUESTO	2018

1.1. LEY ORGÁNICA

Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695

Las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas.

De acuerdo al PLADECO 2011-2015, la visión de Cerrillos es:

"...Una comuna residencial, industrial y comercial que se proyecta y consolidará como un subcentro metropolitano de servicios, a escala humana, sustentable y moderno".

1.2. MISIÓN INSTITUCIONAL

Realiza su labor potenciando el progreso y desarrollo comunal a escala humana, sustentable y moderno, desarrollando acciones y proyectos en las áreas de desarrollo tanto urbano, comunitario como productivo, así como en la salud, el medio ambiente y la educación. De este modo, Cerrillos persigue proyectarse y consolidarse como un subcentro metropolitano de servicios.

1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

NÚMERO	DESCRIPCIÓN
1	Liderar una gestión local eficiente al servicio de los derechos ciudadanos, articulando el encuentro y la satisfacción en el acceso a los servicios y bienes públicos de los diversos actores sociales que habitan o trabajan en la comuna de Cerrillos, fortaleciendo la transparencia y estableciendo nexos de comunicación permanente por distintos medios de difusión.
2	DESARROLLO HUMANO: Fomentar el desarrollo de la comunidad a través de procesos de promoción y participación que tiendan a generar oportunidades para el ejercicio y la expresión efectiva de la ciudadanía.
3	DESARROLLO TERRITORIAL: Propender a la generación de inversión pública sostenible y sustentable, orientada a mejorar el acceso de la comunidad a equipamiento, fortaleciendo la apropiación del espacio público mediante su recuperación.
4	SERVICIOS: Mejorar la calidad de la prestación de servicios a la comunidad, mediante el fortalecimiento de las capacidades del municipio y sus trabajadores y el mejoramiento de las dependencias municipales.
5	CULTURA: Fomentar el acceso a la cultura, mediante la difusión de la infraestructura cultural existente, estimulando la participación de la comunidad en actividades que fortalezcan el desarrollo cultural y la recreación de todos los habitantes de la comuna.
6	EDUCACIÓN: Fortalecer la educación municipal de Cerrillos, entregando un apoyo permanente, sistemático, profesional y pertinente a los diferentes actores de la comunidad escolar, generando redes de apoyo internas y externas, para que cada establecimiento se potencie desde su identidad y tradición, a través de la instalación de planes de mejoramiento continuo, con el propósito de ofrecer una educación de calidad y sólida solvencia valórica, que permita a los estudiantes el desarrollo de sus capacidades y una satisfactoria inserción en la sociedad.
7	MEDIO AMBIENTE: Fomentar la protección del medio ambiente en la comunidad,

	mediante la sensibilización en materia de protección del medio ambiente y la entrega de servicios apropiados a la necesidad local.

1.4. PRODUCTOS ESTRATÉGICOS (BIENES O SERVICIOS)

Número	Nombre	Objetivos estratégicos a los cuales se vincula
1	**PROGRAMAS:** - Programas Sociales - Programas Culturales - Programas Deportivos o Recreacionales	1, 2, 5, 6
2	**PROYECTOS:** - De Inversión Barrial - De Cobertura Comunal - De Gestión Municipal - PLADECO - PLAN REGULADOR COMUNAL - Ordenanzas	1, 2, 3, 4, 5, 6
3	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS:** - Servicios a la comunidad - Atención Social - Atención de emergencia - Prevención de riesgos Protección del medio ambiente - Servicios al contribuyente: licencias de conducir, permisos de circulación, patentes comerciales.	1, 4, 6, 7
4	**PROCESOS DE APOYO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:** - Procesos y manuales de procedimientos - Capacitación - Desarrollo Tecnológico - Competencias Técnicas - Reglamentos Internos	1, 4
5	**TRANSFERENCIAS:** - A la comunidad organizada - A organismos públicos - A Educación - A organismos privados	1, 2, 5, 6
6	**ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:** - Administrar los recursos financieros de la Municipalidad, de acuerdo con las normas sobre administración financiera del Estado.	1, 4
7	**ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO:** - BNUP - Inmuebles Municipales - Equipamiento Comunitario - Vialidad - Propaganda Pública Aplicar las disposiciones sobre construcción y urbanización. - Aplicar las disposiciones sobre transporte y tránsito en la forma que determinan las leyes. - Mejorar aseo y ornato. - Salud Pública y proyección del medio ambiente. - Atenciones Judiciales.	1, 3, 4

2. POLÍTICA FINANCIERA

2.1. Sobre la estructura del ingreso municipal

En cuanto a la estructura del ingreso municipal para el año 2018, se evidencia un grado mayor de dependencia sobre los Ingresos Propios Permanentes (IPP), esto es: ingresos percibidos a partir de tributos propios, correspondientes a ingresos por conceptos como patentes municipales, permisos y licencias e impuesto territorial principalmente.

La importancia de que el municipio históricamente se haya sustentado en ingresos propios, con un saldo inicial de caja importante, implica que, desarrollando acciones internas, los ingresos pueden seguir aumentando.

A partir de esto, se reforzará la política de ingresos, incrementando los ingresos propios, mediante el fortalecimiento del área de patentes comerciales y licencias de conducir, entre otras, mejorando la difusión tanto de fechas como alternativas de pago y con la incorporación del sistema de pago electrónico "WebPay".

A continuación, se presenta la estructura de los ingresos municipales y su relevancia porcentual por ítem.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
DENOMINACIÓN	**MONTO ($)**	**%**
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	12.724.615.718	64.70
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	675.063.944	3.43
RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0
OTROS INGRESOS CORRIENTES	5.268.279.299	26.79
VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0
RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	175.140.773	0.89
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	321.871.302	1.63
SALDO INICIAL DE CAJA	500.000.000	2.54
TOTAL	**19.664.971.036**	**100**

2.2. Sobre la estructura del gasto municipal

En el siguiente cuadro, se indica la estructura de los gastos municipales y el porcentaje que representa cada ítem.

La valorización de los sueldos y sobresueldos del personal de la planta municipal durante el año 2018 será de $6.978.258.703. Para el año 2018 se ha estimado un reajuste de un 3% y en base a

esta cifra se han calculado los montos a considerar para el personal a contrata, que alcanza el 26.3% de la planta municipal. Por su parte, el monto disponible para la contratación de personal a honorarios asciende a $300.000.000, equivalente al 7% de la planta municipal. A su vez, el total del personal de planta, contrata y honorarios alcanza el 39% de los ingresos propios municipales. Todo lo anterior, conforme a la normativa legal vigente.

Dentro del subtítulo 21 "Gastos en Personal", se considera también la contratación de personal que presta servicios en programas comunitarios, que alcanza la suma de $1.140.000.000.

Los gastos en el subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo", corresponde al segundo mayor gasto del presupuesto, pues considera prestación de servicios básicos de cobertura comunal, tal como recolección y reposición de residuos domiciliarios, servicio de barrido de vías, levante de ferias, mantención de áreas verdes, alumbrado público, servicio de vigilancia, entre otros.

GASTOS PRESUPUESTARIOS		
DENOMINACIÓN	**MONTO ($)**	**%**
GASTOS EN PERSONAL	6.978.258.703	35.48
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.557.300.257	33.34
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	572.000.000	2.90
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.845.468.652	19.55
OTROS GASTOS CORRIENTES	64.917.344	0.33
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	101.000.000	0.51
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	585.069.161	2.97
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	52.940.869	0.26
SERVICIO A LA DEUDA	908.016.050	4.61
SALDO FINAL DE CAJA	0	0
TOTAL	**19.664.971.036**	**100**

El peso que tienen las transferencias corrientes dentro del gasto (19.55%), se explica en una proporción importante por las transferencias que el municipio hace a otras entidades públicas, incluido el FCM, proyectándose un monto total ascendente a $3.845.468.652. Además, considera una transferencia de $1.000.000.000 a Educación.

También cabe señalar que en este subtítulo se ha considerado la restricción presupuestaria que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades exige para estos efectos.

Respecto a las inversiones, se proyectan egresos que corresponden al 3% del presupuesto total. Se debe complementar con las cuentas no presupuestarias que reflejan el aporte del gobierno

central, a través de fondos como el FNDR, el IND, JUNJI, Fondos de Seguridad Pública, fondos sectoriales, entre otros.

Finalmente, es necesario señalar que el municipio se encuentra realizando esfuerzos para disminuir su gasto, privilegiando todo aquello que corresponde a servicios para la comunidad.

3. POLÍTICA DE SERVICIOS

Dentro de las principales funciones del municipio se considera la prestación de servicios, comprendiendo una proporción importante del presupuesto. Es por ello, que los recursos asignados a la compra de bienes y servicios de consumo representan un 33.34% del gasto total.

El Departamento de Infraestructura de la DOM se ocupará de fiscalizar la mantención de la infraestructura urbana. Se considera destinar recursos para licitar Programa de Bacheo y presentar un proyecto al GORE para reforzarlo; considerar coordinaciones con organismos como SMAPA y el MOP, respecto a aguas lluvias, colectores de alcantarillado y su impacto en la calidad del pavimento.

En relación al Servicio de Aseo, se consideran $1.857.000.000correspondiendo a un 43% de éste al servicio de recolección. Se mantiene también el servicio de barrido de calles y el levante de ferias.

Claramente, un buen registro sobre la existencia, distribución y funcionamiento de la infraestructura de servicios es fundamental en una comuna como Cerrillos, que está sometida a una presión inmobiliaria y al impacto de obras viales de escala mayor (autopistas), que generan demandas crecientes de servicios. De aquí que se reitera la necesidad de considerar el desarrollo de un SIG (Sistema de Información Geográfica) institucional, herramienta de gestión del territorio para una mejor toma de decisiones.

En el ámbito de la seguridad pública, se persigue promover acciones que puedan prevenir, enfrentar y mitigar situaciones urbanas y espaciales que favorezcan la comisión de delitos, la violencia y la inseguridad. Por ello se considera la seguridad pública como un servicio más, para lo cual se dispone de una flota de vehículos operativos en turnos y distribuidos territorialmente al servicio de la comunidad cerrillana. Ello, sumado al desarrollo de políticas sociales que respondan a los objetivos estratégicos en el marco de la prevención situacional.

3.1. Gestión Ambiental

Además de los servicios generales ofrecidos a la comunidad, el municipio también ofrece prestaciones desde su área de Gestión Ambiental, cuyos ejes de acción fomentan la sensibilización en materias de eficiencia energética, protección de áreas verdes y tenencia responsable, entre otras iniciativas que se detallan a continuación:

3.1.1. Clínica Veterinaria Móvil

En el marco de la aprobación de la denominada "Ley Cholito", se espera reforzar las políticas de tenencia responsable existentes con campañas de difusión para la sensibilización en

temáticas de cuidado de mascotas y con la atención ambulatoria de casos veterinarios en terreno.

3.1.2. Zoonosis

Para mejorar la calidad de las prestaciones, se presentará un proyecto que mejore la infraestructura e instalaciones existentes en el departamento de Zoonosis del municipio, creando un espacio apto para incluir una farmacia de zoonosis, construcción de sala de recuperación y clínica de zoonosis.

3.1.3. Eficiencia Energética

En materia de eficiencia energética, se pretende avanzar en la incorporación de este enfoque en los nuevos proyectos de inversión que se encuentran en diseño, reforzando además estrategias de eficiencia energética que permitan disminuir el consumo tanto en dependencias municipales como en el espacio público.

3.1.4. Gestión de Residuos

Basándose en el enfoque de protección del medio ambiente, se pretenden generar iniciativas como la construcción de puntos limpios, planes especiales de separación de residuos, capacitaciones a la comunidad y sensibilización respecto a esta materia.

4. POLÍTICA SOCIAL

4.1. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Objetivo Estratégico N° 2
Desarrollo Humano: "Fomentar el desarrollo de la comunidad a través de procesos de promoción y participación que tiendan a generar oportunidades para el ejercicio y la expresión efectiva de la ciudadanía".

Objetivo Estratégico N° 5
Cultura: "Fomentar el acceso a la cultura, mediante la difusión de la infraestructura cultural existente, estimulando la participación de la comunidad en actividades que fortalezcan el desarrollo cultural y la recreación de todos los habitantes de la comuna.

Objetivo Estratégico N° 6
Educación: "Fortalecer la educación municipal de Cerrillos, entregando un apoyo permanente, sistemático, profesional y pertinente a los diferentes actores de la comunidad escolar, generando redes de apoyo internas y externas, para que cada establecimiento se potencie desde su identidad y tradición, a través de la instalación de planes de mejoramiento continuo, con el propósito de ofrecer una educación de calidad y sólida solvencia valórica, que permita a los estudiantes el desarrollo de sus capacidades y una satisfactoria inserción en la sociedad".

El Plan de la DIDECO considera los siguientes objetivos que orientarán su acción durante el año 2018.

4.1.1. Objetivo N° 1:

"Contribuir o superar las situaciones de pobreza, exclusión y riesgo social, asistiendo y promoviendo los derechos de las personas en vivienda, trabajo y protección social".

LÍNEA DE ACCIÓN	Gestión Habitacional
PROGRAMA	**Conjunto de Viviendas Tuteladas para Personas Mayores " Raúl Silva Henríquez"**
DEPARTAMENTO	Gestión Comunitaria
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Velar por la capacidad de autoestima de los Adultos Mayor, realizando actividades e instancias de participación que se conecten con las redes locales potenciando sus habilidades sociales y generando un alto grado de empoderamiento y autonomía fomentando la mantención de viviendas de cada asignatario.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Visitas Domiciliarias Individuales.	Al menos 15 personas asisten a taller, mejoran su calidad de vida, mejoran índices de obesidad. Actividades complementarias a las clases obtienen participación masiva.
Realización de Diagnóstico Individual y Ficha.	250 alumnos se beneficiarán de diversos expositores.
Capacitaciones y charlas sobre prestaciones sociales, entrega de información.	90 alumnos compartirán sus vivencias mediante un día de jornada grupal, a la vez que conocen un lugar de patrimonio nacional.
Reuniones Informativas Generales.	100% de los adultos mayores residentes asisten a

	reuniones para planificación de trabajo.
Realización y aplicación Plan de Trabajo.	100 jóvenes beneficiados de los distintos tipos de habla y liderazgo.
Seguimiento casos adulto mayor.	100% de los casos sociales que requieran derivación a redes que se encuentren activas reciben seguimiento.
Informe de estado de viviendas.	100% de las viviendas son revisadas.
Reparación y Mantención de Viviendas.	100% de las viviendas reciben reparación y mantención.

LÍNEA DE ACCIÓN	Gestión Habitacional
PROGRAMA	**Gestión y Desarrollo Habitacional**
DEPARTAMENTO	Desarrollo Humano
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Desarrollar, promocionar y difundir la gestión habitacional en la comuna de Cerrillos.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Promoción de oferta habitacional.	Se realizan 15 atenciones por operativo (30 al mes). 5 organizaciones son visitadas al semestre.
Trabajo de coordinación con entidades patrocinantes.	3 reuniones son realizadas semestralmente.
Capacitación para dirigentes de copropiedad.	50 dirigentes son capacitados semestralmente.
Apoyar la conformación de nuevos comités de copropiedad.	5 comités de copropiedad son constituidos al semestre.
Trabajo de coordinación entre la unidad y los comités.	Se realizan 15 reuniones semestrales entre la encargada de los comités de allegados y los comités de allegados.

LÍNEA DE ACCIÓN	Gestión Habitacional
PROGRAMA	**Habitabilidad 2018**
DEPARTAMENTO	Acción Social
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Mejoramiento en calidad de vida de los beneficiarios.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Diagnóstico Social.	10 beneficiarios reciben diagnostico social en su vivienda.
Taller Grupal.	10 beneficiarios participan de taller grupal.
Sesiones Familiares.	10 beneficiarios participan de sesiones familiares individuales en su hogar.

LÍNEA DE ACCIÓN	Gestión de Servicios Sociales
PROGRAMA	**Vínculos**
DEPARTAMENTO	Gestión Comunitaria
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Lograr que las personas mayores, de 65 años o más, que viven solas, en condiciones de extrema pobreza y vulnerabilidad, cuenten con subsidios garantizados, accedan de forma preferente a un conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades y estén integrados a la red comunitaria de protección social.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Sesiones individuales de trabajo.	Aplicación del 100% de las sesiones estipuladas por la metodología del programa.
Sesiones grupales de trabajo.	Asistencia del 100% de los beneficiarios a los

	encuentros grupales de trabajo metodológicos.
Capacitaciones y charlas informativas sobre temáticas de interés de los adultos mayores.	Asistencia del 100% de los usuarios a las capacitaciones y charlas realizadas para que los beneficiarios logren acceder a los beneficios de interés.
Salidas recreativas de participación y recreación.	Asistencia del 100% de los usuarios a salidas e instancias de participación, con el fin de aumentar autocuidado y mejor calidad de vida para los beneficiarios.

LÍNEA DE ACCIÓN	Gestión de Servicios Sociales
PROGRAMA	**Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo y Sala de Estimulación Comunitaria**
DEPARTAMENTO	Gestión Comunitaria
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Acompañar y hacer un seguimiento personalizado a la trayectoria de desarrollo de los niños y niñas, desde el primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar en el primer nivel de transición o pre-kinder (alrededor de los 4 o 5 años de edad), desde la Sala de Estimulación Comunitaria, entregando un servicio integral a los/as beneficiarios/as, brindando continuidad en sus tratamientos.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Reunión Red Ampliada.	24 programas participan de la reunión. Aumentan las derivaciones para atención de familias. Flujogramas y protocolos de la red son utilizados.
Capacitación anual Chile Crece Contigo.	30 personas son capacitadas.
Talleres vacaciones de invierno.	50 niños y niñas asisten a la semana.
Semana de la lactancia materna.	Gestantes y madres son atendidos en los 2 CESFAM comunales.
Talleres para madres "Caminando Juntas".	338 madres participan.
Semana de los derechos del niño y la niña.	9 jardines infantiles adhieren.

LÍNEA DE ACCIÓN	Gestión de Servicios Sociales
PROGRAMA	**Programa de Discapacidad de Cerrillos**
DEPARTAMENTO	Programa de Discapacidad
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Identificar e incorporar a todos los habitantes de la comuna de Cerrillos, que presentan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, cognitiva, lingüística/comunicativa, de alimentación oral y neuromusculoesquelética, para acceder a la orientación, derivación y tratamiento integral basado en la intervención biopsicosocial, entregada por un equipo interdisciplinario, el cual otorgue las mejores herramientas terapéuticas para el logro de una mejor funcionalidad, autonomía, inclusión y mejora en la calidad de vida del usuario y su entorno familiar.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Charlas a la comunidad de Cerrillos.	6 charlas son realizadas con un total de 180 asistentes.
Talleres a la comunidad de Cerrillos.	6 talleres son realizados con un total de 180 asistentes.
Taller cognitivo a adultos mayores.	Se realiza un taller por semana a adultos mayores.

LÍNEA DE ACCIÓN	Gestión de Servicios Sociales
PROGRAMA	**Programa de la Mujer**
DEPARTAMENTO	Gestión Comunitaria
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Generar en la comuna de Cerrillos un programa que permita coordinar acciones orientadas al enfoque de género, con el propósito de corregir las desigualdades entre hombres y mujeres, favoreciendo el desarrollo económico, físico, cultural, recreacional, educacional, personal y familiar de la mujer cerrillana.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Conmemoración del día internacional de la mujer, feria de servicios y autocuidado para la mujer cerrillana.	400 mujeres cerrillanas son convocadas.
Seminario de la mujer.	250 personas asisten a actividad.
Charlas informativas con temáticas de interés de las organizaciones sociales de mujeres de la comuna, fortaleciendo el liderazgo.	1.500 mujeres asisten a charlas.
Charlas y talleres de liderazgo y talleres de formación, ejecutadas y planificadas en conjunto con la Fundación de Promoción y Desarrollo de la Mujer (PRODEMU).	200 mujeres participan de charlas y talleres.
Capacitaciones coordinadas con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género en torno a temáticas de nuevos desafíos para la mujer moderna, violencia contra la mujer y equidad de género.	300 personas se capacitan.
Caminata en la conmemoración del día internacional de la no violencia contra la mujer.	800 personas participan de caminata.
Programa de contratación de equipo Programa de la Mujer, para la ejecución del equipo de trabajo y sus funciones.	3 personas son contratadas.

LÍNEA DE ACCIÓN	Gestión de Servicios Sociales
PROGRAMA	**Emergencia**
DEPARTAMENTO	Acción Social
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Intervenir para dar respuesta, restablecimiento o rehabilitación de todos aquellos elementos de primera necesidad que una persona o grupo de individuos haya perdido luego de ocurrida una emergencia.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Asistir a las personas luego de ocurrida una situación de emergencia.	El 100% de las solicitudes son revisadas por el equipo encargado.

LÍNEA DE ACCIÓN	Gestión de Servicios Sociales
PROGRAMA	**Apoyo Social de Alimentos para Adultos Mayores de la Comuna de Cerrillos 2018**
DEPARTAMENTO	Acción Social / Gestión Comunitaria
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Propender al mejoramiento de la calidad de vida de 300 adultos mayores de la comuna que se encuentren en situación de vulnerabilidad a través del fomento del consumo de alimentos	

sanos y libres de sustancias nocivas para su salud.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Entregar una caja de alimentos mensualmente a adultos mayores seleccionados.	300 adultos mayores son beneficiados.
Seleccionar una canasta de alimentos evaluada por nutricionista.	300 adultos mayores son beneficiados con canasta de alimentos.

LÍNEA DE ACCIÓN	Gestión de Servicios Sociales
PROGRAMA	**Acción y Asistencia Social**
DEPARTAMENTO	Acción Social
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Contribuir a superar situaciones de pobreza, exclusión y riesgo social, asistiendo y promoviendo los derechos de las personas en los ámbitos de salud, vivienda, trabajo, educación, protección social y seguridad ciudadana.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Gestión de beneficios municipales.	Usuarios/as beneficiados mediante entrega de beneficios municipales.
Evaluar condiciones emprendedoras y situación de vulnerabilidad de familias de Cerrillos.	24 usuarios del programa de emprendimiento son beneficiados mediante la compra de herramientas, insumos y artículos solicitados por ellos, con un monto máximo de $300.000.
Evaluación socioeconómica y educacional para obtención de Beca Municipal.	16 estudiantes de enseñanza superior son beneficiados con becas municipales.
Elaboración de material escrito para visita en domicilio como primer acercamiento para pericia social.	Se elaboran 15 materiales escritos para entregar en visitas a domicilio.
Visita domiciliaria.	100% de visitas domiciliarias solicitadas por el Tribunal de Familia realizadas.
Realización de entrevista.	80% de entrevistas realizadas para elaboración de pericia social.
Confección de informe social.	Redacción de un 100% de pericias sociales solicitadas por Tribunal de Familia, como medio de prueba para resolución de audiencia de juicio en juzgado correspondiente.
Evaluación socioeconómica y educacional Becas JUNAEB, Presidente de la República e Indígena.	Listado de alumnos con su respectiva documentación son enviados a JUNAEB para postulación y/o renovación de Becas Presidente de la República.
Atención de público programa estratificación social.	Usuarios que asisten al Departamento de Acción Social son orientados e informados según solicitud de temáticas de estratificación.
Actualización y ordenamiento de datos físicos y digitales de estratificación social.	Usuarios son incorporados en planilla digital y carpetas físicas de los mismos.
Reunión de coordinación con empresa a cargo de encuestaje.	Funcionarios a cargo de ejecución de programa llegan a acuerdo con empresa de encuestaje.
Control y apoyo administrativo en procesos de gestión, organización, programación y seguimiento de la demanda del Departamento de Acción Social.	- Usuarios que asisten a Departamento de Acción Social son derivados según sea su solicitud. - Beneficios municipales de Departamento de Acción Social son gestionados mediante redacción y envío de resoluciones de asistencialidad. - 100% de DAP-OC-Cert.Factibilidad canceladas en las respectivas instituciones y/o empresas para entrega de beneficios solicitados por usuarios.

LÍNEA DE ACCIÓN	Gestión de Servicios Sociales / Salud Comunitaria
PROGRAMA	**Centro Multimedial y Talleres Psicomotrices para Personas con Capacidades Diferentes**
DEPARTAMENTO	Acción Social
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Promover la participación de personas con discapacidad en el uso de tecnologías computacionales adaptadas a sus necesidades, accediendo al mundo de la informática y comunicaciones.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Reclutar a PCD participantes del año anterior.	100 PCD son motivadas a participar del programa de alfabetización digital.
Realización de al menos 4 cursos de alfabetización digital en el año dirigido a PCD.	50 PCD adquieren conocimientos de alfabetización digital y otros software que le permitan una mayor integración social, laboral, educativa y cultural.
Atención a usuarios diariamente.	100 PCD cuentan con alfabetización digital básica.
Promover la existencia del programa en PCD.	Las personas en situación de discapacidad de la comuna son informadas de la existencia del programa.
Revisar catastro de PCD sensorial.	PCD interesados en el programa son identificados.
Planificar el uso del espacio para incorporar otras organizaciones sociales a su uso.	5 organizaciones sociales son incorporadas para utilizar el espacio.
Garantizar desplazamiento de los participantes.	20 PCD participan en actividades artísticas y recreativas.
Garantizar el recinto donde se ejecutan los talleres.	20 PCD participan en actividades artísticas y recreativas.
Contratación de monitor de manualidades y auxiliar de servicios menores de apoyo.	20 PCD desarrollan destrezas en motricidad fina.
Contratación de monitor de Folklor.	20 PCD forman parte de agrupación folclórica de la comuna y son capaces de realizar presentaciones en instancias comunales y extra comunales.
Desarrollo de actividades artísticas y encuentros deportivos con agrupaciones de otras comunas.	20 PCD son integradas y reconocidas en la comunidad local y extracomunal.

LÍNEA DE ACCIÓN	Gestión de Servicios Sociales.
PROGRAMA	**Programa Apoyos Psicosociales del S.S. y O.O.**
DEPARTAMENTO	Acción Social
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Promover el desarrollo de habilidades y capacidades necesarias que les permitan a las personas y familias tener los recursos **psicosociales** que faciliten el logro del Plan de Intervención definido en el programa Eje y avanzar en el proceso de desenvolvimiento autónomo e inclusión social.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Acompañamiento familiar con las familias en intervención.	80% de la intervención se ejecuta dentro de los 24 meses de intervención.
Activar servicios y prestaciones sociales.	Un 70% de las personas que lo requieren se les proporcionan los beneficios.
Fiestas patrias en familia.	80% de usuarios asisten a actividad de Fiestas Patrias.

LÍNEA DE ACCIÓN	Gestión de Servicios Sociales
PROGRAMA	**Aplicación y Actualización del Registro Social de Hogares y sus Anexos para dar respuesta al 100% de las solicitudes que realizan los residentes de la comuna de Cerrillos a través del canal municipal y portal ciudadano**
DEPARTAMENTO	Acción Social
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Ejecutar las acciones de ingreso, actualización, rectificación y complemento de la información contenida en el registro social de hogares (ex FPS) de los residentes de la comuna de Cerrillos, ya sea a través de canal municipal o atención ciudadana web para que estas puedan postular a los diferentes programas y beneficios sociales del Estado.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Recepción de casos y entrega de cartola del Registro Social de Hogares.	100% de usuarios atendidos que requieren servicio de estratificación social, como atención de caso, orientación y entrega de cartola hogar.
Atención de casos y solicitudes de ingreso al registro de residentes de la comuna.	100% de solicitudes presenciales que requieran nuevo ingreso al RSH son atendidas.
Recepción de documentos solicitados y envío semanal a Ruta de Encuestaje.	Documentación presentada por el 100% de casos enviados a ruta es recepcionada, archivada y se mantiene.
Aplicación en domicilio del instrumento Registro Social de Hogares.	Registro Social de Hogares es aplicado en un 100%.
Recorrido comunal ubicando PUNTOS CALLES.	Se realiza un recorrido mensual para detectar nuevos puntos calle en la comuna.
Georeferenciación de PUNTOS CALLES.	Puntos Calles se actualizan mensualmente.
Coordinación con empresa de encuestaje para la aplicación de instrumento Registro Social de Hogares y Anexo Calle.	Mensualmente se coordina con empresa para cubrir demanda de personas en situación de calle.
Digitación y aprobación de las fichas aplicadas en terreno.	100% de solicitudes aplicadas son digitadas.
Aplicación de ficha a familias migrantes donde exista al menos un residente con RUN.	8 nuevos casos mensuales de familias migrantes en municipio.
Aplicar y adjuntar anexo ciudadano sin run ingresando información de sus pasaportes.	8 nuevos casos mensuales de familias migrantes en municipio.
Operativos en lugares específicos de residencia de migrantes por demanda espontánea o emergencias.	Se realizan 2 operativos anuales en sectores de residencia de migrantes por demanda espontánea.
Recepción de los usuarios para ser atendidos según orden de llegada.	590 personas que asisten al Departamento de Acción Social son atendidas de manera presencial.
Atención de la solicitud y orientación de los documentos a presentar.	590 personas que asisten al Departamento de Acción Social, mensualmente reciben orientación de trámite de Registro Social de Hogares
Ingresar solicitud a plataforma de Registro Social de Hogares.	590 solicitudes mensuales de usuarios que asisten al Departamento de Acción Social son ingresadas en plataforma Web.
Aprobación/Rechazo de las solicitudes por parte del encargado municipal.	100% de las solicitudes ingresadas a plataforma por canal municipal son aprobadas o rechazadas.
Entrega de cartola con tramos actualizados a los usuarios.	590 usuarios que asisten al Departamento de Acción Social reciben Cartola Hogar.
Operativo semanal "Municipio en su Barrio".	Equipo de estratificación participa de al menos 2 operativos agendados para los jueves de cada

	semana.
Feria de Servicios Municipales (semestral).	Se participa de al menos 2 ferias de servicios municipales anuales.
Revisión diaria de plataforma al finalizar la atención presencial.	Todas las solicitudes que ingresan por canal web son revisadas.
Dar respuesta a las solicitudes realizadas a través de clave única en un plazo máximo de 5 días.	Todas las solicitudes que ingresan por canal web son respondidas.
Aprobación o rechazo de solicitudes, ingresadas por Web (según el estado de solicitud).	100% de las solicitudes ingresadas a plataforma por canal municipal son aprobadas o rechazadas.
Envío de casos de nuevo ingreso a ruta semanal para la aplicación del instrumento.	84 nuevos ingresos por canal web se envían mensualmente a ruta de encuestaje.

LÍNEA DE ACCIÓN	Gestión de Servicios Sociales
PROGRAMA	**Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia, OPD**
DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Prevenir y atender vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la atención directa y la articulación de la respuesta del gobierno local y los actores del territorio, como garantes de derechos de niños, niñas y adolescentes, en al menos, el espacio comunal.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Elaboración, difusión y actualización de la Política Local de Infancia y diagnóstico local de infancia.	90% de las instituciones que trabajan con infancia y adolescencia reciben documento actualizado.
Plan anual de la red infanto-juvenil de Cerrillos.	Red infanto juvenil de Cerrillos aumenta en un 40%, con la finalidad de que elaboren actividades como consejo.
Conmemoración del día de la mujer.	20% de la población de Cerrillos es concientizada en temáticas de violencia contra la mujer.
Creación, inauguración y actividad de fin de año del Consejo Comunal de niños, niñas y jóvenes.	90% de las autoridades, representantes del programa que trabajan en infancia y adolescencia y establecimientos educacionales son invitadas a conocer el plan de trabajo del consejo comunal de niños, niñas y adolescentes.
Finalización de año del Consejo Comunal de niños, niñas y jóvenes.	100% de niños, niñas y jóvenes que participan del consejo asisten a la actividad.
Celebración día del niño y niña.	50% de la población de la comuna de Cerrillos es invitada a participar de la celebración del día del niño y niña.
Encuentro comunal de niños, niñas y jóvenes.	100% de los establecimientos educacionales son invitados a participar del conversatorio sobre infancia y adolescencia.
Celebración del día de la no discriminación.	100% de los asistentes a la actividad son concientizados.
Conmemoración del día de la no violencia contra la mujer.	100% de las redes municipales para concientizar sobre temática de género y violencia en contra de las mujeres son invitados a participar.
Celebración Navidad OPD.	100% de la población de Cerrillos es invitada.
Talleres psicoeducativos en colegios, instituciones, usuarios, apoderados, etc.	70% de los establecimientos educacionales reciben realización de talleres psicoeducativos.

LÍNEA DE ACCIÓN	Salud Comunitaria
PROGRAMA	**Centro de Atención y Prevención Raúl Silva Henríquez, CAP**
DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Contribuir a superar las situaciones de pobreza, exclusión y riesgo social, asistiendo y promoviendo los derechos de las personas en los ámbitos de salud, vivienda, trabajo, protección social y seguridad ciudadana.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Conformación mesa de salud.	- 50 hombres participan regularmente. - 50 mujeres participan regularmente.
Ferias Saludables.	- 100 hombres participan regularmente. - 100 mujeres participan regularmente.
Charlas y talleres en escuelas municipales con alumnos y apoderados.	- 50 alumnos participan activamente. - 50 alumnas participan activamente.
Conversatorio con la comunidad.	- 60 hombres participan activamente. - 90 mujeres participan activamente.
Atenciones clínicas integrales área salud médica y mental.	- 3.600 mujeres reciben atención Dental. - 2.060 hombres reciben atención Dental. - 600 mujeres reciben atención área Kinesiología. - 620 hombres reciben atención Kinésica. - 800 hombres reciben atención Podológica. - 450 mujeres reciben atención Podológica. - 600 mujeres reciben atención de Enfermería. - 400 hombres reciben atención de Enfermería. - 400 hombres reciben atención social. - 1.100 mujeres reciben atención social. - 1.600 mujeres reciben atención Psicológica. - 1.400 hombres reciben atención Psicológica. - 1.000 mujeres reciben atención de Nutrición. - 4.000 hombres reciben atención de Nutrición. - 500 mujeres reciben atención Oftalmológica. - 300 hombres reciben atención Oftalmológica.

LÍNEA DE ACCIÓN	Salud Comunitaria
PROGRAMA	**Farmacia Popular**
DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Contribuir a superar las situaciones de pobreza, exclusión y riesgo social, asistiendo y promoviendo los derechos de las personas en los ámbitos de la salud y colaborar con el uso racional de medicamentos.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Proveer medicamentos de uso crónico para habitantes de la comuna.	12 beneficiarios reciben sus medicamentos diariamente.
Proveer de medicamentos psiquiátricos a pacientes COSAM.	100 beneficiarios de COSAM reciben sus medicamentos de forma mensual.
Promover el uso racional de medicamentos a través de charlas a la comunidad.	Se realizan 6 charlas de uso racional de medicamentos.
Difundir las prestaciones de la farmacia popular.	Se realiza una actividad de difusión al mes.

LÍNEA DE ACCIÓN	Salud Comunitaria
PROGRAMA	**COSAM**
DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Otorgar un servicio ambulatorio especializado en salud mental, de manera eficaz y oportuna, con un enfoque comunitario y multidisciplinario, a las personas y sus familias, que son derivadas de la red de salud y otros organismos comunales y que presenten algún trastorno mental, como también compromisos biopsicosociales de moderada a alta complejidad.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Programa en rehabilitación psicosocial.	308 prestaciones realizadas al año.
Intensivos terapéuticos.	80 personas reciben atención psicológica intensiva.
Grupos terapéuticos.	20 personas reciben atención en salud mental por sesión grupal.
Grupos tutores.	20 personas familiares de pacientes que reciben tratamiento en adicciones reciben apoyo psicológico en pro de su familiar.
Grupo de habilidades parentales y VIF.	20 personas derivadas desde tribunales reciben atención terapéutica.
Atención por canastas.	2.600 prestaciones anuales en diferentes especialidades.
Tallarinata.	180 personas participan de actividad.
Peña.	100 personas participan de actividad.
Asambleas.	- 30 personas participan de asambleas pequeñas. - 100 personas participan de asamblea general.
Cerrillos a pata.	30 personas participan de actividad comunitaria.
Caminata por la salud mental.	100 personas participan de actividad, sensibilizando en la materia de salud mental.
Semana de la memoria.	60 personas participan de actividad histórica cultural.
Celebración aniversario.	100 personas participan de celebración.
Taller de bioenergética.	30 personas reciben terapia bioenergética por sesión.
Taller de sonoterapia.	20 personas reciben terapia de relajación y preventiva de estrés por sonoterapia.
Taller de fitoterapia.	20 personas por sesión reciben psicoeducación en tratamientos fitoterapéuticos.
Taller de huerto.	20 personas por sesión reciben socioeducación en formación de huertos.
Charlas.	50 personas reciben psicoeducación en temáticas de interés a través de charlas.
Coloquio.	100 personas participan de un coloquio en salud mental.
Celebración del día del niño y la niña.	100 niños participan de celebración.
Conmemoración de los derechos de niños y niñas.	100 personas participan de actividad.
Sana Lokura.	20 familiares, tutores y amigos de pacientes con patologías participan.
Ciclo de cine.	30 estudiantes participan por sesión.
Ramada inclusiva.	100 personas, especialmente de la comunidad haitiana que reside en Cerrillos, participan de actividad.
Autocuidado funcionarios.	Funcionarios de COSAM participan de autocuidados como prevención de burnout.
Agentes comunitarios.	20 personas participan de actividad, formándose como monitores de salud.
Taller dependencia a las	25 personas participan por ciclo, recibiendo

benzodiazepinas.	psicoeducación en esta temática.
Taller de telar.	16 personas participan por ciclo de taller, psicoeducándose referente a los vínculos y apegos saludables.
Flores de Bach.	16 personas participan por ciclo de taller, psicoeducándose referente a los vínculos y apegos saludables.
Paseo por los senderos.	40 personas participan por actividad.
Taller de chamanismo.	20 personas participan por ciclo en actividad de fortalecimiento y desarrollo emocional-espiritual.
Encuentro de escuelas.	200 estudiantes participan de actividad deportiva.

LÍNEA DE ACCIÓN	Salud Comunitaria
PROGRAMA	**Senda Previene Cerrillos**
DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Implementar localmente los programas preventivos nacionales, articulando y desarrollando directamente diversas actividades que buscan generar condiciones adecuadas para la prevención del consumo de drogas en el territorio comunal, abarcando el ámbito comunitario, de salud, familiar, educativo, laboral, jóvenes y las condiciones particulares de riesgo social.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Selección NNJ para prevención selectiva y/o indicada.	20 estudiantes participan en el programa AAT el año 2018.
Aproximación diagnóstica a NNJ.	90% de estudiantes planificados que participan en el programa completan el proceso de devolución diagnóstica y elaboración de plan de intervención.
Plan de trabajo individual PTI.	90% de estudiantes planificados que participan en el programa completan proceso de devolución diagnóstica y elaboración de plan de intervención.
Plan de prevención selectiva establecimientos educacionales.	90% de estudiantes planificados que participan en el programa completan proceso de devolución diagnóstica y elaboración de plan de intervención.
Referencia NNJ.	Estudiantes que participan del programa y requieren referencia son derivados/referidos a otros programas y/o servicios.

4.1.2. Objetivo N° 2:

"Generar condiciones que posibiliten el reconocimiento y el ejercicio efectivo de los derechos de las personas en los ámbitos de la ciudadanía, la cultura, el deporte y la recreación".

LÍNEA DE ACCIÓN	Deporte y Recreación
PROGRAMA	**Programa de la Juventud**
DEPARTAMENTO	Gestión Comunitaria
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Presentar una estrategia de trabajo e intervención en las distintas esferas de interés de los jóvenes de la comuna de Cerrillos, creando actividades recreativas sanas, lo que permitirá un buen uso del tiempo libre, previniendo factores de riesgo tales como: deserción escolar, drogas, alcohol, fortaleciendo la institucionalidad de la Oficina de la Juventud.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Fortalecer Ceal	Al menos 15 personas asisten a taller, mejoran su calidad de vida, mejoran índices de obesidad. Actividades complementarias a las clases obtienen participación masiva.
Parlamento Juvenil	250 alumnos se beneficiarán de diversos expositores.
Análisis de Reflexión	90 alumnos compartirán sus vivencias mediante un día de jornada grupal, a la vez que conocen un lugar de patrimonio nacional.
Seminario Temático	30 jóvenes participan de seminario de personalidad jurídica para organizaciones sociales.
Capacitación de Habla Asertiva	100 jóvenes beneficiados de los distintos tipos de habla y liderazgo.
Feria Friki	5.000 personas asisten.
Jornada Recreacional en la Piscina	500 jóvenes se recrean en distintas actividades.
Competencias Urbanas	300 jóvenes muestran y desarrollan su talento en las competencias urbanas.
Festival de la Canción	80 jóvenes muestran su trabajo, desarrollo y amor por el canto en un festival.
Feria Mascotas	500 jóvenes participan de actividad informativa, de cuidado y tenencia responsable de mascotas.
Seminario de Emprendedores	Se analiza el periodo de trabajo utilizando metodología.
Cierre de Talleres	Se realiza una jornada de presentación del trabajo realizado durante el año por los jóvenes.

LÍNEA DE ACCIÓN	Deporte y Recreación
PROGRAMA	**Verano Deportivo en Cerrillos 2018**
DEPARTAMENTO	Departamento de Deportes y Recreación
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Permitir a la población infantil, juvenil, adulto y adultos mayores una adecuada utilización del tiempo libre o de ocio, a través de la implementación del programa "Verano Deportivo en Cerrillos 2018". Para contribuir con la formación integral de los participantes mediante la implementación de acciones de tipo preventivo y asistencial en los aspectos biopsicosocial, además de crear espacios comunitarios y colectivos a través del deporte.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Talleres Deportivos Municipales de	Al menos 15 personas asisten a taller, mejoran su

Verano	calidad de vida, mejoran índices de obesidad. Actividades complementarias a las clases obtienen participación masiva.
Campeonato de Futbolito Femenino y Masculino	10 equipos inscritos por categoría en campeonato de vacaciones.
Zumba Nocturna Masiva	100 mujeres asisten a talleres de zumba el último viernes de cada mes en recintos deportivos de la comuna.
Muestra de Patinaje Artístico	100 personas asisten a muestra en escuela Lothar Kommer Bruger.

LÍNEA DE ACCIÓN	Deporte y Recreación / Cultura
PROGRAMA	**Becas Municipales para Talentos Deportivos y Culturales de Escasos Recursos de la Comuna 2018**
DEPARTAMENTO	Deporte y Recreación / Cultura
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Estimular a desarrollar capacidades y aptitudes en el ámbito deportivo y artístico a jóvenes con un evidente potencial, de escasos recursos de la comuna de Cerrillos, que no han podido acceder a otras becas estatales.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Entrega de beca municipal.	11 jóvenes deportistas y 11 jóvenes con talento artístico reciben beca municipal.

LÍNEA DE ACCIÓN	Deporte y Recreación
PROGRAMA	**Parques Acuáticos en Cerrillos Verano 2018**
DEPARTAMENTO	Gestión Comunitaria
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Entregar espacios de recreación y sana utilización del tiempo libre a las familias de nuestra comuna que no tienen la posibilidad de acceder a bienes culturales y recreativos, dado el costo que eso significa.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Implementación de 11 parques acuáticos en diferentes sectores de la comuna.	600 personas de la comuna de Cerrillos participan por cada jornada de Parques Acuáticos en diferentes sectores.
Entrega de refrescos y protección social.	600 personas de la comuna de Cerrillos reciben refrescos y protección social en cada jornada de Parques Acuáticos.

LÍNEA DE ACCIÓN	Deporte y Recreación
PROGRAMA	**Deportes y Recreación 2018**
DEPARTAMENTO	Departamento de Deportes y Recreación
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Velar por el derecho al acceso a la actividad deportiva de los vecinos de Cerrillos.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Talleres Deportivos Municipales.	15 personas participan y asisten a taller de forma permanente durante el año, mejoran su calidad de vida y mejoran sus índices de obesidad.

	Actividades complementarias a las clases obtienen participación masiva.
Inauguración de Talleres Deportivos Municipales.	800 personas observan oferta y variedad de disciplinas deportivas gratuitas de la comuna en gimnasio municipal.
Zumba Nocturna Masiva.	130 mujeres participan de zumba masiva el último viernes de cada mes en estadio Villa México, mejorando la socialización de los practicantes de esta disciplina.
Campeonato de Futbolito Femenino y Masculino sub-13, sub-15 y sub-17.	10 equipos por categoría y género inscritos en campeonatos de vacaciones de invierno.
Jornada de Integración con Escuelas Motoras	230 niños de entre 3 y 4 años participan de encuentro.
Malón de Cerrillos.	300 adultos mayores de la comuna participan de reunión de todos los talleres de adulto mayor.
Encuentro Regional de Gimnasia de Adulto Mayor.	1.100 adultos mayores participan de reunión de todos los talleres del programa "adultos mejores" en alianza con el IND.
Muestra de Disciplinas Formativas Deportivas.	250 personas asisten a muestra donde se dan a conocer las disciplinas formativas.
Campeonatos Comunales, de Basquetbol juvenil-adultos. Campeonato de Voleibol juvenil-adulto.	6 equipos por campeonato y categoría participan de campeonato.
Muestra de Patinaje Artístico, Baile Deportivo y Danza Competitiva.	250 personas participan de muestra de disciplinas formativas y de espectáculo en Escuela Lothar Kommer.
Campeonato Regional de Boxeo y Kick Boxing.	300 personas participan de jornada de boxeo en el Gimnasio Municipal.
Desarrollar 4 charlas motivacionales, técnicas y formativas.	100 deportistas asisten por jornada.
Implementar 4 clínicas deportivas	100 personas asisten por jornada a 4 clínicas deportivas donde conocen elementos básicos de disciplinas.
Deportes en el barrio, exhibición deportiva.	300 personas asisten a 2 exhibiciones en los barrios de la comuna.
Jornada de Yoga.	100 adultos mayores y jóvenes adultos participan de jornada de yoga, incentivando la sociabilización de los practicantes de esta disciplina.
Finalización de Talleres Deportivos.	1.000 participantes de los talleres deportivos asisten a la finalización de talleres.

LÍNEA DE ACCIÓN	Cultura
PROGRAMA	**Talleres Artísticos Culturales Municipales 2018**
DEPARTAMENTO	Cultura
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Promover el arte y la cultura otorgando el acceso a talleres artísticos de calidad a la comunidad de Cerrillos, en el Centro Cultural Tío Lalo Parra y en el territorio, aplicando un método educativo permanente durante el año 2018 que permita formar a niños, jóvenes y adultos de la comuna en diferentes áreas artísticas fomentando así los talentos de nuestra comuna.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Talleres 2018	420 niños, jóvenes y adultos de la comuna son capacitados en ramas artísticas.
Talleres de verano	100 niños de la comuna participan en talleres de verano.

Talleres de invierno	30 niños de la comuna participan en talleres de invierno.

LÍNEA DE ACCIÓN	Cultura
PROGRAMA	**Orquesta Municipal Infantil-Juvenil de Cerrillos Periodo 2018**
DEPARTAMENTO	Cultura
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Fomentar las capacidades creativas artísticas de niños y jóvenes de Cerrillos a través de la participación en la Orquesta Juvenil-Infantil de Cerrillos.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Clase de Teoría	54 estudiantes desarrollan sus habilidades en lectura y teoría musical.
Clase de Instrumento	54 estudiantes aumentan su repertorio y técnica. (según evaluación de apreciación de cada profesor).
Ensayo Parcial	Estudiantes refuerzan sus aprendizajes y aumentan su repertorio orquestal.
Ensayo Técnico Orquestal	54 estudiantes desarrollan su técnica grupal a través de ejercicios orquestales de afiatamiento, matices y afinación.
Ensayo General	54 estudiantes trabajan las obras del repertorio aplicando las técnicas adquiridas.

LÍNEA DE ACCIÓN	Derechos Ciudadanos
PROGRAMA	**Desarrollo Indígena y Migración**
DEPARTAMENTO	Gestión Comunitaria
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Potenciar y promover el desarrollo identitario y cultural de los habitantes pertenecientes a algún pueblo originario de la comuna, basado en el respeto por la diversidad, equidad y participación. Promover la participación ciudadana con enfoque de género, derecho y ejercicio de ciudadanía de las comunidades migrantes en los espacios locales, creando instancias de encuentro con la comunidad local y fortaleciendo vínculos entre ambas, así como las redes del gobierno local.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Jornada de educación intercultural en conmemoración del día internacional de la lengua materna.	80 personas asisten a jornada de conmemoración del día de la lengua materna.
Conmemoración del día de la tierra.	Una plantación es realizada en espacio físico de la Municipalidad de Cerrillos.
Wiñol Tripanv (Año Nuevo Mapuche).	150 personas pertenecientes a organizaciones mapuches de la comuna asisten a almuerzo estilo mapuche.
Conversatorio día internacional de la Mujer Indígena. (NewenLamngen)	200 mujeres mapuches asisten a jornada educativa intercultural.
Taller de Cosmovisión Mapuche.	200 personas asisten a taller de cosmovisión mapuche.
Ciclo de Cine "Algo de Chile".	100 personas asisten por semana a jornada de cine.
Taller de sensibilización migratoria.	100 personas participan de taller.
Taller de Creole-Español.	40 personas asisten por clase.

4.1.3. Objetivo Nº 3:

"Fomentar la participación de la comunidad en su desarrollo, fortaleciendo las organizaciones existentes y promoviendo nuevas instancias de participación social".

LÍNEA DE ACCIÓN	Fortalecimiento de la Organización
PROGRAMA	**Programa de Adulto Mayor**
DEPARTAMENTO	Gestión Comunitaria/Programa Adulto Mayor
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Formular acciones para la integración y mejorar la calidad de vida de las personas mayores, fomentando la participación en conjunto y el desarrollo de instancias que les generen vinculación a redes comunales, locales y gubernamentales para así facilitar las oportunidades a un acompañamiento de la vejez activa a todos los adultos mayores pertenecientes a la comuna de Cerrillos.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Pasamos Agosto 2018.	600 adultos mayores de la comuna de Cerrillos participan de actividad recreativa.
Día del adulto mayor.	600 adultos mayores de la comuna de Cerrillos participan de conmemoración.
Bailando para mi salud.	600 adultos mayores de la comuna de Cerrillos participan de actividad recreativa.
Seminario educativo.	180 miembros de las directivas de las organizaciones de adultos mayores participan de seminario.
Charlas informativas y educativas.	1.675 adultos mayores de la comuna de Cerrillos asisten a charlas.
Celebraciones aniversarios CAM.	1.675 miembros de organizaciones constituidas formalmente por adultos mayores asisten a la conmemoración.
Programa adulto mayor.	Se realizan 2.875 atenciones a personas.

4.1.4. Objetivo Nº 4:

"Contribuir al desarrollo territorial de la comuna, generando niveles crecientes de identidad e integración en sus diferentes barrios y territorios".

LÍNEA DE ACCIÓN	Territorial e Integración Comunal
PROGRAMA	**Gestión Territorial**
DEPARTAMENTO	Gestión Comunitaria
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Asesorar y apoyar a las organizaciones comunitarias existentes. Mantener un contacto permanente con cada organización de las 12 Unidades Vecinales de la comuna.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Paseos a la playa.	1.330 personas son beneficiadas por jornada de paseo a la playa.
Proceso de postulación a fondos públicos.	Organizaciones de la comuna postulan a fondos públicos.
Constitución de organizaciones sociales y renovaciones de directiva.	Nuevas organizaciones sociales son constituidas en la comuna.

LÍNEA DE ACCIÓN	Territorial e Integración Comunal
PROGRAMA	**Eventos Comunitarios 2018**
DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Contribuir al desarrollo territorial de la comuna, generando niveles crecientes de identidad e integración en sus diferentes barrios y territorios.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Apoyo con amplificación y sonido a las organizaciones sociales y eventos municipales.	200 vecinos participan por cada actividad comunitaria.

4.1.5. Objetivo Nº 5:

"Desarrollar alianzas con instituciones públicas y privadas que permitan garantizar la inversión y emprendimiento, entregando herramientas de capacitación de acuerdo a la demanda de empleo y facilitar oportunidades de negocio y turismo a organizaciones, instituciones y sector empresarial en general".

LÍNEA DE ACCIÓN	Desarrollo Económico
PROGRAMA	**Talleres Municipales de Gestión Territorial**
DEPARTAMENTO	Gestión Comunitaria/Gestión Territorial
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Fortalecer el desarrollo de integración participativa de la comunidad, a través de la capacitación en diferentes técnicas, entregando las herramientas necesarias y así generar instancias de emprendimientos.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Feria Exposición.	Trabajos realizados son puestos a la venta.
Inauguración y presentación de los talleres.	Público asistente al hito inaugural toma conocimiento de la muestra.
Clases en los diferentes talleres.	Alumnos son capacitados en las diferentes áreas de los talleres.

LÍNEA DE ACCIÓN	Desarrollo Económico
PROGRAMA	**Programa 4 a 7 SERNAMEG**
DEPARTAMENTO	Gestión Comunitaria/ Programa de la Mujer
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Contribuir al acceso, permanencia y mejoramiento de las condiciones laborales de las mujeres entre 18 y 65 años de edad, preferentemente jefas de hogar, y que pertenecen a los quintiles de ingresos autónomo I, II y III, a través de la generación de espacios de cuidado corresponsable para niñas/os entre 6 y 13 años a su cargo.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Realización de talleres para las madres beneficiarias del programa, en relación a corresponsabilidad, enfoque de	Madres y apoderados asisten a talleres.

género, CM y formación laboral.	
Implementación de talleres, tales como: circo, teatro, patinaje, danza y deporte, los cuales se desarrollan por profesionales que manejan cada uno de los talleres.	Monitores contratados.
Componente N° 1: Trabajo formativo con Mujeres.	Madres asisten a encuentros formativos.
Componente N° 2: Trabajo con niños y niñas.	Niños y niñas asisten a establecimientos.

LÍNEA DE ACCIÓN	Desarrollo Económico
PROGRAMA	**Apoyo al Emprendimiento Productivo en la Comuna de Cerrillos**
DEPARTAMENTO	Acción Social
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Fomentar el desarrollo productivo de vecinos en nuestra comuna que han presentado dificultad en la inserción laboral formal por distintas razones.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Recepción de postulantes.	Se recepciona totalidad de postulaciones.
Entrevistas y evaluación de antecedentes presentados.	Se evalúa la totalidad de antecedentes presentados.
Gestión y adquisición de los insumos.	Herramientas de trabajo son adquiridas.
Ceremonia de entrega.	24 beneficiarios reciben financiamiento de herramienta de trabajo.

LÍNEA DE ACCIÓN	Desarrollo Económico
PROGRAMA	**Fomento Productivo y Turismo**
DEPARTAMENTO	Departamento de Capacitación, Empleo y Fomento Productivo
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Desarrollar alianzas con instituciones públicas y privadas que permitan garantizar la inversión y el emprendimiento, entregando herramientas necesarias para facilitar las oportunidades de negocio y el turismo en la comuna.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Ferias de emprendimiento en diversos sectores de la comuna y en otras comunas de la región metropolitana.	- 1 feria mensual es realizada con 20 expositores cada una dentro de la comuna. - 10 emprendedores al año participan en ferias de otras comunas.
Asesoría en elaboración de proyectos productivos de la red de fomento productivo.	- 20 proyectos son asesorados para postular a capital semilla, abeja y empresa de SERCOTEC. - 2 organizaciones productivas o gremios postulan a otros fondos concursables grupales como FOSIS Comunidad o FOSIS Grupal.
Entrega de orientación para la formalización de las microempesas y formación de gremios o cooperativas locales.	- 30 microempresas son formalizadas en el año. - 2 organizaciones son constituidas.
Realizar un catastro de los sitios turísticos de la comuna, en coordinación con la oficina de cultura del Municipio.	Documento final con los sitios de interés turístico y patrimonial de la comuna de Cerrillos.
Vincular la oferta programática de	- 40 personas son beneficiadas con el programa

SERNATUR con la población de la comuna.	de turismo para la tercera edad. - 10 familias vulnerables son beneficiadas con programa Vacaciones Familiares.

LÍNEA DE ACCIÓN	Desarrollo Económico
PROGRAMA	**Intermediación Laboral**
DEPARTAMENTO	Departamento de Capacitación, Empleo y Fomento Productivo
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Lograr la inserción laboral de los/as usuarios/as de la comuna de Cerrillos, en un empleo formal y dependiente, a través del desarrollo de un sistema público de intermediación laboral eficiente, profesional y de calidad, y con esto, lograr ser intermediarios más eficientes entre las Empresas y los Trabajadores.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Visita a empresas.	80 empresas son visitadas al año.
Atención de público por la intermediación laboral.	750 personas obtienen puestos de trabajo en empresas de la comuna y aledañas.
Talleres de apresto laboral.	30 talleres de apresto laboral se realizan al año.
Encuentros empresariales.	2 encuentros empresariales se realizan al año con la presencia de 30 empresas.
Intermediación laboral.	750 personas obtienen puestos de trabajo con contrato mínimo de 3 meses.
Operativos laborales.	Se realizan operativos laborales de manera trimestral en diversos sectores de la comuna, con 2.000 asistentes al año.
Feria laboral.	Se realizan 2 ferias laborales en forma semestral con asistencia de 2.000 personas al año.
Intermediación para la capacitación.	400 personas son derivadas a cursos de capacitación.

LÍNEA DE ACCIÓN	Desarrollo Económico
PROGRAMA	**Ferias Artesanales, de Emprendimiento y Culturales Cerrillos 2018**
DEPARTAMENTO	Departamento de Capacitación, Empleo y Fomento Productivo
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Generar espacios de comercialización para los emprendimientos locales.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Ferias artesanales y emprendimientos.	- 10 ferias realizadas al año con participación de 25 emprendedores. - Se generan alianzas con al menos 4 Municipios, generando intercambio de emprendedores para ferias y expo de otras comunas.

LÍNEA DE ACCIÓN	Desarrollo Económico
PROGRAMA	**Programa Apoyos Sociolaborales del S.S. y O.O.**
DEPARTAMENTO	Acción Social
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Mejorar la capacidad de los usuarios para generar ingresos en forma autónoma, el mejoramiento de las condiciones de empleabilidad y la participación en el ámbito laboral.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Acompañamiento **sociolaboral** con las familias en intervención.	80% de la intervención se ejecuta dentro de los 24 meses de intervención.
Postulaciones YES 2018.	El número de cupos asignado a la comuna son adjudicados.
Postulaciones APL 2018.	El número de cupos asignado a la comuna son adjudicados.
Postulaciones Capital Abeja / Capital Semilla.	Beneficiarios que cumplen requisitos postulan al fondo.
Acceso a capacitaciones.	Beneficiarios son derivados a capacitaciones según requerimientos.
Feria emprendedores programa.	Emprendedores exponen sus productos.
Talleres grupales laborales.	Beneficiarios que estén sobre la sesión N° 8 asisten a taller.

LÍNEA DE ACCIÓN	Desarrollo Económico
PROGRAMA	**Fortalecer la Autonomía de las Mujeres Jefas de Hogar de Cerrillos**
DEPARTAMENTO	Gestión Comunitaria
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Contribuir a la inserción, permanencia y desarrollo en el mercado del trabajo de las mujeres jefas de hogar para fortalecer su autonomía económica.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Talleres de formación para el trabajo.	100 mujeres jefas de hogar formadas para el trabajo.
Capacitaciones en oficios.	40 mujeres jefas de hogar son capacitadas.
Catastro de nuevas empresas ubicadas en la comuna de Cerrillos.	20 mujeres insertas laboralmente.
Acceso a canales de comercialización.	15 mujeres acceden a ferias.
Conducir a emprendedoras a la postulación de FOSIS 2018.	Se realizan 15 postulaciones.
Coordinar apoyo oftalmológico.	Se realizan 10 apoyos efectivos.
Establecer contacto con los CESFAM de la comuna de Cerrillos.	10 mujeres son derivadas a apoyos de salud.
Establecer contacto con S.I.I.	8 usuarias obtienen iniciación de actividades ante el S.I.I.

4.1.6. Objetivo N° 6:

"Desarrollar un modelo de gestión pedagógica de calidad, a través de un liderazgo definido en estrategias que permitan abordar en forma eficaz la demanda educativa comunal en los niveles de primera infancia, preescolar, educación básica y educación media".

LÍNEA DE ACCIÓN	Fortalecimiento de la Educación de Primera Infancia
PROGRAMA	**Primera Infancia**
DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Generar un espacio integral, que asegure una educación gratuita y de excelencia para los niños y niños de nuestra comunidad, por medio de la dotación necesaria que requiera cada establecimiento educativo de Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF, respetando y garantizando los coeficientes técnicos de personal, establecidos por la normativa JUNJI.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Contratación de personal técnico.	118 funcionarios dotan establecimientos JUNJI.
Supervisión a establecimientos educativos por parte de la coordinación en la extensión horaria.	Se redactan informes por cada visita a establecimientos.
Capacitación a todo el personal técnico en red integrada de servicios.	104 funcionarios capacitados en red integrada de servicios.
Capacitación de mediación y resolución de conflictos.	104 funcionarios capacitados en mediación y resolución de conflictos.
Capacitación en detección y atención temprana de abuso.	104 funcionarios capacitados en detección y atención temprana de abuso.
Capacitación de comunicación efectiva.	104 funcionarios capacitados en comunicación efectiva.

LÍNEA DE ACCIÓN	Fortalecimiento de Redes para la Educación en Primera Infancia
PROGRAMA	**Guardería y Jardín Infantil Vespertino "Para hijos de madres/padres de alumnos/as del Liceo Polivalente Dr. Luis Vargas Salcedo año 2018"**
DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Generar un espacio integral, destinado a la atención y cuidado de los hijos o hijas de madres o padres adolescentes que asistan al Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo para la continuidad de sus estudios.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Postulación de acuerdo a las necesidades, previamente evaluadas por la coordinación del departamento de Primera Infancia.	60 niños y niñas inscritos para el jardín presentan un 100% de asistencia.
Contratación de personal técnico.	5 funcionarios son contratados para el programa.

LÍNEA DE ACCIÓN	Educación en la Transversalidad
PROGRAMA	**Beca Municipal para Estudiantes de la Educación Superior de Escasos recursos de la Comuna de Cerrillos**
DEPARTAMENTO	Acción Social
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Fomentar la continuidad de estudios de nivel superior, a aquellos jóvenes residentes en la comuna de Cerrillos, quienes presenten óptimo rendimiento académico y cumplan con la situación socioeconómica solicitada.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Orientación y aplicación de instrumentos a todos los postulantes.	40 son orientadas sobre postulación a becas a través de página web de la municipalidad.
Exposición en Concejo Municipal para evaluación y aprobación del beneficio.	30 postulantes que califican son expuestos ante el Concejo Municipal.
Nuevas entrevistas a beneficiarios para verificación de notas.	16 beneficiarios renovantes son entrevistados.

LÍNEA DE ACCIÓN	Educación en la Transversalidad
PROGRAMA	**Jardín Infantil de Verano Municipal 2018**
DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Generar un lugar destinado a la atención y cuidados de los hijos de las madres trabajadoras que no cuentan con redes de apoyo durante el período de febrero año calendario.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Contratación de personal técnico.	8 funcionarios contratados para el programa.
Postulación de acuerdo a las necesidades previamente evaluadas a través de cada establecimiento.	60 niños y niñas inscritos en jardín de verano presentan el 100% de asistencia.

4.1.7. Objetivo N° 7:

"Difundir espacios como el Centro Cultural Tío Lalo Parra y la Biblioteca Pública Municipal".

LÍNEA DE ACCIÓN	Promoción Cultural
PROGRAMA	**Visitas Pedagógicas de los Establecimientos Educacionales Municipales a la Biblioteca Municipal de Cerrillos**
DEPARTAMENTO	Biblioteca Pública Municipal
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Mantener informados y motivados a los estudiantes de las escuelas municipales de la comuna con el material bibliográfico, el servicio de referencia, servicio de biblioredes y uso de las salas.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Visitas pedagógicas a la biblioteca.	4.000 alumnos de escuelas municipales, desde prekinder a cuarto medio, realizan visitas pedagógicas a la biblioteca.
Participación en reuniones de centros de padres y apoderados de cada escuela municipal.	360 padres y apoderados conocen la oferta programática de la biblioteca, apoyando el fomento lector y escritor de sus hijos, potenciando su aprendizaje.

LÍNEA DE ACCIÓN	Promoción Cultural
PROGRAMA	**Café Literario de la Biblioteca Municipal**
DEPARTAMENTO	Biblioteca Pública Municipal
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Contribuir al desarrollo integral de la comunidad y a su propia identidad, con la participación de dicha comunidad, constituyendo a la biblioteca como un lugar de encuentro de vecinos y vecinas interesados en la lectura y escritura, a partir de la colección bibliográfica existente.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Preparación Café Literario.	Café Literario es difundido en 10 organizaciones sociales.
Realización del Café Literario.	60 personas participan de Café Literario el último sábado de cada mes.

LÍNEA DE ACCIÓN	Promoción Cultural
PROGRAMA	**Club de Lectura de Cerrillos 2018**
DEPARTAMENTO	Biblioteca Pública Municipal
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Divulgar y proponer actividades para el uso de la colección bibliográfica con que cuenta la biblioteca y lograr, a través de lectura y escritura, el desarrollo social, intelectual e integral democrático de vecinos y vecinas de la comuna.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Sesiones en la biblioteca.	20 personas por sesión adquieren conocimiento de la colección de la biblioteca, de las nuevas incorporaciones, lectura de autores y libros seleccionados.
Sesiones en organizaciones sociales.	30 personas por sesión adquieren conocimiento de la colección de la biblioteca y sus nuevas incorporaciones, de los servicios y del programa biblioredes de la DIBAM.

4.1.8. Objetivo N° 8:

"Mantener una agenda de trabajo concreta entre ambas policías, el municipio y las unidades vecinales".

LÍNEA DE ACCIÓN	Protección Ciudadana
PROGRAMA	**Proyecto Social Construyendo Comunidades**
DEPARTAMENTO	Seguridad Ciudadana
DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO GENERAL	
Fortalecer a la comunidad a través de la reducción de los factores de riesgo y el fortalecimiento de los factores protectores, apuntando a la eficacia colectiva y al control social informal en las personas pertenecientes a la comuna.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Jornada de fortalecimiento de factores protectores para el desarrollo de buenas prácticas.	40 dirigentes son fortalecidos en 1 jornada de buenas prácticas.
Seminario de prevención comunitaria del delito y buenas prácticas.	120 dirigentes y agentes comunitarios participan de 1 seminario de prevención comunitaria del delito.
Capacitación en resolución pacífica de	20 agentes comunitarios vivencian 1 capacitación

conflictos dirigida a distintos actores comunitarios.	en resolución pacífica de conflictos.
Encuentro conmemorativo por el día internacional de la mujer trabajadora.	150 dirigentes, agentes comunitarias y vecinas, participan de 1 encuentro conmemorativo por el día internacional de la mujer trabajadora.

5. RELACIONES PÚBLICAS

Objetivo General:

"Trabajar con eficiencia en la tarea de recibir, interpretar y transmitir la información del entorno para satisfacer las necesidades de información respecto a la Gestión Municipal, retroalimentada por las inquietudes de los ciudadano/as de Cerrillos".

Sustentado en este objetivo, se desprenden las siguientes líneas de acción:

1) Difusión de obras e iniciativas institucionales.
2) Desarrollo de la imagen pública de la Municipalidad.
3) Fortalecimiento de la identidad comunal y barrial.
4) Generación de vínculos comunicacionales participativos, a través de medios gráficos y digitales.

6. POLÍTICA DE INVERSIÓN

La política de inversión 2018 está en directa relación con los objetivos estratégicos municipales, especialmente con:

Objetivo Estratégico N° 3

Desarrollo Territorial: "Propender a la generación de inversión pública sostenible y sustentable, orientada a mejorar el acceso de la comunidad a equipamiento, fortaleciendo la apropiación del espacio público mediante su recuperación".

En este sentido, interesa trabajar en una línea de gestión urbana abordando tanto la escala comunal como barrial. Desde la creación de un barrio cívico inserto en el proyecto del portal bicentenario, la consolidación de los nuevos barrios, al mejoramiento de los antiguos barrios de Cerrillos, articulados, conectados por un equipamiento comunitario adecuado, por vialidad segura y apropiada conectividad de transporte.

Es de interés municipal que las grandes obras urbanas favorezcan y no perjudiquen a quienes viven en su entorno. Por ello, cobra mayor importancia las gestiones que asuma el municipio junto a la comunidad hacia los organismos públicos del nivel central, como también hacia los privados que intervienen en el territorio comunal, a objeto que el diseño de sus proyectos consideren la perspectiva del residente y no afecten su calidad de vida.

Con el objetivo de aumentar la generación de iniciativas de inversión apuntando siempre a la consecución de proyectos de alto estándar, este año se ha reforzado el equipo de inversiones de la Secretaría Comunal de Planificación, política que se mantiene para el año 2018 con el objeto de lograr un mayor apalancamiento de recursos externos para la comuna de Cerrillos.

De acuerdo con los objetivos estratégicos municipales anteriormente planteados, se definen ejes prioritarios para la gestión de inversiones del año 2018, entre los cuales se encuentran:

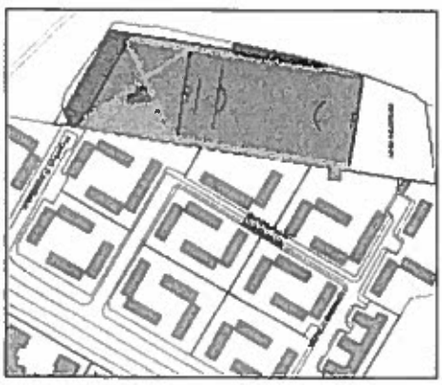
- Conservación y construcción de veredas.
- Modernización del parque lumínico.
- Mejoramiento de la infraestructura comunitaria y deportiva.
- Recuperación de espacios públicos.

6.1. PROYECTOS DE COBERTURA COMUNAL.

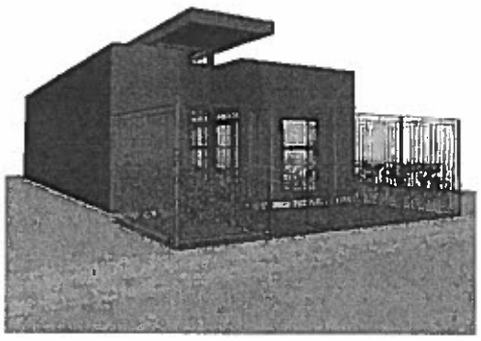
A la fecha, se contemplan proyectos de cobertura comunal que mantienen diferentes estados de avance en cuanto a su financiamiento y desarrollo, que se detallan a continuación:

6.1.1. Proyectos Aprobados

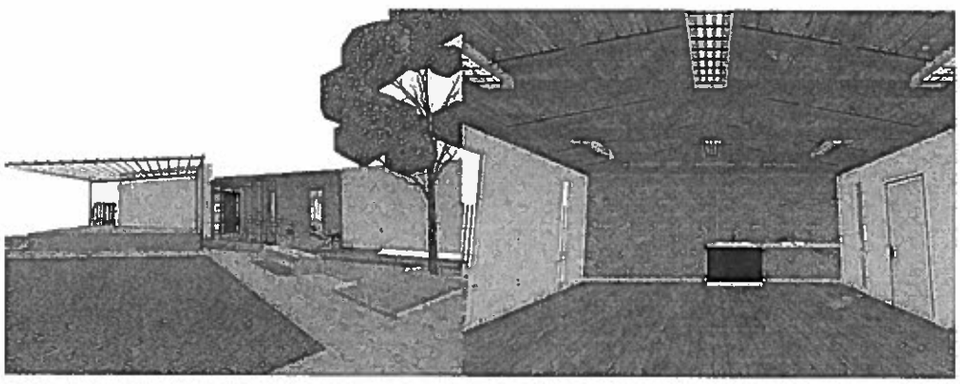
Estos proyectos mantienen fuente de financiamiento aprobado y se ejecutarán durante el año 2018. A continuación su detalle:

NOMBRE DEL PROYECTO	CANCHA Y ÁREAS DEPORTIVAS PARCELA 52
TIPO DE FINANCIAMIENTO	SERVIU
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$210.000.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Proyecto que busca solucionar la proliferación de microbasurales en el sector parcela 52 con la construcción de una cancha de futbol de césped natural con graderías y estacionamiento, que además contempla un circuito de bicicross, una plaza con área verde y máquinas de ejercicios.	
Fotografía Referencial: 	

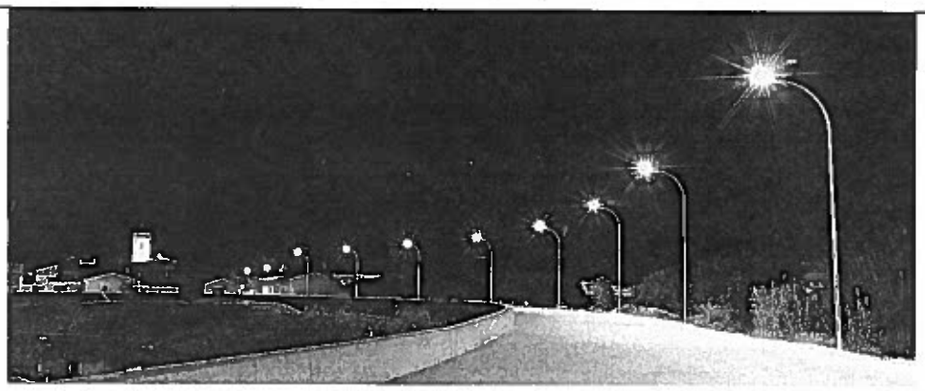
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VIRGO
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMB – SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$59.000.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla la demolición de la sede existente por encontrarse en condición de deterioro avanzado y la construcción, en el mismo emplazamiento, de una nueve sede apta para el desarrollo de las diferentes actividades que realizan las organizaciones sociales que hacen uso de ella.	
Fotografía Referencial:	



NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL MIRADOR
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMB – SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$59.987.036
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla la demolición de la sede existente por encontrarse en condición de deterioro avanzado y la construcción, en el mismo emplazamiento, de una nueve sede apta para el desarrollo de las diferentes actividades que realizan las organizaciones sociales que hacen uso de ella.	
Fotografía Referencial:	



NOMBRE DEL PROYECTO	REPOSICIÓN DE LUMINARIAS EN VÍA PÚBLICA
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FNDR – GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$1.611.548.691
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla el recambio del 50% de las luminarias existentes en la vía pública, por luminarias de tecnología LED que representan mayor rango lumínico y eficiencia energética.	
Fotografía Referencial:	



NOMBRE DEL PROYECTO	AQUISICIÓN CAMION TOLVA Y MINICARGADOR FRONTAL
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PLAN REGIONAL DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES MUNICIPALES - GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$90.000.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Proyecto de adquisición de un camión tolva de 10m³ y un mini cargador frontal para uso municipal.	
Fotografías Referenciales:	



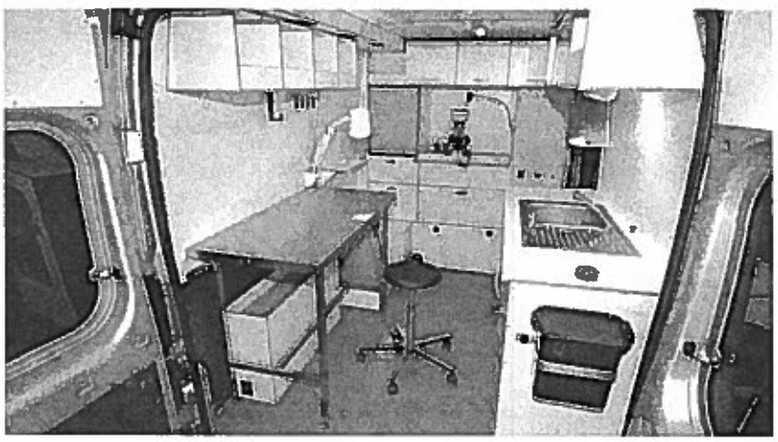


NOMBRE DEL PROYECTO	ADQUISICIÓN 9 CAMIONETAS PARA FUNCIONES OPERATIVAS
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FNDR – GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$185.520.998
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Adquisición de 9 camionetas para funciones operativas de la gestión municipal, de motor diesel que buscan economizar gastos de operación de los vehículos municipales.	

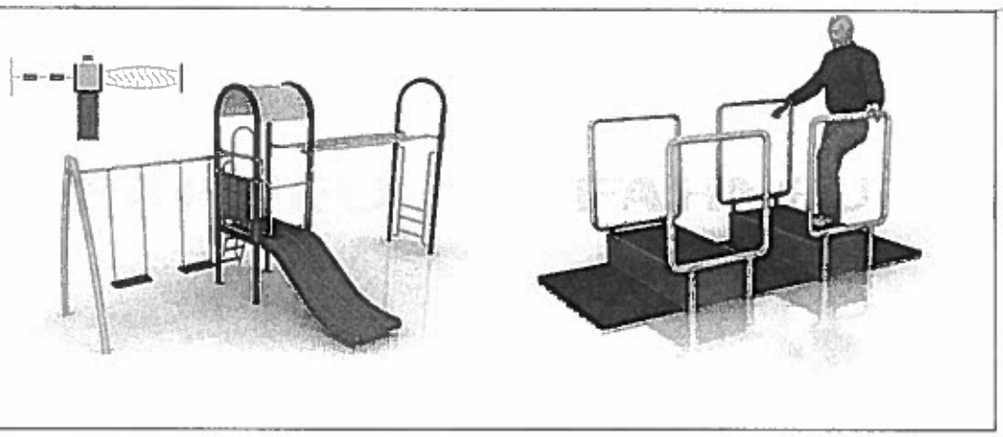
Fotografía Referencial:

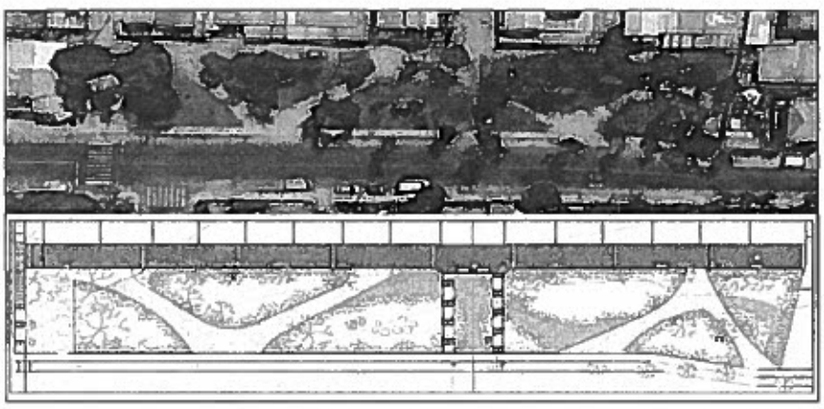


NOMBRE DEL PROYECTO	CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FNDR – GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$74.196.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Adquisición de clínica veterinaria móvil para atención ambulatoria de mascotas.	
Fotografía Referencial:	



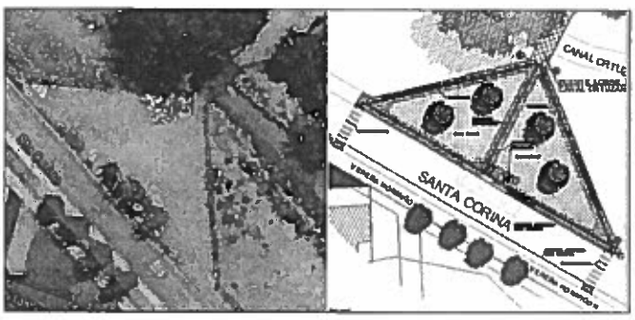
NOMBRE DEL PROYECTO	INSTALACIÓN JUEGOS MODULARES Y MÁQUINAS DE EJERCICIO DE ADULTO MAYOR
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMU EX IRAL– SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$46.918.725
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Instalación de juegos modulares para niños y máquinas de ejercicios para adultos mayores en diferentes plazas de la comuna.	
Fotografías Referenciales:	



NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO ACCESO EXPLANADA PLAZA LAS PLÉYADES
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMU – SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$58.842.950
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla la recuperación del área verde de la Plaza Las Pléyades y el mejoramiento de los accesos mediante la delimitación de zonas de circulación vehicular de emergencia y delimitación de zonas de circulación peatonal en vereda de baldosa.	
Fotografía Referencial: 	

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO ACCESO PUENTE CANAL ORTUZANO
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMB – SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$51.147.907
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla la reparación de la estructura metálica del puente, la construcción de una plaza en la zona de acceso al puente para mejoramiento del entorno,	

mejoramiento de la iluminación del sector mediante la instalación de iluminarias LED y la instalación de señalización vial en Av. Santa Corina.
Fotografía Referencial:



NOMBRE DEL PROYECTO	RUTA DE LA MEMORIA HISTÓRICA CULTURAL DE CERRILLOS
TIPO DE FINANCIAMIENTO	6% FNDR – GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$14.850.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Proyecto que busca promover la identidad local por la vía de conocer e internalizar hitos de la memoria histórica de la comuna de Cerrillos, mediante la visita, capacitación y discusión en torno al conocimiento de los lugares donde ocurrieron hitos históricos que han marcado el desarrollo de la comuna de Cerrillos.	

NOMBRE DEL PROYECTO	PUNTO LIMPIO
TIPO DE FINANCIAMIENTO	SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$96.779.872
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Instalación de Punto Limpio en Av. Lo Errázuriz para recepción de residuos sólidos domiciliarios, como vidrio, papel, plástico, metal y otros.	

NOMBRE DEL PROYECTO	VEREDAS BUZETA
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FNDR – GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$168.211.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Reposición de 4.972 m² de veredas en condición de deterioro del sector Buzeta en la Unidad Vecinal N° 10.	
Fotografía Referencial:	



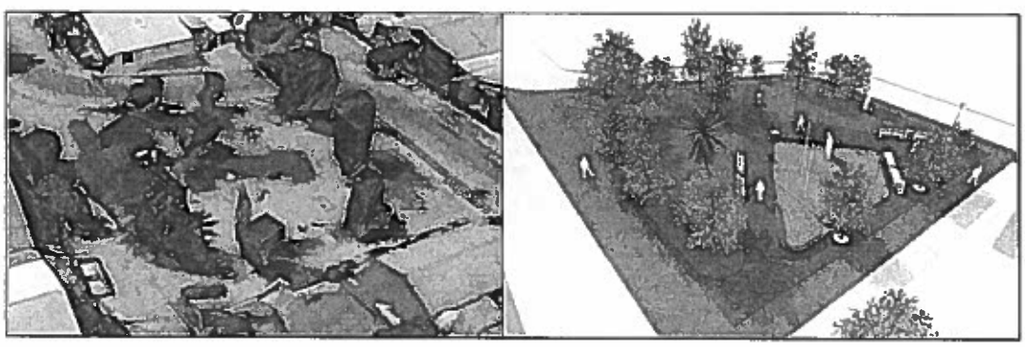
NOMBRE DEL PROYECTO	MULTICANCHA LAS HORTENSIAS
TIPO DE FINANCIAMIENTO	MEJORAMIENTO DE RECINTOS DEPORTIVOS R.M. – GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$29.842.118
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Proyecto de mejoramiento de multicancha sector Las Hortensias. Contempla mejoramiento de carpeta asfáltica, equipamiento y cambio de luminaria.	

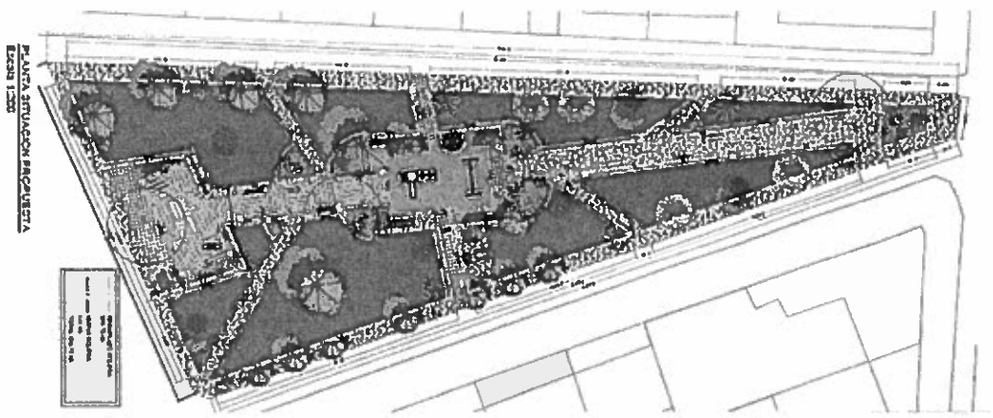
NOMBRE DEL PROYECTO	MULTICANCHA LAS PALMAS
TIPO DE FINANCIAMIENTO	MEJORAMIENTO DE RECINTOS DEPORTIVOS R.M. – GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$30.000.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Proyecto de mejoramiento de multicancha sector Las Palmas. Contempla mejoramiento de carpeta asfáltica, equipamiento y cambio de luminaria.	

6.1.2. Proyectos Admisibles

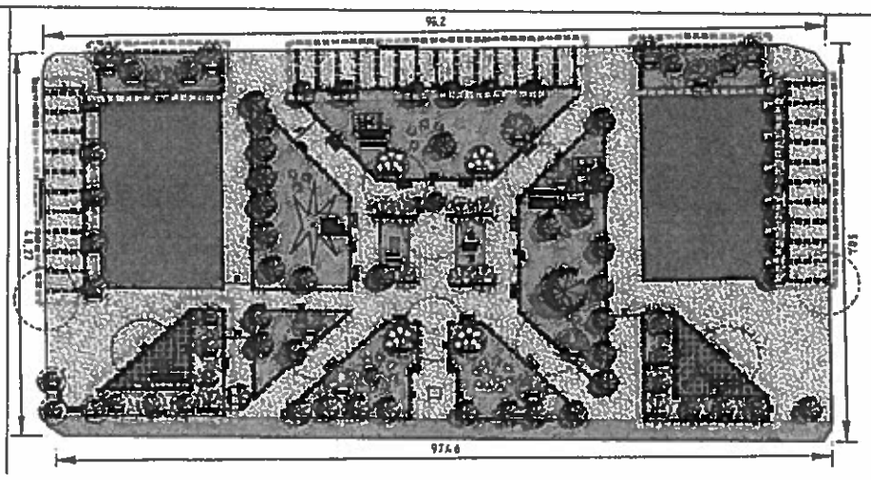
Proyectos que presentan admisibilidad y se encuentran a la espera de pronta aprobación de financiamiento para su ejecución 2018. A continuación el detalle:

NOMBRE DEL PROYECTO	OBRAS DE REPARACIÓN DE FACHADAS GIMNASIO MUNICIPAL
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMU – SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$58.740.631
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Instalación de juegos modulares para niños y máquinas de ejercicios para adultos mayores en diferentes plazas de la comuna.	
Fotografía Referencial: 	

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO PLAZA ONGOLMO
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMU – SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$59.100.997
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla aumento y recambio de luminarias existentes por luminarias LED, cambio de mobiliario urbano, zonificación de área de juegos y pavimentación de área de circulación peatonal.	
Fotografías Referenciales: 	

NOMBRE DEL PROYECTO	PLAZA MÉRIDA, VILLA MÉXICO
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMU – SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$58.740.631
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla el mejoramiento de la plaza mediante reposición de pavimento existente, recambio de solerillas, demarcación de estacionamientos, instalación de mobiliario urbano y juegos infantiles.	
Fotografía Referencial: 	

NOMBRE DEL PROYECTO	PLAZA DEL DIRIGENTE, VILLA MÉXICO
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMU - SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$59.998.086
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla mejorar el pavimento existente, instalación de juegos infantiles, luminarias solares, mobiliario urbano y demarcación de estacionamientos.	
Fotografía Referencial:	



NOMBRE DEL PROYECTO	ESCUELA EJÉRCITO LIBERTADOR
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FAEP
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$65.509.172
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla la reparación de la red informática del establecimiento, mejoramiento de la infraestructura, mejoramiento de techumbre e instalación de termo eléctrico de 400 lts.	

NOMBRE DEL PROYECTO	ESCUELA ESTRELLA REINA DE CHILE
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FAEP
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$43.845.546
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla el cambio de cubierta debido a filtraciones de aguas lluvias existentes, además de la reparación de la red informática.	

NOMBRE DEL PROYECTO	ESCUELA LOS CERRILLOS
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FAEP
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$30.822.223
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla el reemplazo de 2 bombas de aguas para solucionar problemática de presión de agua, además de la mantención y limpieza de la cámara, construcción de una salida de emergencia de acuerdo a normativa y la reparación de la red informática.	

NOMBRE DEL PROYECTO	ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FAEP
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$11.822.223
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla la reparación de la red informática, mejoramiento de aislación en techumbre y la mantención y mejoramiento general de la infraestructura del establecimiento.	

NOMBRE DEL PROYECTO	ESCUELA CÓNDORES DE PLATA
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FAEP
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$11.822.223
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla la reparación de la red informática, además de la mantención y mejoramiento general de la infraestructura del establecimiento.	

NOMBRE DEL PROYECTO	ESCUELA JOSÉ JOAQUÍN PRIETO VIAL
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FAEP
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$11.822.223
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla la reparación de la red informática, además de la mantención y mejoramiento general de la infraestructura del establecimiento.	

NOMBRE DEL PROYECTO	ESCUELA LOTHAR KOMMER BRUGER
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FAEP
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$17.111.952
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla la intervención del patio techado de la escuela, como solución a la plaga de palomas existente, además de la reparación de la red informática y la mantención y mejoramiento general de la infraestructura del establecimiento.	

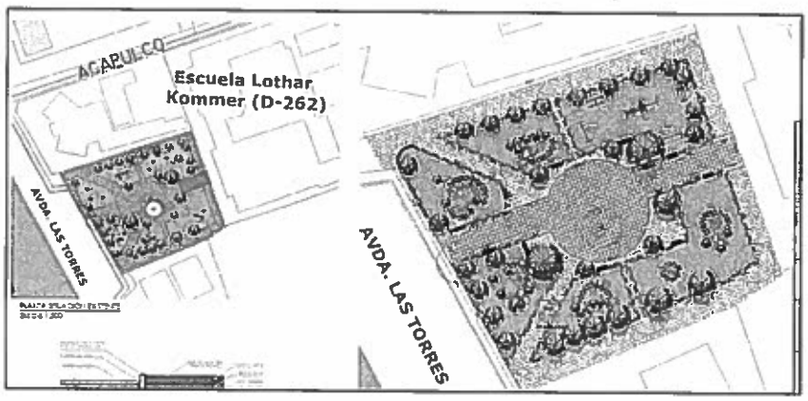
NOMBRE DEL PROYECTO	ESCUELA SANTA ADELA
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FAEP
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$11.822.223
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla la reparación de la red informática, además de la mantención y mejoramiento general de la infraestructura del establecimiento.	

NOMBRE DEL PROYECTO	LICEO LUIS VARGAS SALCEDO
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FAEP
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$11.822.223
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla la reparación de la red informática, además del mejoramiento general de la infraestructura del establecimiento.	

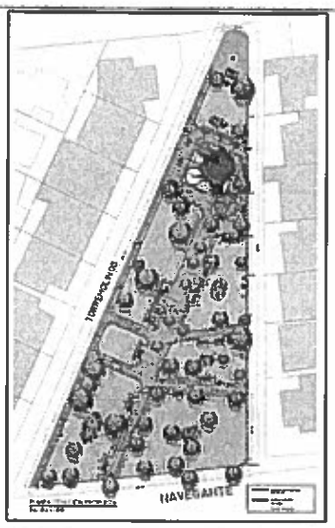
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL SANTA ADELA
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMU - SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$59.000.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla la ampliación de la sede social existente, incorporación de una unidad independiente capaz de anexarse a la existente y recuperación general de la infraestructura.	
Fotografías Referenciales:	



NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO PLAZA ESCUELA LOTHAR KOMMER
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMU – SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$59.998.039
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Mejoramiento de plaza ubicada fuera de Escuela Lothar Kommer. El proyecto comprende mejorar el pavimento existente, instalación de juegos infantiles, arbustos y flores.	
Fotografía Referencial:	



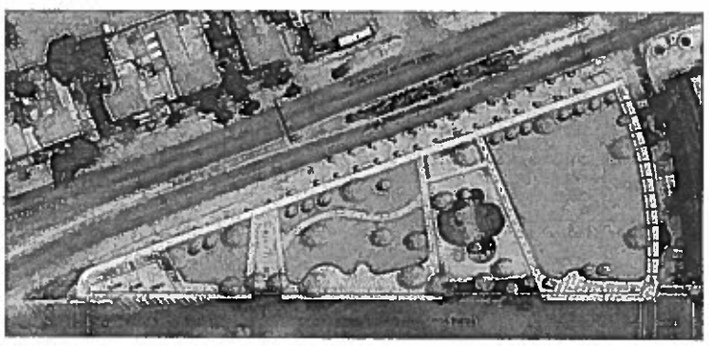
NOMBRE DEL PROYECTO	PLAZA TORREMOLINOS
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMU - SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$59.999.999
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla el mejoramiento de la Plaza Torremolinos mediante el mejoramiento de la zona de juegos para niños, instalación de mobiliario urbano, escaños, basureros, iluminación peatonal, cambio de solerillas y mejoramiento en zona de máquinas de ejercicios.	
Fotografía Referencial:	

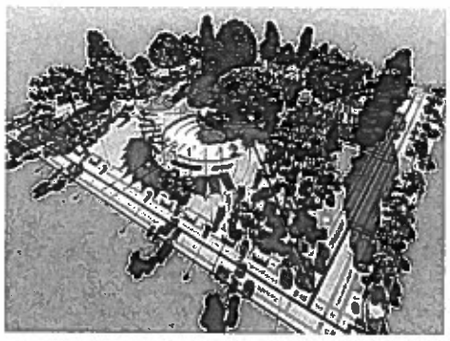


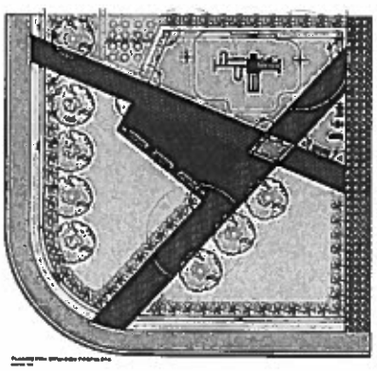
6.1.3. Proyectos en Evaluación

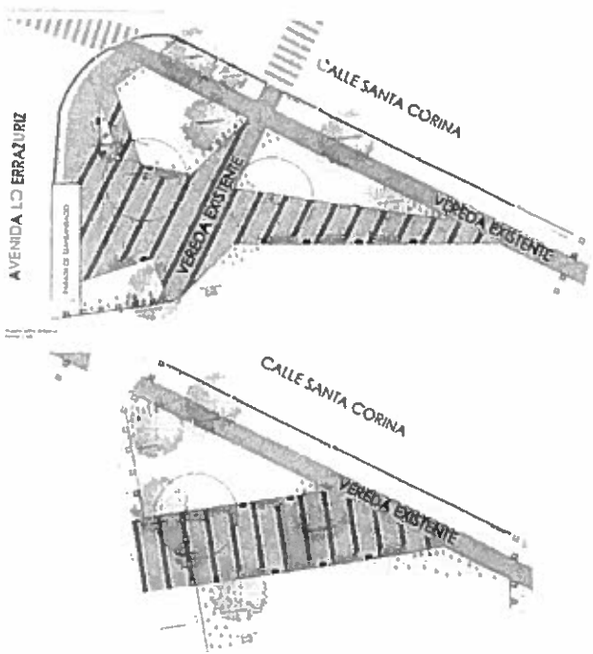
Proyectos que se encuentran en evaluación técnica de las diferentes entidades a las que corresponde la pronta aprobación de aspectos técnicos y de financiamiento, y ejecución proyectada para el año 2018. A continuación el detalle:

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE PLAZA BUZETA
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FNDR – GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$431.429.027
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla la remodelación total de la plaza, que aumentará su tránsito peatonal por su cercanía a la Estación de Metro Los Cerrillos.	
Fotografía Referencial:	



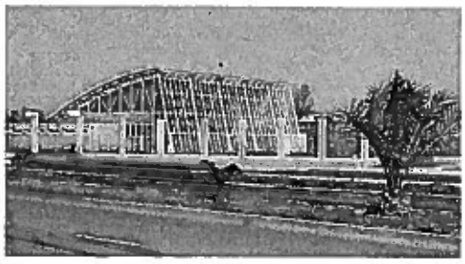
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO PLAZA GABRIELA MISTRAL
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FNDR – GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$360.002.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Proyecto de mejoramiento de las condiciones actuales de la plaza Gabriela Mistral, que contempla recuperación de pavimentos, eliminación de barreras de accesibilidad, inclusión de normativas de accesibilidad universal y construcción de sombreadero.	
Fotografía Referencial: 	

NOMBRE DEL PROYECTO	REMODELACIÓN PLAZA PORTAL OESTE 2
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMU – SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$47.695.261
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto contempla el mejoramiento y rediseño de toda la plaza.	
Fotografía Referencial: 	

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES SECTOR SANTA CORINA
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMU – SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$59.000.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto implica la instalación de mobiliario urbano, mejoramiento de área verde y pavimento.	
Fotografía Referencial: 	

NOMBRE DEL PROYECTO	NORMALIZACIÓN PISCINAS MUNICIPALES
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FNDR – GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$1.000.000.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto busca la normalización de la piscina temperada y el mejoramiento de las instalaciones de las piscinas recreativas existentes.	

Fotografías Referenciales:





NOMBRE DEL PROYECTO	CONSERVACIÓN VEREDAS UNIDAD VECINAL 26
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FNDR – GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$350.678.899
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto busca la conservación de los pavimentos con deterioro en la Unidad Vecinal N° 26.	

NOMBRE DEL PROYECTO	CONSERVACIÓN VEREDAS UNIDAD VECINAL 27
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FNDR – GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$400.424.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto busca la conservación de los pavimentos con deterioro en la Unidad Vecinal N° 27.	

NOMBRE DEL PROYECTO	CONSERVACIÓN VEREDAS UNIDAD VECINAL 30
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FNDR – GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$263.654.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto busca la conservación de los pavimentos con deterioro en la Unidad Vecinal N° 30.	

NOMBRE DEL PROYECTO	MULTICANCHA LOS PRESIDENTES
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMU - SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$51.785.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Proyecto de mejoramiento de multicancha sector Los Presidentes. Contempla mejoramiento de carpeta, cierre perimetral e iluminación.	

NOMBRE DEL PROYECTO	MULTICANCHA LOS AZTECAS
TIPO DE FINANCIAMIENTO	INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$49.997.599
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Proyecto de mejoramiento de multicancha sector Los Aztecas. Contempla mejoramiento de carpeta, cierre perimetral, equipamiento deportivo e iluminación.	

NOMBRE DEL PROYECTO	MULTICANCHA RAÚL SILVA HENRÍQUEZ
TIPO DE FINANCIAMIENTO	INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$45.229.781
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Proyecto de mejoramiento de multicancha sector Raúl Silva Henríquez. Contempla mejoramiento de carpeta, cierre perimetral e iluminación.	

NOMBRE DEL PROYECTO	ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA PARA SERVICIOS MUNICIPALES
TIPO DE FINANCIAMIENTO	FNDR – GOBIERNO REGIONAL
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$76.608.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Adquisición de un camión tolva para gestión municipal de servicios.	
Fotografía Referencial:	

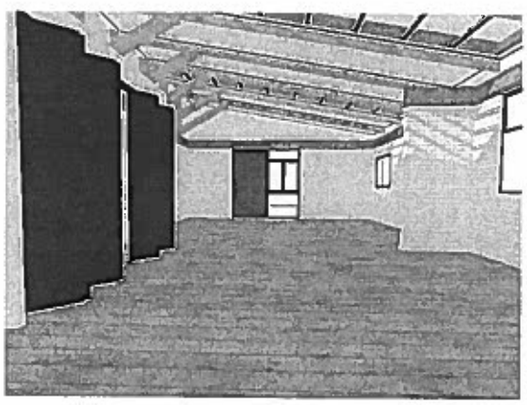


NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO SEDE CERRO VERDE
TIPO DE FINANCIAMIENTO	PMU – SUBDERE
MONTO DE FINANCIAMIENTO	$37.375.313

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se plantea la construcción de una nueva cubierta, cambiando por completo su estructura de madera y adicionando paneles con aislación como techo. Se conforma un nuevo baño con estándares de diseño universal. El diseño también contempla la optimización del espacio de reunión el que podrá ser dividido o unido mediante la incorporación de paneles móviles.

Fotografía Referencial:



6.1.4. Proyectos en Formulación

Proyectos que se encuentran actualmente en formulación, con ejecución proyectada al año 2018. A continuación el detalle:

PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMADO
ADQUISICIÓN DE BUSES PARA LA COMUNA DE CERRILLOS	FNDR – GORE	$185.000.000
ADQUISICIÓN DE CAMIONES PARA SERVICIOS MUNICIPALES	FNDR – GORE	$172.682.856
CONSTRUCCION PASARELAS 3 VILLAS	FNDR – GORE	$794.610.000
MEJORAMIENTO PARQUE LO ERRÁZURIZ	FNDR – GORE	$600.000.000
MEJORAMIENTO DE ACERAS DIVINO MAESTRO	FNDR – GORE	$1.500.000.000
MEJORAMIENTO DE ACERAS AVENIDA MIRADOR	FNDR – GORE	$1.500.000.000
ESTADIO MUNICIPAL CALLE COLO – COLO	FNDR – GORE	$500.000.000
PLAZA 5 DE ABRIL	PMU – SUBDERE	$59.999.999
SEDE LA ARBOLEDA	PMU – SUBDERE	$45.000.000
ÁREA VERDE PASAJE VIRGO	PMU – SUBDERE	$59.999.999

7. PLANIFICACIÓN COMUNAL

En el ámbito de planificación comunal, se presentan iniciativas en diferente estado de avance que se detallan a continuación:

7.1. Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)

El proceso de ejecución del Plan de Desarrollo Comunal se inició en el mes de Julio del presente año y se extenderá durante el año 2018. Tiene como objetivo generar un instrumento útil de planificación para la comuna de Cerrillos, que permita fomentar el desarrollo social y económico a través del diseño de proyectos de inversión, regulación del uso del territorio, incentivando la participación ciudadana y la vinculación intersectorial.

A la fecha, el estado de avance presentado es el siguiente:

TAREAS DESARROLLADAS	DESCRIPCIÓN
Recopilación Bibliográfica	Se analizaron diversos documentos institucionales que aportan en la visión de diagnóstico, como también en la elaboración de propuestas de desarrollo comunal.
Trabajo de Campo	Se realizaron entrevistas en profundidad y grupos focales con diferentes protagonistas y autoridades comunales y municipales. Además, se realizaron actividades vinculadas al desarrollo de diagnósticos y propuestas, a partir de las dimensiones de trabajo definidas en el Informe PLADECO (Salud, Educación, Medio Ambiente, Desarrollo Urbano, Desarrollo Comunitario (Social), Desarrollo Económico.
Recopilación y Sistematización de Información Territorial	A partir de información recopilada de los sitios web del IDE y CEDEUS, además de información análoga recopilada en las diversas dependencias municipales, y reuniones en terreno, se ha recopilado una serie de información base para la construcción de un Sistema de Información Geográfica.

7.2. Plan Regulador Comunal

A la fecha se encuentra elegible, esperando pronta aprobación del proyecto de actualización del Plan Regulador Comunal, lo que permitirá contar con un instrumento de planificación actualizado en cuanto a las normativas vigentes e integrador de la realidad de los nuevos proyectos que se desarrollan en la comuna.

Éste corresponde a una consultoría de $250.000.000 que será financiada mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, bajo la metodología definida por la Circular 33.

7.3. Presupuestos Participativos

Basados en la experiencia de desarrollo de diagnósticos y definición de diseño de proyectos que actualmente ejecuta el equipo de inversiones de la Secretaría Comunal de Planificación al momento de diseñar sus iniciativas de inversión, para el año 2018 se plantea la formalización de esta metodología mediante el desarrollo de Presupuestos Participativos que entregarán a la comunidad el poder de decidir sobre proyectos de recuperación de espacios comunitarios en la comuna. Para esto, se ejecutará una metodología de presupuestos participativos en donde se dividirá la comuna en sectores, se construirán asambleas territoriales deliberativas, eligiendo delegados territoriales que representen a cada barrio. En base a esto, se diagnosticarán las necesidades de la comuna y se determinarán prioridades considerando las propuestas que se han presentado, integrando un proceso de discusión y aprobación que llevará a una votación popular donde se definirá qué proyectos finalmente se ejecutarán.

7.4. Plan de Desarrollo Económico y Social

A partir del convenio suscrito entre la SUBDERE y la I. Municipalidad de Cerrillos durante el segundo semestre 2017 (DE N° 202/1724/2017), la ejecución del proyecto "Plan de Desarrollo Económico y Social para la Comuna de Cerrillos" busca promover vínculos intersectoriales de cooperación, que permitan aumentar la inversión y el desarrollo sostenible de la comuna, así como el incentivo a la creación de pequeñas y medianas empresas competitivas, fomentando la generación de empleo y la Responsabilidad Social Empresarial por parte del sector privado, entre otros aspectos.

El aporte de la SUBDERE para el desarrollo de esta iniciativa asciende a $40.000.000.